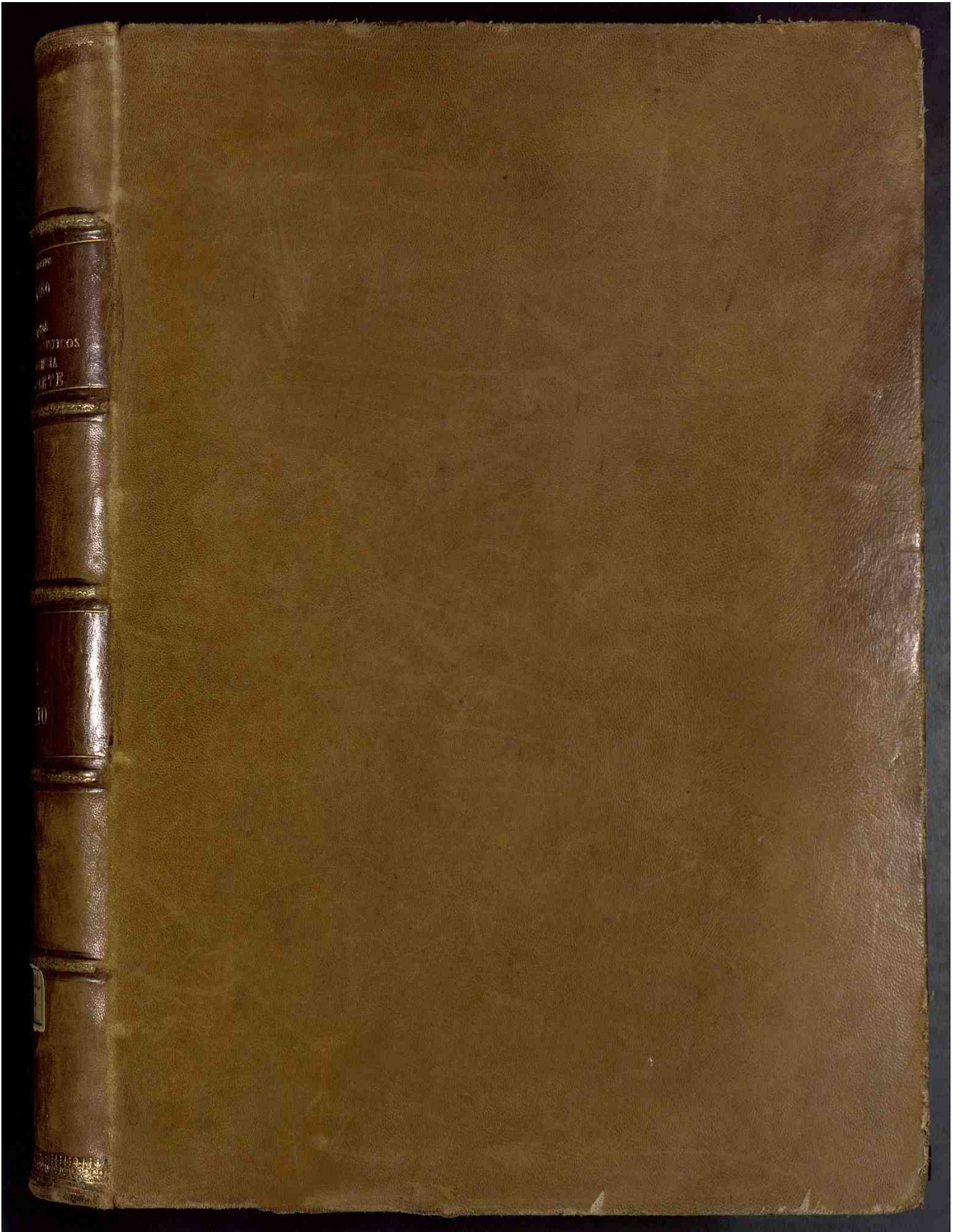
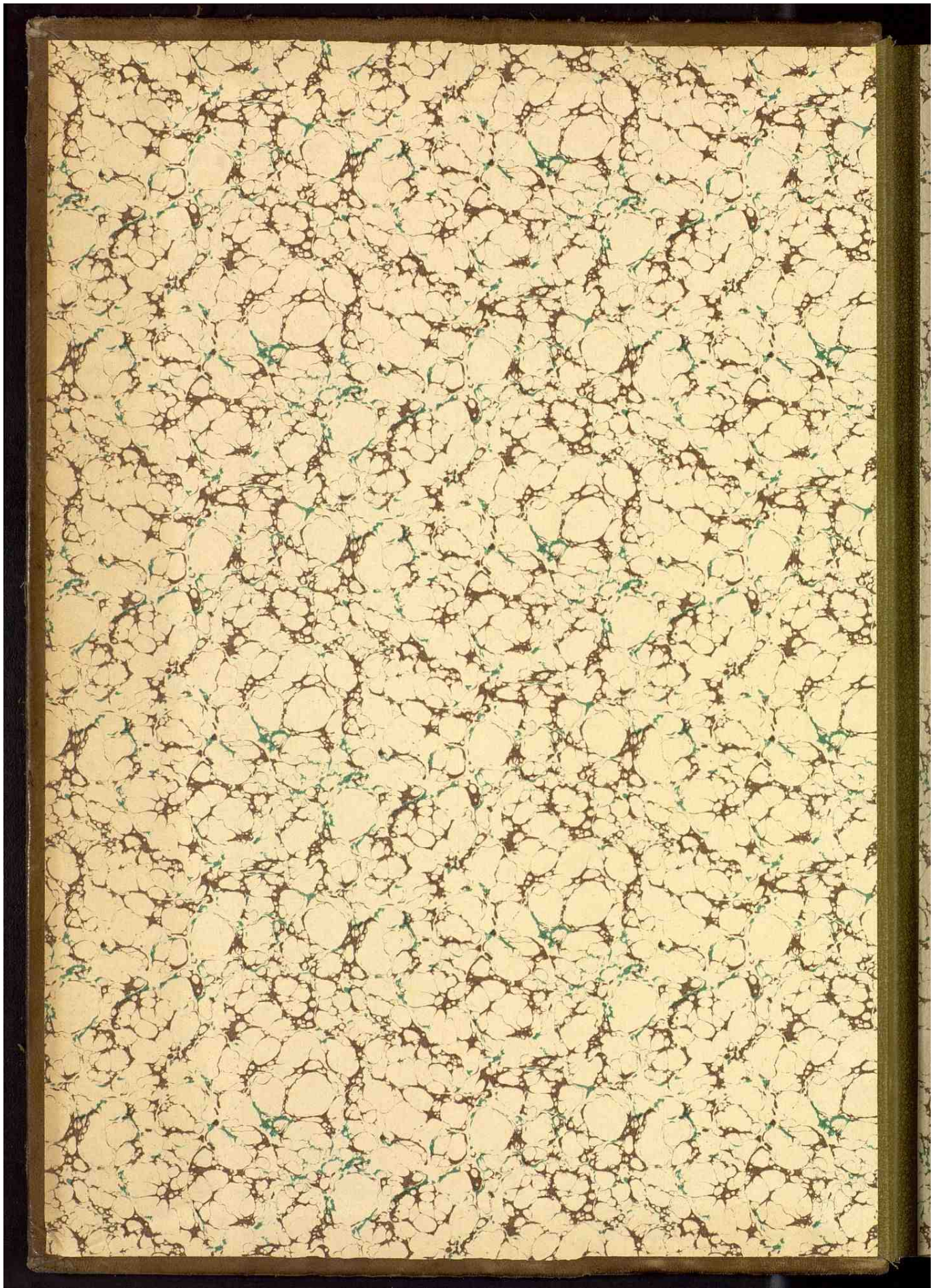


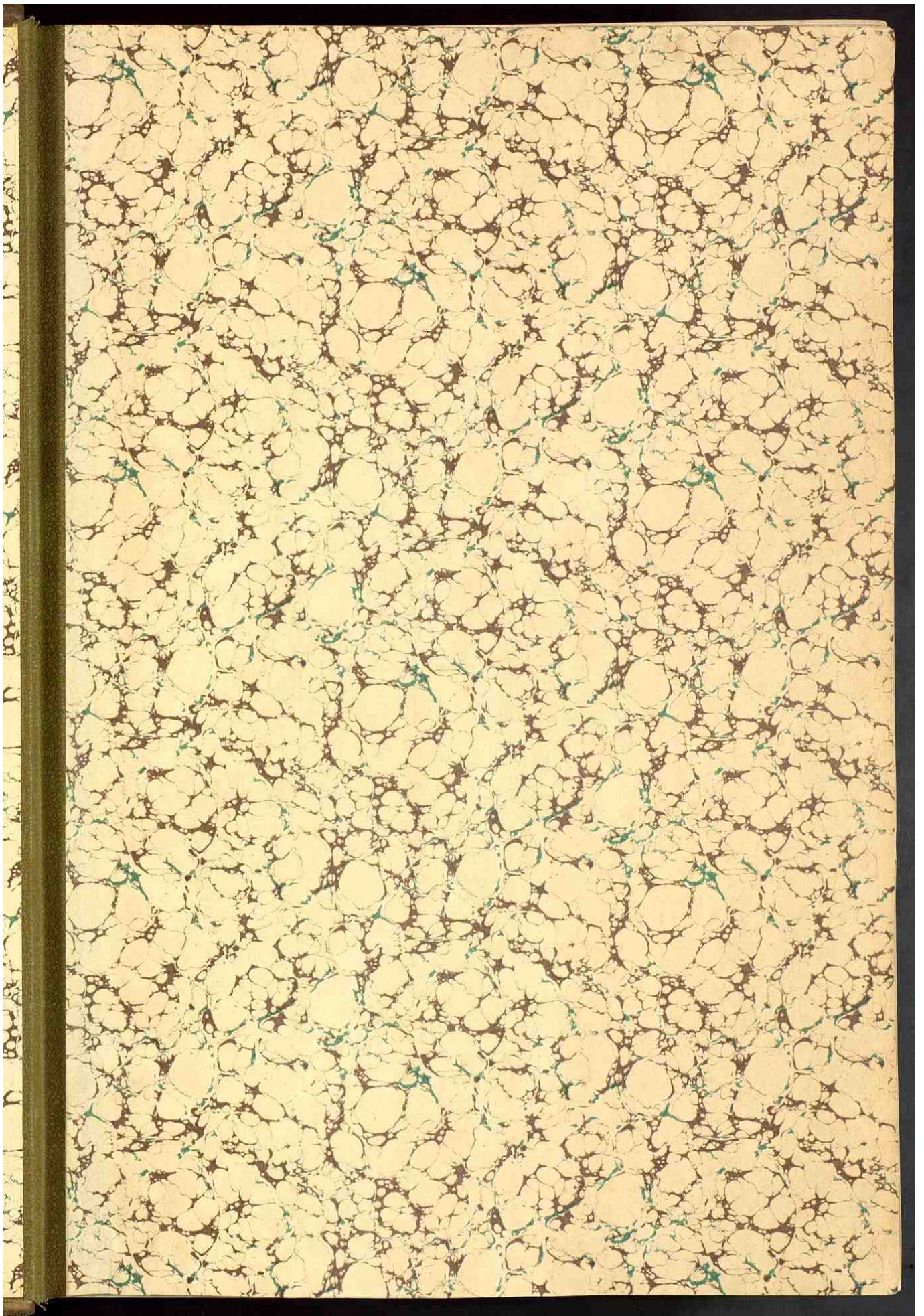
Esta obra es una reproducción digital de un documento propiedad del Ministerio de Cultura que ha sido objeto de un proyecto de restauración y digitalización por el Instituto del Patrimonio Cultural de España y se conserva, en depósito, en la biblioteca Tomás Navarro Tomás del CSIC.

Podrá ser utilizada con fines de consulta, estudio o investigación, siempre que se respete la autoría y la integridad de la obra, en los términos previstos por la legislación vigente. No se permite en ningún caso el uso comercial de la obra, ni en todo ni en parte. Cualquier otra utilización deberá ser autorizada expresamente por el CSIC.









Catálogo

Catálogo

de los

Monumentos Históricos y Artísticos

de la Provincia de

Albacete



Catálogo

de los

Monumentos Históricos y Artísticos

de la Provincia

de

Albacete

Formado en virtud de R. O. de 31 de Marzo de 1911

por

D. Rodrigo Elmador de los Ríos

Tomo II

Texto



Catálogo
de los
Monumentos Históricos y Artísticos
de la Provincia de
Albacete

PARTIDO JUDICIAL DE YESTE

YESTE

En la más meridional y extrema de las zonas de esta Provincia de Albacete, hállase emplazada la antigua villa de Yeste, Encomienda, que fué, de la Orden Militar de Santiago, y cabeza del Partido Judicial á que dá nombre. Revuel-

tas y encrespadas eminencias, derivadas de
 la Sierra de Segura, de todas partes vieran
 su horizonte, surgiendo "a la parte
 de setentrion una sierra, aunque no muy
 alta," la cual "se estiende hacia el ponien-
 te" y "se llama el molejon. Al oriente tie-
 ne otro cerro," en cuya "ladera cara sul, no
 llama, está" la villa, "que se dice la cueva
 humosa. A el medio dia tiene media legua
 de llano, que este llano llega al rio signu-
 ra, y luego una sierra enfrente, alta, que
 se dice la Cresta, el Quixar y los mola-
 res, y la cueva claver (?) y la uesta los
 moros, por ser esta uesta un camino enen-
 biento por donde venian los moros." (1).

(1) Relaciones topográficas que, con el título de Descripción de los quetzos de Lepa-
 ta, se conservan en la Biblioteca del Escorial, tomo III, A-270, folio 514r. Lleva la fe-
 cha de 8 de Diciembre de 1575, y por encabezamiento el de "Descripción de la villa

La agrupación de aquellos ingentes macizos montañosos que, unidos por su base, caminan y se extienden eslabonados en direcciones encontradas, y que por todos lados se presentan á modo de barrera impenetrable, - forma cierta especie de natural anfiteatro, cuyo fondo son dos profundos barrancos sinuosos, en los cuales, como por efecto de terrible conmoción terrestre, aparecen, cual si allí hubiesen caído las ruinas techumbres amontonadas del caserío de la villa, que va trepando trabajosamente para buscar campamento en torno de la enhiesta roca emergida casi al centro, en la cual asientan los par-

de yeste y sus términos, que este reino de España, la rana preciosa e inmensurable. Hecha por mandado de su mag^{te} por fernando rruiz laborda alcaide y por g^o f^o j^o p^o de s^o m^o y c^o de ella por comision del senesjo Justicia y regim^o de la dha villa. consta de las folios 2. 1. 2. 3. 4. 5. 6. 7. 8. 9. 10. 11. 12. 13. 14. 15. 16. 17. 18. 19. 20. 21. 22. 23. 24. 25. 26. 27. 28. 29. 30. 31. 32. 33. 34. 35. 36. 37. 38. 39. 40. 41. 42. 43. 44. 45. 46. 47. 48. 49. 50. 51. 52. 53. 54. 55. 56. 57. 58. 59. 60. 61. 62. 63. 64. 65. 66. 67. 68. 69. 70. 71. 72. 73. 74. 75. 76. 77. 78. 79. 80. 81. 82. 83. 84. 85. 86. 87. 88. 89. 90. 91. 92. 93. 94. 95. 96. 97. 98. 99. 100. 101. 102. 103. 104. 105. 106. 107. 108. 109. 110. 111. 112. 113. 114. 115. 116. 117. 118. 119. 120. 121. 122. 123. 124. 125. 126. 127. 128. 129. 130. 131. 132. 133. 134. 135. 136. 137. 138. 139. 140. 141. 142. 143. 144. 145. 146. 147. 148. 149. 150. 151. 152. 153. 154. 155. 156. 157. 158. 159. 160. 161. 162. 163. 164. 165. 166. 167. 168. 169. 170. 171. 172. 173. 174. 175. 176. 177. 178. 179. 180. 181. 182. 183. 184. 185. 186. 187. 188. 189. 190. 191. 192. 193. 194. 195. 196. 197. 198. 199. 200. 201. 202. 203. 204. 205. 206. 207. 208. 209. 210. 211. 212. 213. 214. 215. 216. 217. 218. 219. 220. 221. 222. 223. 224. 225. 226. 227. 228. 229. 230. 231. 232. 233. 234. 235. 236. 237. 238. 239. 240. 241. 242. 243. 244. 245. 246. 247. 248. 249. 250. 251. 252. 253. 254. 255. 256. 257. 258. 259. 260. 261. 262. 263. 264. 265. 266. 267. 268. 269. 270. 271. 272. 273. 274. 275. 276. 277. 278. 279. 280. 281. 282. 283. 284. 285. 286. 287. 288. 289. 290. 291. 292. 293. 294. 295. 296. 297. 298. 299. 300. 301. 302. 303. 304. 305. 306. 307. 308. 309. 310. 311. 312. 313. 314. 315. 316. 317. 318. 319. 320. 321. 322. 323. 324. 325. 326. 327. 328. 329. 330. 331. 332. 333. 334. 335. 336. 337. 338. 339. 340. 341. 342. 343. 344. 345. 346. 347. 348. 349. 350. 351. 352. 353. 354. 355. 356. 357. 358. 359. 360. 361. 362. 363. 364. 365. 366. 367. 368. 369. 370. 371. 372. 373. 374. 375. 376. 377. 378. 379. 380. 381. 382. 383. 384. 385. 386. 387. 388. 389. 390. 391. 392. 393. 394. 395. 396. 397. 398. 399. 400. 401. 402. 403. 404. 405. 406. 407. 408. 409. 410. 411. 412. 413. 414. 415. 416. 417. 418. 419. 420. 421. 422. 423. 424. 425. 426. 427. 428. 429. 430. 431. 432. 433. 434. 435. 436. 437. 438. 439. 440. 441. 442. 443. 444. 445. 446. 447. 448. 449. 450. 451. 452. 453. 454. 455. 456. 457. 458. 459. 460. 461. 462. 463. 464. 465. 466. 467. 468. 469. 470. 471. 472. 473. 474. 475. 476. 477. 478. 479. 480. 481. 482. 483. 484. 485. 486. 487. 488. 489. 490. 491. 492. 493. 494. 495. 496. 497. 498. 499. 500. 501. 502. 503. 504. 505. 506. 507. 508. 509. 510. 511. 512. 513. 514. 515. 516. 517. 518. 519. 520. 521. 522. 523. 524. 525. 526. 527. 528. 529. 530. 531. 532. 533. 534. 535. 536. 537. 538. 539. 540. 541. 542. 543. 544. 545. 546. 547. 548. 549. 550. 551. 552. 553. 554. 555. 556. 557. 558. 559. 560. 561. 562. 563. 564. 565. 566. 567. 568. 569. 570. 571. 572. 573. 574. 575. 576. 577. 578. 579. 580. 581. 582. 583. 584. 585. 586. 587. 588. 589. 590. 591. 592. 593. 594. 595. 596. 597. 598. 599. 600. 601. 602. 603. 604. 605. 606. 607. 608. 609. 610. 611. 612. 613. 614. 615. 616. 617. 618. 619. 620. 621. 622. 623. 624. 625. 626. 627. 628. 629. 630. 631. 632. 633. 634. 635. 636. 637. 638. 639. 640. 641. 642. 643. 644. 645. 646. 647. 648. 649. 650. 651. 652. 653. 654. 655. 656. 657. 658. 659. 660. 661. 662. 663. 664. 665. 666. 667. 668. 669. 670. 671. 672. 673. 674. 675. 676. 677. 678. 679. 680. 681. 682. 683. 684. 685. 686. 687. 688. 689. 690. 691. 692. 693. 694. 695. 696. 697. 698. 699. 700. 701. 702. 703. 704. 705. 706. 707. 708. 709. 710. 711. 712. 713. 714. 715. 716. 717. 718. 719. 720. 721. 722. 723. 724. 725. 726. 727. 728. 729. 730. 731. 732. 733. 734. 735. 736. 737. 738. 739. 740. 741. 742. 743. 744. 745. 746. 747. 748. 749. 750. 751. 752. 753. 754. 755. 756. 757. 758. 759. 760. 761. 762. 763. 764. 765. 766. 767. 768. 769. 770. 771. 772. 773. 774. 775. 776. 777. 778. 779. 780. 781. 782. 783. 784. 785. 786. 787. 788. 789. 790. 791. 792. 793. 794. 795. 796. 797. 798. 799. 800. 801. 802. 803. 804. 805. 806. 807. 808. 809. 810. 811. 812. 813. 814. 815. 816. 817. 818. 819. 820. 821. 822. 823. 824. 825. 826. 827. 828. 829. 830. 831. 832. 833. 834. 835. 836. 837. 838. 839. 840. 841. 842. 843. 844. 845. 846. 847. 848. 849. 850. 851. 852. 853. 854. 855. 856. 857. 858. 859. 860. 861. 862. 863. 864. 865. 866. 867. 868. 869. 870. 871. 872. 873. 874. 875. 876. 877. 878. 879. 880. 881. 882. 883. 884. 885. 886. 887. 888. 889. 890. 891. 892. 893. 894. 895. 896. 897. 898. 899. 900. 901. 902. 903. 904. 905. 906. 907. 908. 909. 910. 911. 912. 913. 914. 915. 916. 917. 918. 919. 920. 921. 922. 923. 924. 925. 926. 927. 928. 929. 930. 931. 932. 933. 934. 935. 936. 937. 938. 939. 940. 941. 942. 943. 944. 945. 946. 947. 948. 949. 950. 951. 952. 953. 954. 955. 956. 957. 958. 959. 960. 961. 962. 963. 964. 965. 966. 967. 968. 969. 970. 971. 972. 973. 974. 975. 976. 977. 978. 979. 980. 981. 982. 983. 984. 985. 986. 987. 988. 989. 990. 991. 992. 993. 994. 995. 996. 997. 998. 999. 1000.

dos narraciones del castillo: espectáculo verda-
deramente solemne, que explica el aislamiento
en que la población ha vivido, pero que
no basta para justificar el olvido, ya que
no el abandono, en que oficialmente per-
manece todavía. Con arreglo á los datos
recogidos en el Censo de 1897, contaba Ver-
te entonces 6.163 habitantes de hecho y 6.184
de derecho, ó sea, 1.534 más de hecho y 1.448
más de derecho que la histórica ciudad
de Alcarán, y 79 menos de hecho, por 61 más
de derecho, que la hermosa ciudad de Chin-
chilla. A su Partido corresponden Ayuda,
Elche de la Sierra, Férez, Letián, la aldea
de Abolinos, Nérpis y Socovas, con una
población total en 1897, de 23.791 habitantes
de hecho, y 25.215 de derecho.

Haciéndose éso seguramente de anteriores menciones históricas, — contenidas, sin duda, en la Historia de la villa de Beste que escribió durante el mismo siglo XVI D.^{no} Pedro Tabuste y Guerrero, de la que no hay más noticias (1), — decían en 1575 el clérigo Fernando Ruiz Tabuste y García Fajardo, autores de la Descripción de la villa incluida en las Relaciones topográficas del tiempo de Felipe II, que "éste parece es muy antiguo" y que "dél se hace mención en las tablas de Tolomeo, que tanto tiempo cri," pues "ay opiniones que este Tolomeo fue antes de la venida de ihu xpo al mundo, como consta en el prologo de las dhas tablas, é

(1). Cita el manuscrito de esta obra D. Lorenzo Vandes Hammen en el elogio de la ciudad de Andújar que precede á la Vida, martirio, translacion y milagros de S. Eufrasia, Obispo y patrón de Andújar, de D. Antonio Ferreras y Robres (Granada, 1651).

otros dicen q̄ fué despues este tolonico, - añaden
 haciendo alarde de erudición, - en tpo del en-
 perador antonio pío sucesor de adriano y
 de trajano, que todos tres fueron españoles.
 fué, - concluyen, - año de ciento e quarenta e
 cinco del nascim^{to} de xpo, y de la creacⁿ del
 mundo cinco mill y treientos y quarenta
 y quatro a^s y mas tpo^o (1). "Esta villa, - ex-
 presaban constituida al capítulo primero del in-
 terrogatorio circulado por todo el reino de or-
 den del monarca, - agora tiene por n^o (nom-
 bre) yeste... y antes deste n^o tuvo otro que se
 decía yste... Islamióse en tpo de los moros,
 beneches, que n^o aravigo, y antes destes tres
 n^o tuvo otro n^o que se dixo yesse, como cons-
 ta en las tablas de tolonico q̄ ynterpretado de

(1) Relac. topográf., t. III, folio 509. cap. 2.

lengua ebraica en lengua latina, quiere decir
ecsisstems, y corrompido se vino a decir yste y,
agora de presente yeste, lo que quiere significar
segun el autorio [de Nebrija] es por estar en ci-
ma de lo que se mueve" (1).

Existía en la Iglesia de Yeste cierto volu-
men manuscrito, conocido por el Libro ^{de} Becerra,
que ha desaparecido después del año 1799, pero
del cual posee el vecino de aquella localidad
Dⁿ Francisco Guerrero una copia hecha en un
cuaderno de 49 hojas por Dⁿ Ricardo Herre-
ros y López el 12 de Junio del año referido, en
la cual se asegura con error manifiesto que el
original, donde se relatan acontecimientos del
siglo XVII, es del año 1550. Trata principal-
mente el dicho Libro, del origen de los linajes de

(1) Relac. cit., t. III, folio 507, cap. primera.

los Magdalenes y Suárez de Geste; y gloriándose el autor de descender de aquellos cristianos que "en la infancia de la Iglesia" se llamaban Bessi; asegura "duraron en Geste en la pérdida de España." "Por que, como dice en sus antigüedades D. Pedro Chauste Guerrero y Nieto", el autor de la Historia de esta villa, cuyo manuscrito citaba Vander Hammen, "nunca fué Geste poseída de Moros, por cuya causa el Infante D.^{no} Alonso, hijo del Sto Rey D.^{no} Fernando, quando tomó posesión del Reyno de Navarra, mandó escribir en el año 1243 en la orla del Escudo de armas de la Villa, entre otras cosas, el glorioso nombre de Bessie, en señal y testimonio que la havia hallado de Cristianos quando la Villa de Geste se le entregó", pues "la Villa tuvo antiguamente

el nombre Bese, y con el tiempo mudó la s en
x, y se vino á decir Xeste, siendo opinión cons-
tante que por haver recibido aquella Villa
la fe de San Cristo desde la Infancia de la
Yglesia, se llamó Bese, y á sus moradores
Beseos" (1). Vuélvese en el Libro á repetir que
no entraron "á poseer jamás aquella Villa los
Moros", quienes "llaman á San Cristo, - es-
viviendo como viven de la mano derecha
á la izquierda, Esie (2) y á los Cristianos resie ó
eisie, segun los paritos en la lengua araviga y
su modo de vivir" (3).

El canónigo Lozano tiene por cierto que "su
antiguo nombre fué Sesén", relacionándole con
Sesén de Egipto; y con la autoridad que en

(1) Fija lo anota.

(2) عيسى, Jesus, Isa.

(3) Fija lo anota.

Faustino de Borbón supone, no duda de que se apellidó esta villa Zesen Lebit, castillo de Lebit, disertando acerca de que Zesen puede ser castillo como Cala (1). Escritores contemporáneos nuestros, ó dicen esquivando toda responsabilidad que "parece que esta villa se denominó Yesse en tiempos antiguos" (2), ó la confunden con Sállica (3), ó aceptando de lleno las fantasías que arriba quedan indicadas, no vacilan en asegurar es la población "de origen Hebreo" como á su juicio "lo atestiguan sus nombres antiguos de Zesen y Zesen". "Yessen, - prosiguen, - es una tierra de Egipto y como los Cartagineses dominaron en España, es indudable que le pusieron ese nombre, contando

(1) *Baskitania y Carthago*, *Disert.* X, pág. 77 aludiendo á los nombres *zaza* y *zali*.

(2) *Blanch. Crón. de la Prov.* pág. 16. Sea copia de él en *Crón.*, t. II, pág. 546.

(3) "Sállica. Vista en la Baskitania" (*Cartes. Disc.*, t. III, pág. 328).

una antigüedad, por lo menos de la era años. "La otra derivación de Tasen, puede venir de Tassa, ciudad de Siria, ó de Tassen, famoso capitán que floreció en el siglo del rey David" (1).

Todas estas quimeras, dignas del mismo aprecio, procuran llenar el vacío que en el terreno histórico ofrece la villa. Nada en particular de ella se sabe, ni hay noticia de que allí se haya descubierto jamás reliquia alguna, cuyo testimonio hubiera podido acaso dar fundamento y origen á conjeturas más ó menos acertadas. El mismo Ceán Bermúdez, que supo diestramente aprovecharse de cuanto á mano tuvo en el proceso de sus investigaciones arqueológicas, sólo

(1) D. Ricardo Malco-Guerrero, Proyecto de Ordenanzas de campo y huerta del término municipal de la Villa de Hellín (Hellín, 1883), pági. 71.

dice que es "Esta villa del reino de Alburicia en el partido de Segura de la Sierra, y al N. del río Segura," pasando inmediatamente, lo mismo que Lozano, á tratar de algunos lugares de "su territorio" (1), de los cuales se hablará á su tiempo, y en la nota remitida oficialmente en 1844 á la Comisión Central de Monumentos, se consigna que "en este pueblo se observan grandes sillares y piedras de cornisas, resto sin duda de algun edificio de los Romanos, situadas en las orillas del río llamado de Tairilla, á 3 leguas del pueblo," con lo cual, algun detalle de aquellas memorias y otros relativos á la Iglesia Parroquial de la villa, da término la nota (2), no siendo por tanto de extra-

(1) Antigüedades romanas que hay en España, pág. 130.

(2) Arch. de la R. Acad. de Bellas Artes de S. Fern. Docum.º de dicha Com.º Integ.º Alburicia. Carpeta

Monum.º en gñal.

ñar que, en C. de Junio de 1844, manifestara el Jefe político de la Provincia de Albacete á la Comisión expresada, y ésto refiriéndose en conjunto á toda la circunscripción de su mando, — "que llamaba la atención por su antigüedad un castillo situado en 'Este' (1).

(1) Memoria de los trabajos verificados por las Comisiones de Monumentos Históricos y Artísticos del Reino desde Julio de 1844 á Julio de 1845, presentada por la Comisión Central en esta última fecha, págs. 80. — Por cierto, que es bien curioso y digno de ser conocido, lo que la referida Comisión Central expresa en orden á la totalidad de esta Provincia, pues revela no sólo el escaso interés que despertaron en Albacete, como en otras muchas partes, las excitaciones de la mencionada Comisión, sino la triste indiferencia, que aun perdura, con que fueron y son allí mirados los monumentos históricos y artísticos. El capitán particular de Albacete, en la citada Memoria, dice pues, de esta manera: "Una negativa absoluta sobre la existencia de monumentos dignos de conservarse en esta Provincia fué la primera noticia que llegó á manos de esta Comisión, si bien en C. de Junio del año próximo pasado manifestaba el Jefe político que llamaba la atención por su antigüedad un castillo situado en 'Este'. La Sección, interesada en dar toda la latitud posible á estos trabajos, creyó que sería conveniente, además de dar en C. al presidente de aquella Comisión provincial del objeto que se proponía el Gobierno de S. M., y después de haber circulado el Interrogatorio mencionado arriba, remitido á dicha autoridad en 26 de Diciembre, en las circunstancias de cuantos objetos existen en los puntos del territorio de su mando, sin que en todo él se encontre, á juzgar por ellas, ni siquiera aquellos monumentos que atraen sobre sí la atención de propios y extraños. "Algunos antiguos castillos que señalan otros tantos despoblados en donde se encuentran en frecuencia sepulcros de romanos, bizantinos, y monedas de plata y cobre de diversas épocas, algunos trozos de murallas, arcos de ductos y fragmentos de armas esculpidos en distintos lugares, en que se han dado batallas celebres, todo tan en las inmediaciones de Peñon de Barcha, como en otros puntos de la

Bien á despecho de la gratuita afirmación absoluta de que no entraron "á poseer jamás aquella Villa los árabes," y de la que en ella perduró constante la población cristiana musulárabiga, - hechas ambas por el autor de la desaparecida Historia de la villa de Beste, - en los últimos tiempos de la dominación musulímica perteneció este pueblo al reino de Alburia, y con él y como él hubo de entregarse al infante don Alfonso. No consta si se rebeló también contra Castilla y si fué definitivamente sometida por el glorioso rey don Jaime I de

caserta y aragonés, y á última consecuencia algunos restos de edificios árabes del pizarral de Beste, ya por el transcurso del tiempo, ya por las restauraciones que han sufrido los edificios, son los edificios más importantes que existen en la Comisión de Albasete. "Sobre esta villa respecto á esta Sección, - con el mayor respeto á la Memoria, - sea, por último, digna de toda alabanza, y fijada en escaso interés para la Historia, puesto que con los datos que here y reunidos, se podrá formar una especie de esta villa, que puede perfeccionarse á poca costa."

Aragón más tarde; la Relación de 1575 expresa únicamente que "ganóse de los moros por el ynfante don alonso y el maestro don pelay peres correa en la era mill y dosientos y ochenta y uno, que a que se ganó contando las Eras por años Doscientos y noventa y quatro a^o" (1), habiendo antes indicado que "el ynf^{te} don alonso" hizo donación de la villa "a la horden de santiago quando la ganó de los moros" (2), ocasión en la qual le dió el escudo de armas que ostenta, en cuya orla, según D.^{no} Pedro Thauzte Guerrero, de quien el Libro Becerro que hubo en la iglesia de Yeste lo copiaba, manda escribir el referido infante "que despues

(1) Relac.^o cit.^o t. III, fol. 507^v. Resulta el año 1545, el mismo consignado por D. Pedro Tambo en su Hist. de la villa de Yeste, de donde lo toma el Libro Becerro, foja lo multa.

(2) Relac.^o, t. cit., fol. 507^v.

se dice el rey don alonso el sabio" la siguiente letra:

G * IESIE * L * ISTE * A * BENACHE

En la respuesta á los capitulos 4. 5 y 6 del interrogatorio, hablando del escudo de armas de la villa, nada dice la ²Relación de 1575 respecto de tal leyenda de la orla, escribiendo: "las armas y escudo desta villa, como parece en escrit^s autenticas, son un castillo con tres torres, la de en medio alta y las de los lados pequeñas y una estrella sobre cada una de las torres peq^s y un arbol en cada lado del dho castillo q se entienda q es naranjo En esta forma" (lo dibuja en tinta dentro de un octógono y prosiqne): "la rrazon q ay deste escudo y armas segun todos los antig^s es q como el ynfante don al^o Cuyo cuerpo esta en sevilla y

sus entrañas en la ciudad de murcia, q̄ gana esta tierra, le dio por armas un castillo y por que fue poblada al fuero de cuenca dos estrellas; de la ciudad de cuenca que es la ciudad de las estrellas y tiene estrellas por armas, tomó las dos estrellas y los arboles tomó del reino de murcia. El q.^o escudo tiene la dha villa en unas escrit.^{as} y privileg.^{os} antig.^{os} y en un sello de plata" (1). Propia de la Orden militar de Santiago por la merced del infante don Alfonso, su situación en los confines del reino de alburcia y la fortaleza de su castillo elevaron la villa á la categoría de Encomienda, y como "frontera del reino de granada" permaneció "sin ayuda de ningun Rey por-

(1) Relac.^{on} topográf.^{ica} t. III. fol. 10. En la Crónica de la Praxencia por el Sr. Bea, aparece el escudo de Yeste de muy diversa manera, formado por un águila de dos cabezas y las armas heráldicas de España, del tiempo de Isabel II.

que estava tenacos (ou: lejos) Filijn" (Hbellin)
de aquellos lugares (1).

"Por escrituras antiguas, - continúan diciendo
el presbítero Fernando Ruiz Truete y García
Tájardo; contestando al capítulo tercero, - se
a hallado que donde su fundación es vi-
lla... y en la donación que hizo el ynfan-
te se dice castró, que quiere decir villa
cercada, y así por los vestigios y señales
que ay en ella y a avido antiguamente, pa-
rece aver sido villa cercada, y por la no-
toriedad que ay y averlo aydo a los mo-
ros gontarinos que eran naturales de guntar,
aldea desta villa," la qual "fue cabe-
ça de muchos lugares que estorze avia
alrededor della, y en aquel tpo la de-

(1) Folia 509 verso.

zian beneche como esta dho y como parece por los castillos y lugares" (1). Correspon día á la "governasion del valle del sigura," y distaba "veynete e çines leguas de la rroya del Reyno de valencia," no habiends en ella "dros (derechos) de peages, ni portajes ni portargos ni otros dros algunos, aunque - advierte la Relación, - en tpo pasado el comendador llevara los portargos y por executoria de su mag^d y señores de la rreal Chancilleria [de Granada, en cuya jmisdición estaba Jesta] se los quitaron" (2). Qual por lo común auonteia en la comarca, eran "los hedificios y casas desta villa de tapiería con tierra, los finientos de piedra y lora, y algunos de cal y canto," y "especialmente"

(1) Felis 589. vuelta. (2) Id. y. 51. r.

la que entonces llamaban "villa antigua," estaba situada y repartida entre los "dos barrancos hondos", de que se ha hecho referencia, los cuales "eran la mayor defensa que tenían los vez" en tipo de moros." Habia en ellos "dos puentes de madera, y quando sentian [los vecinos] que venian moros, los quitaban; de mas desto, al derredor del castillo avia una cerca, y entravan a la cerca por una puente levadiza q se decia la puerta falsa." La villa tenia por su parte "otra cerca de tapieria de tierra con la costra de cal", cuyo grueso era de "nueve palmos por algunas partes; por otras era todo cosa y muro."

Abrian en aquella cerca diferentes puertas: una de ellas, "entre el setentrion y oriente, que se dice la puerta morote; otra a do sale

el sol, que se dice la puerta de varris nuevo; otra al mediodía, que se dice la barrera martin Ruiz de tabuste; otra, entre mediodía y occidente, que se dice la puerta de la fuente 5^a m^a; otra al occidente, que se dice la puerta de la villa; rompióse el muro, hizose otra a la parte de setentrion, que se dice la puerta nueva, y el caserío se esparrió fuera del muro, en tres arrabales, que se dicen el arrabal de la v^a (villa), la era de martin ruiz de tabuste, el cabeuelo y casas de la horden [de Santiago] (1). "En lo que toca a los rastros de ^{antiguos} edificios y castillos des poblados, mencionábales la Relación de esta manera: "a tres leg^s desta v.^a y en su propio termi^o en la dehesa tus (2) ay un castillo" que ya en la ac-

(1) Folio 814. (2) Tus, aldea, con 37 almas.

tualidad ha desaparecido sin dejar casi huellas,
 "y señales q' oro poblacion y huertas, q' esta ha-
 xia el pon^{te}; ay otras torres en moro peche (1) y
 vestigios de poblacion; otra en raspilla (2), junto
 a la fuente de arroyo bravo; Otra, que se dizela
 torre del escudero; los bañuelos en Peña rubia²;
 otra señal de poblacion en Xartos (3); otra tor-
 re en viscable²; otra en Sujayar (4), otra en ye-
 car (5), otra en nepio q' es aldea desta v^a ques-
 ta entre dos juntas de rrios. "En la graya (6) ay,
 otras torres," de las que sola resta una; "en juntas
 otro castillejo (7). En pables (8) otro. En todos es-
 tos ay en el alcantarilla y planel y el argalli-
 te (9) y boche ay señales de poblacion (10). "Ay,

(1) Moropeche, aldea, con 166 almas.

(2) Raspilla, id., con 33 id.

(3) Xartos, id., con 48.

(4) Sujayar, caserio, con 94.

(5) Yecar, cortijos, con 33.

(10) Boche, caserio, con 122.

(6) Graya, aldea, con 97 almas.

(7) Gontar, id., con 67.

(8) Pables, id., con 76.

(9) Alcantarilla, id., con 119; Planel caserio,

con 80; Arguellite, aldea, con 207.

unos baños naturales que hizo edificar don martin de ayala arzobispo de val^a (Valencia) natural desta v^a, quistos tienen por nombre fuen-
sombria en los quales se curan muchas enfer-
medades, y asi en los dhos baños quando los
edificaron se hallaron muchas monedas de cobre
ya gastadas del Emperador domiciano, y en los
demas lugares ya otros y castillejos se an halla-
do monedas y medallas de oro y plata de Empera-
dores romanos, especialmente en moro peche, es-
tando un ombre q era desta v^a que se dexia fra^{co}
muñoz (ó nuñez) guardando cierto ganado,
asentado en unos casares antiguos, vido que
un vraton sacava unos tegicos q a el le parecio
q eran monedas, y saco en cantidad de 17 ó 18, y
arremetio a donde los sacava, y eran de oro y
los tomo y los llevo a granada a deshazer; y otras

monedas de plata y metales se an hallado con la figura de romulo y remulo y de otras formas: letreros, es decir, epígrafes, "se an hallado en algunas partes y por la poca curiosidad no ay razon dellos" (1).

De no todos, pero sí de dos de estos lugares, que la Relación menciona, habla Lozano: tales son Guntar y la Gaya. En orden al primero, asegura fué ciudad "en tiempo de Godos" con el nombre de Guntar, "hoy", es decir, al finalizar el siglo XVIII, "despoblada de Heste", cuyas "termas" eran "recomendables" "por lo menos desde el Siglo XVI, en que usó de ellas el Ill.^{mo} Sr. D. Martin Pérez de Ayala, Arzobispo de Valencia, Padre del Concilio Tridentino." "Las Termas pues, - dice - y el nombre de Guntar nos obligan reconocer la ciudad

(1) Capitulo 26 de la Relación cit.

dad de Guntar por lustre y esplendor de Yeste", pareciéndole que Procopio indica que uno de los reyes vándalos "se retiró sin duda fugitivo al castillo de Guntar"; y como hallasen "los Vándalos este castillo inexpugnable para su retirada, debemos suponer obra romana." "Pues los Vándalos, - concluye, - no tuvieron demasiado tiempo para levantar fortificaciones" (1). La Graya, aldea situada una legua al S. de Yeste, "mantiene, dice, otro castillo con torreones, tan célebre como el de Guntar," - nombre éste que á su juicio, "no tiene gusto romano." "Su argamasa es Romana. Su diámetro más de una vara; su estabilidad tan visible, que tres lienzos de sus murallas están como péndulos en el ayre, sirviéndoles de única vasa la única línea del

(1) *Bartolomé, Disertación IV, págs. 15. y 16.*

quador, que forman estos mismos lienzos." "Aquí, - afirma, - fluyen las monedas Romanas; y basta una lluvia para que la tierra ponga el tesoro de ellas en la mano." "Todo esto prueba que la Groya tubo su poblacion, siendo lo ordinario pasar á poblacion los castillos famosos, que por último venian á ser una plaza de armas." "Haciendo mérito de las monedas que él poseía, recogidas en estos parajes ó procedentes de ellos, presenta Lozano al "P. D.^{no} Francisco Meléndez y Labrador, Presbitero del Oratorio de Aburria" "como testigo ocular sobre cierta porcion de monedas de plata halladas en el sitio de los Pontones cerca de Guntar," y refiere que "el descubrimiento fué una taca de plata cubierta con tapa del mismo metal, y llena de monedas Romanas tambien de plata." (1).

(1) *Bastitania, Dissert. I. V.*, págs. 17 y 18.

Ceán Bermúdez, ya citado, tomando las noticias directamente de Loranca, escribe que en el "Territorio" de Jerte hay "un sitio llamado Contar que contiene ruinas de unas termas y de un castillo, famoso en tiempo de los godos con el nombre de *Contar*, que se cree sean restos de más antigua población". A una legua de esta villa (Jerte), al margen del mismo río, hay otro sitio que llaman la *Craya* que conserva las ruinas de otro castillo, tan considerable como el de *Contar*, y en cuyo recinto se encontraron muchas monedas romanas. "Pocos años hace, - termina, - se desenterró cerca del de *Contar* una tassa de plata con su covertera, llena de monedas del mismo metal, entre las cuales había algunas de *Obulos* y de otras colonias y municipios de la Bética" (1).

(1) Antiquidades romanas, pag. 130, cit.

Por su parte, la nota remitida en 1884 á la Comisión Central de Monumentos, después de hablar de los "grandes sillares y piedras de cornisas" en las márgenes del río Taibilla señaladas, declara sólo que "se ven algunos torreones ruinosos en varios puntos del término de este pueblo" de Yeste (1).

No es ya, naturalmente, la abandonada villa, la que al ser redactada la Relación de 1575: los tiempos no han pasado en balde, y si en aquella fecha tenía "1.100 vecinos, poco más ó menos," cuando escribía Lozano llegaba al de 4000 el número de sus habitantes, el cual pasaba de 6000 en 1897. Tampoco son todas sus casas "de tapicería de tierra"; poco á poco y lentamente, ha ido la prolla

(1) Arch. cit. de la Real Acad. de Bellas Artes de San Fernando.

ción buscando manera de extenderse, y hoy el caserío, de por fuerza obligado por la configuración y las condiciones especiales del escabroso y desigual terreno en que la villa asienta, ofrece aspecto bien distinto del de aquellos pasados tiempos, procurando la mayor comodidad posible, y aceptando, en lo posible también, los nuevos procedimientos constructivos, sin abandonar los antiguos por completo.

Corto es, con verdad, el número de edificios notables con que Veste cuenta, y de los cuales puede enorgullirse. Figura en primer término la Parroquial Iglesia de La Asunción de Nuestra Señora, emplazada trabajosamente en el declive y al borde de uno de los dos barrancos referi-

des, de suerte, que, dando sobre él sus fachadas del E. y del O., aparece por las ventanas el caserío de esta parte septentrional de la villa á mayor altura por escalones, que las cubiertas del templo. Dando noticia de él, expresaba la nota de 1844, - á que se ha hecho repetida referencia, - que estaba la Parroquia "en medio del pueblo," y se hallaba "dividida en dos trozos; el uno, más antiguo, de obra gótica, tiene, - dice, - trece varas castellanas de latitud (10 metros 90) y treinta y nueve de longitud" (32 metros 76) y el otro, "de una sola nave, ... tiene ocho varas de latitud (6 metros, 72) y 36 de longitud" (30 metros 24). "La planta de la Iglesia Parroquial, - prosigue, - forma una cruz sin cabeza, tiene coro abier-

te á los pies de ella, es de cal y piedra, sus arcos se sostienen por pilares, tiene siete bóvedas de piedra con cuatro ilerías de pilares unidos á sus paredes." "En la fachada de la Yglesia, - continúa, - sobre ambos lados hay algunas imágenes de piedra muy estropeadas: en el coro hay losas sin figuras, sólo con algunas letras que no han podido leerse: en la entrada de la puerta menor, en la pared de la izquierda, hay un sepulcro con un letrero que dice pertenece á Bartolomé Gómez de la Corredera." "Tiene una torre inmediata á la puerta mayor, en forma cuadrada; amenaza ruina sobre el cuerpo de la Yglesia." "En la puerta principal, - concluye, - tiene una inscripción que dice haberse concluido en el año 1739 la

obra de las bóvedas de la Iglesia³¹ (1).

Aunque ciertas, en rigor, las indicaciones hechas en la nota precedente respecto del edificio de la Parroquia, no resulta fácil formar idea exacta del mismo por ellas, sobre todo en orden á su planta, que es, según la frase copiada, una cruz sin cabeza.

Desde luego, y antes de descender por las pedregosas y pendientes rampas que, á la parte septentrional del templo, se siguen encontradas para desembocar en el átrio ó lonja, — espacio irregular tendido de S. á N. delante de la fachada principal de Poniente sobre el barranco, — échase de ver algo anómalo en la construcción, por el emplazamiento de la torre, la cual apare-

(1) Arch. de la R.^{ta} Acad. de Bellas Artes de San Fern. Docum.^o cit.^o

se enlazarada en el centro mismo, casi, de la fachada referida, situación extraña y nada común en los edificios religiosos de esta especie, viniendo á confirmar lo aseverado en la nota, la dirección de las entrias, vistas en su conjunto. La natural sorpresa que la traza de plantas semejante produce, y la que ocasiona el emplazamiento de la torre, explicadas satisfactoriamente el monumento, no sólo al reconocerle en su perímetro, sino en cuanto el espectador se halla en el átrio dicho, delante de la principal fachada. No se ha menester gran perspicacia para advertir á simple vista, y desde el primer momento en el edificio actual, que hay en él dos construcciones distintas y de distintos tiempos, incorporada la una á la otra con alturas y

aspecto diferentes. La una, la más meridional y también la más antigua, avansando sobre la línea de fachada por Occaso, se tiende con arreglo al ritual, de Levante á Poniente, y está construída de trastes sillarejos á junta abierta con recio estribo de distinta configuración y solidez, pero de igual naturaleza constructiva, en cada uno de los ángulos SO. y NO.; á poca distancia del último, se alza la cuadrada torre, que es obra de dos tiempos, trabada con la fábrica del templo por el N., y á ella adosa el cilindrico husillo apiltronado, que contiene la cuaterva, y no termina de im duda, pues llega sólo al nivel de la cubierta del cuerpo á que se adosa, que es hasta donde llega también la parte antigua de la torre, á juzgar por el aparejo de la

fábrica. En pos de este recodo, en dirección al N., y en la línea entrante de la mencionada torre, sucede la otra construcción, más moderna y cuidada, y de sillares obscuros.

Son, pues, dos edificios diferentes: el meridional, que es el primitivo, es también el verdadero templo; con su orientación perfecta; su ábside poligonal á Levante; sus altas y decoradas muras, recorridos y adornados sólo, bajo el tejazón, por apometa da cornisa, que no es ya, sin embargo, general y constante, y que, en el corto espacio que media entre el ángulo N.O. y el husillo memorado, aparece sobre el muro N. á distancia de la cubierta, y por último, con los robustos estribos de la fachada meridional, que, afianzándose en el escabroso declive del barranco

á modo de poderosas garras, sostienen y contrapesan los empujes de la construcción, inferiormente perforados por peraltada arcaturia, que viene á formar cierta manera de ándite circunvalante en torno del templo, y facilita el paso de la imáfronte al ábide. El edificio septentrional incorporado á la torre, — que así aparece y resulta entre uno y otro, — es un cuerpo agregado, de planta rectangular, que camina de S. á N., con muros de sillares, superiormente recorridos por moldurada cornisa, característica del tiempo á que la obra corresponde. Tempora en el primero el estilo ojival, ya decadente; hállase erigido el segundo con arreglo á las prescripciones del Renacimiento, y en la disposición en que ambos se muestran, viene á resultar, según decía la nota de 1846, que la plane-

ta general de la Iglesia, después de escrita la Relación de 1575, pero en los días de Felipe II, forma, con efecto, "una cruz sin cabeza".

Cerrada convenientemente sobre el barranco, de cementerio sirvió la parte del átrio correspondiente al edificio antiguo, y á ella daba la sinafrente ó fachada principal del templo, sencilla, pero expresiva de la ojival de cadencia: con circular claraboya en lo alto, y artística y monumental portada, que hubieron de condenar por inútil, seguramente, al construir en el siglo XVI el agregado. Y, á la verdad, que, con sujeción á los antecedentes reseñados, y de los cuales adelante ha de hacerse uso, la portada referida viene á constituir cierta especie de problema arquitectónico. El aspecto con que se ofrece,

la traza de la misma, los elementos y motivos de la decoración que la avalora, y la composición, la agrupación y la ejecución de todos ellos, no permiten sea en rigor elevada la labra de la portada dicha, á tiempos anteriores á los de Enrique IV de Castilla; más bien revelan la manera y el gusto de los artistas que, en las postrimerías del siglo XV, dieron especial pronuncia á la decadencia gótica, y causará la denominación de estilo de los Reyes Católicos que aquella recibe, y que con la de estilo manuelino en Portugal corresponde.

Sobre desornado basamento de cantería, descompuesto al presente, formase con efecto la portada por hasta cinco juncos. Uno, convenientemente espaciados, los cua-

les asientan sobre aquél simétricos en base piriforme; y flanqueando en esta disposición el hueco á modo de columnillas se levantan en las jambas, con pequeños capitel de resaltadas cardinas, para proseguir trazando, concéntricos en su desarrollo, un arco rebajado de cinco asemejables volutas. Sólo en la estria ó entrecalle de una de aquellas arcaturas ornamentales así compuestas, lleva labor calada de cardinas; y de tal manera aparecen las dichas arcaturas ordenadas, que la más externa de ellas, formada por dos junquillos, simula al desenvolverse una cinta festoneada en los bordes por aquellos. A través de ella, bifírcanse en la clave de la archivolta los miembros de los junquillos, y se levantan en curva pa-

ra dibujar superiormente el apuntado cono-
pisa, cuyo grama, así mismo de revueltos car-
dinas, hizo de repisa oficio á aquella altu-
ra, respecto de la imagen de la Virgen Nues-
tra Señora, titular del templo, esultura
ya desaparecida. Por igual procedimiento,
desde los capiteles mismos de ésta exterior
arcatura, surgen derechos, á la una y otra
parte los junquillos hasta cierta y propor-
cionada altura, donde se doblan hácia el
interior en ángulo curvilíneo, sirviendo
como de estribos á la decoración central
del cuerpo alto de la portada. Allí, insis-
tiendo sobre la arcatura de la periferia,
apoyan sus bases características los junqui-
llos que forman el dicho cuerpo, entrelar-
go, y compuesto, á modo de retablo, por

tres arquillos gemelos de distinta cuerda, ó si se quiere, por un arco trilobado, repartido en tres zonas verticales por dos li-
geros juncos, las cuales son en realidad hornasinas. A la central y mayor de ellas corresponde el grupo de la portada, en cima del que estuvo el simulacro en piedra de la Virgen, mientras en cada una de las laterales y más estrechas, aparecían sobrepuestas dos imágenes de otros santos, de las cuales sólo, descabezadas y maltrechadas, subsisten las superiores sobre repisa de follajes, con indicaciones de la labor que decoraba los capiteos ó huecos inferiores. No sin cierto simbolismo, rosas y vas-
tagos decoran en relieve el marco de este grupo central, al que adosan los estribos.

ó aletas complementarias laterales, que fueron en rigor otras hornacinas en las que otras imágenes de bulto acompañaban á la decoración total vistosamente; de ellas, sobre follajes, una sola subsiste en bien lamentable estado, completándose la ornamentación, con los brazos del conopio, los externos de los arquillos menores, en el cuerpo central, y otra especie de grumo, por el cual aparece éste en un eje vertical coronado en el que abre sus brazos una cruz labrada y pequeña. Tal es la portada primitiva y principal ó mayor en otro tiempo de la Iglesia, y conforme se habrá advertido, los elementos todos componentes de la misma, corresponden en su validación posible al último tercio del siglo XV, período de tiempo en el cual

ciñeron la corona los menarcas exultos en
quistadores de Granada. Posteriormente,
cuando las necesidades del culto exigieron
sin duda la ampliación del templo y fué
reunido el cuerpo agregado por el N.^o,
cerróse el hueco de la portada labrando
en él acuosos ingresos peraltados y adove-
lados, el cual fué también definitivamente
cerrado en la disposición en que hoy se
muestran.

Dadas todas estas condiciones y cir-
cunstancias, que son harto expresivas, sor-
prende en realidad que, en la visita gi-
rada á nombre y en representación de la
Orden Militar de Santiago á esta En-
comienda suya de Yeste el 12 de Octu-
bre de 1498 por Rodrigo Dávalos,

Comendador de Montealegre, y Pedro de Morales, Cura de Valdrarrete, se diga que la Iglesia estaba "antiguamente febra" (1), y más todavía, que en la de 15 de Octubre de 1507, hicieron los visitadores constar que, con excepción de "una capilla de cantería grande, nuevamente febra, lo demás de la dha. yglia esta maltratado" (2); por que teniendo por único y principal objeto las indicadas visitas, periódicamente giradas, la inspección de los edificios de toda especie que en los lugares propios de la Orden existían, para proponer á la misma los reparos y reformas de que hubieran menester, es bien extra-

(1) Archivo Histórico Nacional, Sala VI, leg. 55, núm. 1068-C, folio XLIX, verso, pág. 179.

(2) Id., id., id., número 1072-C, folio LVII, verso, pág. 112.

ño que en ninguna de las visitas hechas á la villa de Heste, de que hay en los libros correspondientes relación original, á partir del de 1480, se halla mención de reparo, reconstrucción ó reforma ejecutados en el templo, siendo así que todo él, y con especialidad la portada, concuerdan precisamente, con corta diferencia, con la fecha citada, razón por la cual quedó indicado arriba que la portada de referencia, en la cual se asentó más este concierto, parecía constituir cierta especie de problema arquitectónico, que no es el único, según habrá adelante de advertirse, y cuya resolución, no obstante el silencio que guardan los libros de visita citados, dan, á favor de los últimos años del siglo XV, como testimonio irrefutable,

los bien determinados caracteres generales del monumento, y los particularísimos de su bella y principal portada.

Hoy tiene tal categoría, la propia del cuerpo incorporado por el septentrión de la Iglesia primitiva. Abrese inmediata á la torre en esta occidental fachada, y, con arreglo á las prescripciones clásicas corrientes en la XVI.^a centuria, formada aparece de dos cuerpos asemejables, de proporciones diferentes, superpuestos y de buena traza, aunque de ejecución poco esmerada en sus detalles. Componen el inferior dos grupos de apareadas columnas, de basa ática, estriado fuste y capitel del orden compuesto, plantados respectivamente á cada lado del hueco central.

sobre común basamento de molduras; voluta entre ambos grupos el arco de la portada, moldurado y de medio punto, con apilustradas jambas, y en las enjutas, sobre escusones no del mejor gusto, destacan de relieve, á la derecha del espectador, el escudo de la Orden de Santiago, y á la izquierda, el de la villa, tal como se halla descrito y diseñado en la Relación de 1575; es decir, con las empresas que allí se indican. Subordinado en su traza y en su decoración al patrón generalmente adoptado para este linaje de ingresos por el estilo á que el presente corresponde, contribuye á enriquecerle, en cada intercolumnio, estrecha hornacina conchiforme, de corto y piramidal remate de

mal gusto y en relieve, en cada una de las cuales, como propagadores y defensores de la Ley de Cristo y columnas de la Iglesia, avanza sobre saliente repisa el bulto de una efígie en piedra: San Pedro, á la derecha, y San Pablo á la izquierda del prescrito ingreso, ambas esculturas deterioradas, especialmente la de San Pedro, y al parecer, de mérito mayor la de San Pablo, decorándose, por último, el entablamento, con arquitrabe de molduras, fiso de paños ondulantes y entarados, á modo de guirnalda, y estrellas encima; todo ello en relieve, y celada cornisa clásica, con que el inferior espacio termina.

De mucha menor altura el superior, es, sin embargo, de traza análoga,

con columnas apareadas y del mismo orden que las inferiores, conteniendo una hornacina también en cada intercolumnio, donde aparecen San Juan Evangelista á la derecha de la portada y Santiago Peregrino á la izquierda, - efigies una y otra estimables y en buen estado de conservación, desarrollándose, á manera de tímpano, en el espacio central flanqueado por las columnas dichas, moldurado arco de medio punto, con la Fé y la Esperanza de relieve y buena ejecución en las enjutas, y en el vano del arco el grupo en alto relieve de La Asunción de Nuestra Señora, cuya sentida efigie levanta á los cielos cuatro ángeles alados y volantes, simétricamente colocados á la una y otra parte de la Virgen.

Triangular frontón de molduras, con pequeñas pirámides en las acroteras, pone á este cuerpo término por su parte, surgiendo en el centro del tímpano, y así mismo en este relieve, la sagrada figura del Padre Eterno, con el brazo derecho levantado en actitud de bendecir, la angosta faja inclinada, en la mano izquierda la corona con que se dispone á ceñir las sienas de María, y un ángel, desnudo, pequeño y desproporcionado, en lo bajo y á su izquierda.

Tales son las condiciones y los caracteres artísticos de esta portada, bien inferior á la de la iglesia primitiva en su conjunto, y tan abandonada como ella, pero en cuya volada cornisa del cuerpo

inferior, fué grabado para memoria el siguiente epigrafe, de capitales latinas incisas, borradas en muchas partes, y no toda él legible por consiguiente:

ACABOSE ESTA PORTADA SIENDO BICARIO EL D^a FR. FRÁN ||
ESTEBAN || MVÑOZ ALCALDE BLAS MONTANES M RVIZ TAVSTE
REGIDORES ALONSO GARCIA MARTINEZ P^o FERNANDEZ.....
..... SIENDO MAYORDOMO DESTA IGLESIA.....

En la ménsula de la clave del arco de ingreso, concluye conteniendo la fecha:

AÑO 588

Lo indubitable de esta fecha, que señala también, seguramente, la de la terminación del cuerpo agregado, á que corresponde la portada, demuestra que, al tiempo de redactar Fernando Riviz Tavuste y García Tajardo la Relación de 1575, hallábase

en obra el dicho cuerpo, razón por la cual resulta extraño que en la expresada Relación sólo se consigne al capítulo 36, que "En esta v.^a ay una yglia cuya aduccion es de la asension de n.^a y una torre muy alta y señalada" (1).

Confirma en su interior el templo cuanto al exterior su fábrica revela, justificando, hasta donde es posible, el singular aserto de la nota de 1844. La iglesia primitiva, que no deja de ser interesante, consta de una sola, alta, majestuosa y bien alumbrada nave, repartida en tres espaciosos y proporcionados tramos, con otras tantas bóvedas de cruzadas nervaduras, en las que, á modo de constelaciones, destacan varias arandelas, desdichadamente re-

pintadas, estribando todo el buque del edificio en las cuatro récias y cilíndricas columnas del tramo central, por donde la ampliación del siglo XVI se hizo, y en frente de la cual, en la parte del lienzo de esta edificación correspondiente al indicado tramo, tiene desde entonces quizá su emplazamiento el Altar mayor, que es moderno y sin importancia artística, aunque no se halle totalmente desprovisto de relativo mérito. Varios otros altares, escasos en número y también modernos, figuran repartidos en los otros tramos, adivirtiéndose en la archivolta de la arcadura oriental del dicho central tramo, y en la parte de ella que mira á la primitiva Capilla mayor de la primera iglesia, la siguiente inscripción grabada sobre la piedra

en minúsculas alemanas de mal dibujo, tachadas de negro, y que, sin otros antecedentes, da ocasión á confusiones y errores disculpables: a dios gracias esta obra se acabo año de 11 e dny añ la qual fizo ortuño del villar de san miguel de ereño

A juzgar por semejante declaración, y teniendo en cuenta los caracteres artísticos con que el monumento se ofrece y manifiesta interior y exteriormente, podría sin grave riesgo de error estimarse que el maestro alánife Ortuña del Villar, á quien interesaba sin duda consignar su naturaleza vizcaína, pues San Miguel de Ereño corresponde á la merindad de Durango, y á quien no citan ni Slaguno ni León Bermúdez, - fue el autor en su totalidad del templo en 1503, fecha en la

(1) Nota de la pág. 56 - Relac. topográf., t. III, folio 514 vuelto

cual las tradiciones del esplendoroso estilo gótico val predominaban todavía, bien que degeneradas; y como según se ha procurado advertir y proclaman no sólo la portada, sino los demás detalles exteriores de la iglesia, de concierto con los interiores, no resulta grande, ni mucho menos, la desconformidad entre la fecha grabada en el copiado epígrafe, y la fisonomía total del edificio, parecería aquel conmemorativo de la construcción de la iglesia, lo cual no es en modo alguno exacto, aunque tenga de verosímil la apariencia.

De los Libros de visita de la Orden de Santiago que se conservan, — y que contienen con verdad bien interesantes datos, — corresponde el más antiguo de los

que en el Archivo Histórico Nacional se guardan, al año de 1480; y, bien que no con toda la escurpulosidad que hoy apetecerian los estudiosos, dárse en él noticias de la iglesia, de sus altares, sus alhajas y sus ornamentos. Visitaron el templo el día 8 de Julio del año referido Fernando de Pineda y Juan Abartines, nombrados por el Abaestre con tal propósito; pero en estos visitadores, ni los que en 14 de Octubre de 1494 vinieron á Yeste apoderados ya por los Reyes Católicos, quienes habían ya incorporado á la corona el Abastrazgo de todas las Órdenes Militares, y eran Moisés Diego de Aguilera y Juan García Román, se detienen á hablar del templo como edifi-

cia. En las visitas siguientes, de 12 de Octubre de 1498, en que fueron visitadores el Comendador de Montalegre don Rodrigo Dávalos y Pedro de Morales, cura de Valdrasete, y de 15 de Octubre de 1507, viene ya de otra forma. La primera expresa textualmente:

“Visytacion de la villa de yeste

“En doze dias del mes de octubre de noveta e ocho años los dhos rodrigo davalos comedador de montalegre et pedro de morales cura de valdrasete fueron a visitar la villa de yeste a donde se juntaron fr^{co} mrs (Francisco Martínez) vicario de la dha villa e el alcaide diego de heredia,” y cumplidas las formalidades de rúbrica, allí expresadas (1), pasaron á la

(1) Arch. Hist. Nat.² Sala VI, caja 55, mim. 1069-C, fol. XCIII aneja, pág. 198.

"visytacion de la yg̃lia.

"En este dho día los dhos visytadores fueron a visytar la yg̃lia de la dha villa la q̃ es de la vocaçiõ de ñra señora la virgen ñra (Maria) la q̃ [iglesia] es de vna nave sobre arcos de calcanto esta cubierta de madera de pins acepillada antiguamente fecha. tyene en el altar mayor, que naturalmente estaba entonces en la cabecera del templo por Levante, vna ymagē de ñra señora de bulto bien ataviada e el altar tiẽ cubierto de fiotal e mateles limpios et vna ara con sus corporales de lino blancos e vna palia et junto con el dho altar esta vn sagrario labrado de yeso e pintado e tyene sus puertas e cerradura tiẽ puesto" (1).

(1) Núm. 1069. C. id. folios XCIX recto y verso, págs. 171 y 200.

"en la dha yglia visytaron otros dos altares baxo del altar mayor," es decir, ya en el cuerpo del templo, "e el uno de la vocació de sta m^{ra} madalena et el otro de s^{ra} stiaço. los dhos altares bien ataniados de sus fr^{ntales} e m^{ntales} e palias."

"visytaron otro altar q̄ esta en la dha yglia en una capilla pequeña cō una v^{rea} de madera de la vocació de sant andrés el q^l dho altar esta biē ataniado de su fr^{ntal} e sava na limpio."

"al cabo de la dha yglia," esto es, á los piés de ella, esta una buena tribuna gr^{nde} donde oficia las oras e a los lados de la dha yglia esta todo fecho encamarado de forma de tribunas p^{ra} ESTAR LA GENTE POR SER LA YGLIA ESTRECHA E LA GENT MUCHA." (1)

(1) T^{el} cit.

La segunda, de 15 de Octubre de 1507, dice:
"e luego los dhos. visytadores en el dho. dia
fueron a visytar la yglia de la dha villa que es
de la vocacion de nra señera. es fecha de
vna nave tiene vna capilla de canteria gran
de NUEVAMENTE FECHA. lo demas de la dha yglia
ESTA MALTRATADO, cubierto lo alto de madera. al
cabo de la dha yglia esta vna tribuna e junto
con ella otra donde estan vnos organos. en
laltar mayor esta la ymajen de nra seño-
ra de bulto y a las espaldas del altar mayor
esta vn retablo de madera pequeño PINTADO DE
PINZEL con vn cruzifixo e ciertas ymajenes.
a la mano dcha deste altar (el Evangelio)
esta vn sagrario pequeño fhe DE CANTERIA en el
hondo de la pared, tiene vnas puertas blan-
cas syn cerradura ni llaves."

"ay en la dha y^{ta} a la mano d^{cha} otro al-
tar sobre una mesa en questa la ymagen de san-
ta maria madalena de bulto y a las espaldas
un LIENÇO PINTADO pequeño" ay otro altar a la
mano y^{zqda}. esta fecho en lo grueso de la capi-
lla PINTADO (iii) EN LA PARED la quinta angus-
tia "eston bien aderezados limpiamente" (1).

Por estas explícitas y desinteresadas de-
claraciones, que tienen todo valor y toda
fuerza probatorias, viénese en conocimiento,
primero: de que el edificio de la iglesia era
ya en 1498 obra antigua; segundo: de que en
lugar de las bóvedas con que hoy aparece en-
bierto, tenía la techumbre "de madera de
pino asepillada", quizás anteriorada al estilo
mandejar, como la de la iglesia del Conuen-

(1) Núm. 1072-C, folio LVIII, pág. 112.

to de San Francisco en Chinichilla; tercero: de que pocos años antes del de 1507, había habido precisión de construir de nuevo la capilla mayor - que ésta era sin duda la "capilla de cantoría grande," de que habla el documento, - la cual estaba "nuevamente hecha," mientras "lo demás de la dha. iglesia" seguía estando "maltratado"; y en cuarto: de que en la indicada fecha de 1507, perduraba la techumbre de madera, aunque no, al parecer, en el mejor estado.

Fuerza ha de ser, conocidos ya semejantes antecedentes, y concertados como concuerdan el lugar en que aparece el epígrafe conmemorativo de Ortúño del Villar, copiados arriba, la fecha de 1503 en él escrita, y la locución de nuevamente fe-

cha, empleada por los visitadores de la Orden de Santiago en 1507 respecto de la Capilla Mayor mencionada, - concluí con toda evidencia que la "obra," á que en el referido epigrafe se alude, no es otra sino la dicha Capilla Mayor, y que Ortuño del Villar no fué el autor del edificio entero, en tal podría inferirse, sino de la reconstrucción de la Fontana veu citada Capilla. Es de todo punto verosímil que, apareciendo en 1507 en bien lamentable estado el resto de la iglesia, fuese el mismo maestro Ortuño por aventura, el encargado de ejecutar las obras de reparación indispensables para seguridad del edificio años más tarde; y lo es también, que entonces fuese reemplazada la antecitada techumbre

de madera por las bóvedas que en la actualidad cubren el buque de la iglesia, y en las cuales la tradición ojival es manifiesta bien patente. Y como las indicadas obras debieron ser sin duda de importancia, podría acaso estimarse desatinado el supuesto de que fuese en aquella ocasión labrada la portada de éste, el primitivo templo de la villa? Acaso, en lugar de él no reconocido todavía, se descubra algún otro epígrafe declarativo, pues á juzgar por el ejemplo que otras iglesias de la Provincia ofrecen, muy dados fueron los maestros artífices de la región, á consignar sus nombres y dejar memoria suya en los edificios en que pusieron mano.

Aunque la transformación interior de éste debió principalmente de efectuarse ad

completamente por el N., no dejaron sin embargo de advertirse en él alteraciones de una a otra visita. En la del 8 de Julio de 1480, los visitadores "hallaron en la dha yglia quatro altares con el altar mayor" que habiéndose encontrado "era muy limpio, con sus paliac e corporales muy limpios", el cual era de la "vocació de nra señora sta maria e el otro que esta a la mano izquierda es del apóstol señor santiago, et el otro es de sta maria magdalena e otro de sant migel" (1). En la de 14 de Octubre de 1494, hallaron "una arca en el altar mayor encajada en madera", donde había "unos corporales e una patea con una cruz de gantos morados anchos e otros gantos de seda coloridos

(1) Núm. 1065-C, folio V recto.

alrededor de la dha palca (1). e estava sobre el dho altar una ymagē de nra senora limpia e onestamente aderezada e teniāla puesta (2) un lienço de panno morado e unos faldamentos de panno colorado con otras cosas encima; el altar tenia sus "manteles" correspondientes, "e dos frontales, el uno de guadamecil dorado e el otro de LIENÇO PINTADO e todo bien e limpiamente puesto." "A mano dcha" del mayor, — y aqui debe entenderse por derecha la del espectador, o sea el lado de la Epistola, cual de posteriores visitas se desprende, — estava el altar de Santiago, "con una TABLA PINTADA EN LIENÇO" o sobre lienço "con la ymagē de nra senora e OTRA TABLA

(1) Entiéndese por palca o pialca "el lienzo sobre que se desogon los corporales para decir misa; la cortina o ampaxa exterior que se pone delante del Sagrario en que está reservado el Santísimo, y la tijerula con que se cubre el cáliz."

PINTADA con la pasión de la piedad; tenía "frontal de lienzo negro pintado." El altar de Santa María Magdalena no es en esta visita situado; pero de su imagen se dice "estaba con dos saujas de pano virado la una negra y la otra colorada", y que era el "frontal [del altar] de fustán (1) listado azul y blanco." Respecto del altar de la capilla de San Andrés, que tampoco se sitúa, y al que no hace referencia la visita de 1480, - en la cual consta un altar de San Miguel, en 1494 no mencionado, - sólo se expresa tenía un "frontal PINTADO CON VN IHS DE LA PIEDAD VIEJO" (2).

Si bien dan otros é interesantes detalles, no hablan los visitadores de 1498 sino de los altares el bayor, de la Magdalena, de

(1) Ó fustán (J. L. 1110), tejida de seda, y también de algodón, que tuvo aplicaciones distintas. V. el Glosario de usos ibéricos de Simonet, y los de Dozy y Equitaz.

(2) Num. 1066-C, folio VI verso, página 10.

Santiago y del de la capilla de San Andrés, que era pequeña, estaba cerrada con "una valla de madera", y no pudo hallarse emplazada más que en el costado septentrional ó del Evangelio: quizás donde hoy la capilla de San Martín, de que se hablará adelante, ó mejor, en el sitio mismo por donde la ampliación del siglo XVI se incorpora al edificio antiguo. Cual se habrá notado, seguramente, después del altar mayor, no mencionan los visitadores de 1507 sino los laterales de la Magdalena, á la parte del Evangelio, y de Santiago, á la de la Epístola, haciendo omisión de la capilla de San Andrés y de su altar por consiguiente, lo cual obliga á deducir que en los nueve años desde el de 1498 transcurridos, había desaparecido la capilla. En com-

ha, dan en esta fecha conocimiento de que había á los pies de la iglesia "una buena tribuna grande," que subsistía en 1507, y de la cual nada se dice en 1480, aunque sí por incidencia en 1494 (1); pero que no existiendo al presente, impide resolver si por olvido no hablaron de ella los visitadores de la primera de ambas fechas, ó fué construída en el intermedio de 1480 á 1494. La visita de 1498 hace constar que la iglesia era pequeña (estrecha) con relación al vecindario, y que por ello se había hecho "a los lados de la d^{ta} yglia" cierto "encamarrado," es decir, cierta especie de cámaras, quizás sobre ^á pies de maderax,

(1) En el inventario de la plata, que hacía entonces la iglesia, incluyen los visitadores "unos órganos nuevos de dos palcos asentados en en casa metidos en una tribuna junto con la otra tribuna" de los pies del templo, los cuales órganos, así como las alhajas que menciona, habrán sido hechos de bronce, porque la iglesia no tenía rentas (Núm. 1066-C, fol. VI vuelta, pág. 11).

que tenía "forma de tribunas," con destino exclusivamente á los fieles que asistían á las solemnidades del culto. Estas tribunas provisionales de los costados del templo, debieron de ser destruídas antes de 1507, pues en la visita de esta fecha no se hace mención sino de las dos citadas en 1494, ambas á los pies de la iglesia, y una de ellas con los "organos" ya memorados.

No hay unidad tampoco en lo que al Sagrario respecta: dícese en 1480 que estaba "junto con el altar mayor a la mano derecha del dho altar," ó sea, al lado del Evangelio, "muy bien aderezado e adornado" y en otros detalles (1); en 1494 se declara "estaba en cabo del altar mayor," locución ambigua, que no determina su situación fija-

(1.) Núm. 1065-C, fol. V recto, pág. 9.

mente; revestidos de sobrepellises los visitadores, con todos los clérigos que había en la villa, procedieron á sacar el "sacramento del corpus xpi e lo pusieron sobre el altar mayor; estaba reservado el Santísimo en una "casa guarnecida de cendal (1) verde y metida la casa en un cofre dorado" en el "qual cofre estaban dos paños de corporales metidos" (2). Tampoco en 1498 se expresa con claridad dónde estaba el Sagrario sino que se hallaba "junto con el dho altar"; que era "labrado de yeso e pintado," quizás de yeso era mudajar, y quizás simplemente enducido de yeso pintado luego, aun que lo primero parece

(1) Tela de seda ó de lino muy delgada y transparente. "De juiso sendal, tafetón en Manila, procedente, según Covarrubias, del griego σίνδοξ, tela fina de lino que se fabricaba en la India" (Eguíluz, *Glosario etimológico de las palabras españolas de origen oriental*, pág. 188)

(2) Núm. 1866-C, folio Vueltas y Vl. outa, págs. 2 y 10.

ce más probable, supuesto el gusto de la época; que "el dho cura de valdecarret se vistió una sobrepelliz e vistió el sto sacramento en aquella reuerencia e acatami^o que devia el q^l fello en el dho sagrario en un cofre grande e dentro de dho cofre avia una caixa recabda (apropiada) pequeña de madera forrada en liño cardeno e dentro en ella unos corporales de olanda estava el sto sacram^o del corpus xpi onestamente" (1). Ya en 1507 se determina que el Sagrario se hallaba "a la mano dcha" del altar mayor, i sea a la parte del Evangelio, conforme en 1480, lo qual indica que no había sido trasladado; pero no era ya, como en 1498 "labrado de yeso e pintado", sino "de can-

(1) Núm. 1069-C, fl. XCIX vuelta, páj. 200.

teria en el fondo de la pared; y como ca-
reciera de cerradura sus puertas, el Sacra-
mento estaba encima del altar mayor,
"en un cofre negro e dentro del dho cofre es-
tava el corpus xpi en una caixa de plata
q̄ dize" don Rodrigo Alvarique, á la sa-
ción Comendador de Xerte, "la q̄ dha ca-
xa es obrada por de dentro" (1).

Por extremo curiosos é interesantes son en ver-
dad, los inventarios que, con más ó menos ór-
den y mayor ó menor escrupulosidad, constan
en estos Libros de visita, respecto de las
alhajas de plata, los ornamentos, las ro-
pas y aun los libros que las iglesias de la
Órden de Santiago como propios poseían;

(1) Núm. 1072 - C. fol. LVIII, pág. 112. No deja de producir legítima curiosidad
que cuando el Comendador hacia tal donativo á la iglesia, no dispusiera de recursos
para poner cerradura en las puertas del Sagrario.

por lo que á la de la villa de Yeste hace, resulta de ellos que en 1480 tenía las siguientes alhajas de plata:

1º "un par de calices de plata el uno dorado e el otro blanco con sus patenas."

2º "y ten fallarõ dos cruces de plata blanca que pesarã ocho marcos poco mas o menos la vna de maçoneria obrada (1) con sus esmaltes verdes e azules" (2).

En 1494 los visitadores registraron en el Libro:

1º "primeramente vna custodia de plata con su cruz ençima e dos angeles a los costados fechos de bulto con dos espejos e letras que dexian IHS XPO, con su pie y en cima del pie vnos esmaltes"

(1) Entiéndase las Vacaciones de los Terminos de Arte, por maçoneria "toda obra de relieve, y especialmente la ejecutada en metal à martillo," se dice repujada.

(2) Núm. 1065-C, fl. V. rto.

2.º "y te mas vna cruz grande de plata dorada con su crucifijo de bulto e quatro esmaltes en los quales estan los quatro evangelistas [de una parte]; de la otra parte otros quatro esmaltes en el medio esta pintada la Trinidad y..... (toroso)... ocho esmaltes verdes é azules."

3.º "vieron mas dos calices con sus patenas, las copas doradas de dentro e los pies doradas las obraduras cō la vna mancana de vno dorada y con vnos esmaltes."

4.º "mas vna cruz de plata pequena blanca."

5.º "mas otra cruz de estano dorada con el pie blanco con un crucifijo en medio de bulto."

6.º "dos cismeras (crismeras) vna de plata; y otra de estano en la Pila baptismal (1)."

(1) Num. 1066-C, folio VI r. y v., págs 10 y 11. Toda esta plata era hecha de limonas.

En la visita de 1498 hallaron:

1.^o "una custodia de plata grande q̄ pesa dos marcos (1) cō una cruzeta encima e dos angeles en los lados fechos de bulto cō unos espejos e esmaltes verdes e azules."

2.^o "una cruz grande de plata cō un crucifixo dorado e cō ciertos esmaltes q̄ pesa fasta veinte marcos" (2).

3.^o "dos calices cō sus patenas q̄ pueden pesar tres marcos y medio" (3).

4.^o "una cruz pequeña de plata obrada la qual tyenen para fundir (bender, enchiñar) en la dicha custodia."

5.^o "dos anpollas de plata" para "el olio de la

(1) Sabido es que el marco de plata equivale a media libra, y se divide en ocho onzas; así pues la custodia pesaba una libra y cuatro onzas, y no debía ser mayor que una de.

(2) Equivalente a seis libras.

(3) Una libra y doce onzas.

crisma" (crisma) que estaban en el Sagrario, con otras
"ampollas de estemo" que contenían "el olio yofimo-
xun" (sic) "atapadas co cera a grã recabdo", y ade-
más, fuera del dicho Sagrario, "una cruz de estemo
co un crucifixo en medio dorada" (1).

Hallaron los visitadores muy enermado el
número de calchajas en 1507, pues sólo apare-
cen registradas entonces:

- 1.º "una cruz de plata grande con un crucifixo
dorado que pesa doce marcos", y es la misma
de 1498 y acaso la de 1494.
- 2.º "tres calices de plata dos dorados de fuera,
q pueden pesar cinco marcos" y "el vno blanco.
diolo sandoval comendador de calatrava"
- 3.º La "caxa de plata obrada por dentro"
donde estaba reservado el "corpus xpi", y dió el

(1) Núm. 1068-C, fol. XCIX v. y Cr., págs. 200 y 201.

Comendador de Yeste don Rodrigo Manrique.

4.º Las "ampollas de plata" con el crisma.

El "olis yrafismorum" seguía en "ampollas" de estaño, y se conservaban una cruz de estaño también, con crucifijo de bulto, y otra más pequeña de la misma, con crucifijo como su compañera. La Custodia había ya desaparecido en esta fecha, pues no se hace de ella mención alguna (1).

Ni la memoria subsiste en la iglesia, de ninguna de estas alhajas, hechas todas con las limosnas de los fieles, según en 1494 declaraban los visitadores, y entre las cuales debían ser bien merecedoras de estima, la Custodia, amedinada, con pináculos y crestas, arquillos y arbotantes for-

(1) Núm. 1072-C, folio LVIII ya citado.

mando en artístico agrupamiento vistoso domo, y dos ángeles de bulto, uno á cada lado, con espejos (1) y filásteras, en que aparecía grabado el nombre de Jesu-Cristo; la Cruz procesional, de labor repujada, brazos flordecorados al estilo, de esmalte, acaso translucido, los cuatro Evangelistas por una parte, la Santísima Trinidad al centro, por la otra, con distintas representaciones en los brazos dichos, y uno, en particular, de los dos cálices, cuya repujada manzana se enriquecía asimismo con esmaltes.

Es, naturalmente, de suponer, que esta Parroquia de Teste, que carecía de rentas, y tuvo hasta 1507 por lo menos, título de Nuestra Señora Santa María, cual de los Libros de visita re-

(1) Recibe nombre de espejo, cierto motivo de ornamentación, generalmente de forma oval, guarnecido de una orla á manera de marco.

sulta, - cambiado ya en la Relación de 1575 por el de la Asunción de Nuestra Señora, que hoy lleva, - así como no era crecido el número de alhajas que poseía, no tuviera tampoco ornamentos ni ropas de gran lujo. A pesar de ello, tenía en 1480 "una casulla de velludo, lavor de brocado, con su cenefa (1) e sus aparajes," descripta con mayor detenimiento en la visita de 1494, donde se lee: "yten una casulla colorada velluda, cō una cenefa verde con unas jarras verdes con unas alcachofas brocadas de filo de oro, con estola y manipulo de rarrabandesea" (2), i lo que es lo mismo, una casulla de "terciopelo colorado (carnesi) vellutada," como dice la visita de 1498, con la tira centrada tejida con se-

(1) Del vocablo *āiāiāll*, *cenefa* o *argonefa*. También *cenefa* la tira central de las casullas, que suele ser de tela o color distintos de la tela o del color de los lados.

(2) Num. 1065-C, fol. V. vuelta; num. 1066-C, folio VI. vuelta.

da verde que es el matiz generalmente preferido para servir de fondo en las zenefas ó tiras bordadas del siglo XV, y en ella brocadas ó bordadas (1) con hilillo de oro, unas jarras (2), también verdes, pero de tonalidad distinta de la del fondo, con unas alcahofas, pimientos ó fenas de resalto. La citada visita de 1494, que casi es la más detenida, registra entre los "vestimentos e ornamentos" además: "otra casulla de zarrahán (3) con su zenefa verde con" ciertos adornos (4) "en la dicha zenefa con todo su aparejo, estola, manipulos e camisa guarnecida de seda"; otra casulla "de zarrahán con una zenefa morada e verde, enforrada de lienzo.

(1) Mejor, tejidas con sedas á hilillo de oro: que tal era el brocado.

(2) Mejor, acasos, jarras, rocas de este colorido, de las cuales creyeron las alcahofas.

(3) Del ár. *al-zarrahán*, especie de tafetán de seda, según el P. Alcalá, los *zarrahán* y *Dezy*. Fabricados en España, y usados en esta región de Murcia, los moriscos.

(4) Borróse la palabra en el original, que parece decir corderos.

colorado con su aparejo" "y ten mas una capa de seda amarilla es su cenefa dorada e su capilla asimismo dorada con un cordon negro e su forro negro" "otra capa de zarrahan morisco sin cenefa con capilla dorada" "dos almaticas (dalmaticas) de seda de zarrahan moradas mas una manga pa la cruz con hibraduras verdes" "un almayzar (1) viejo," y otros objetos de menor importancia (2).

La lista de "hornamentos" registrados en 1498, es más completa; y despues del "vestimieto" de "terciopelo colorado vellutado" que es la casulla mencionada arriba, sigue anotando: "e otra casulla de zarrahan es todo su aparejo e aduse otra casulla de zarrahan con su cenefa verde e morada

(1) Del aráb. الجوز، almáizán, veta. Peca de tela fina, de lana o seda, á modo de faja, que se usaba de tocado en la cabeza á los musulmanes de ambos sexos. En Almería y Granada se seguranamente en Marruecos, donde fabrican de almáizares, los cuales tienen de longitud de cinco á ocho codos, ó sea de dos á tres metros próximamente.

(2) Nám. 1066 - C. fol. V. vuelta.

con todo su recabdo e alua e vna capa de seda amarilla de damasco cō çenefa e capilla. otra capa de xarrabā morisco syn çenefa e con su capilla. dos almáticas de xarrabā e vna mōga p̄a la cruz de xarrabā cō sus flecaduras e vn almayzar viejo e vna cinta colorada p̄a delante del altar e vn cielo DE PYZEL pintado sobre el altar mayor e vna capa de xarrabā vieja e vn vestimēto blanco con su çenefa de xarrabā con su recabdo e alua. e otro vestimēto de bretaña cō vna cruz negra cō todo su recabdo e alua. e cinco aluas nuevas e viejas. vna cortina p̄a encima de la pila cō vnas cintas de grana. vn velum templi (sic) de lienzos con vnas sortijas de fierro. e tres sobrepellices peñoras. e tres camisas viejas p̄a la ymagē de nra sñora. e syete p̄as (parras) de montes. e dos palias e vnas toxajas (fohallas) e vn frontal de fus-

tan azul e blancas a listas. e otros dos frontales vie-
 jos el uno de fusta el otro negro. e dos sobrefrentales
 negros. e syete sobrepellizes nuevas e viejas. e tres
 sobrepellizes peñas viejas. e una manga de cruz
 de lienzo cō un ruedo de terciopelo azul. e un pa-
 ramento PINTADO EN Q̄ ESTA LA SALVATIÒ. e un frontal
 de guadameiz. Despues del inventario de libros
 y de campanas, entre las que se mencionan,
 demās de las dos grandes del "campanario"
 "otra campana mediana en la yg̃lia en gima
 del tejado," con lo que se demuestra tuvo tambien
 espadaña el templo, y "una rueda de campani-
 llas," mencionanse otros objetos tambien, que no
 dejaron de ser curiosos, diciendo: "fallaron [las vi-
 sitadores] unas cosas de la yg̃lia q̄ son tres sa-
 yas de nra snora dos coloradas (ro) e una azul.
 e otra colorada e otra verde. un mōjil de ca-

se negra, e dos camisas verdes de nra sñora, e una almofada de tapete (¿alfombra?)... e una guirnalda con arjentería, e seys tocados de seda los quatro viejos los dos nuevos, e una toca grãve de algodõ, e una toca morisca, e un pendonci-
llo colorado" (1).

Prosiguiendo ya en el examen de la primitiva iglesia, interrumpido para consignar las precedentes noticias, - que à ella exclusivamente se refieren, - ofrece el templo, en el costado septentrional, perforado el muro del primer tramo correspondiente à la cabecera, en la parte más inmediata à la ampliación que, trastornando la orientación del edificio, se da tan irregulares apariencias, por un arco, de medio punto, el cual da paso à bien unida la capi-

(1) Num. 1667-L, fol. loc. gr. págs. 201 y 202, y fol. Cl. ruta, pág. 203

lla, y en cuya volta de cantería, grabada
aparece en capitales latinas, tocadas de
negro, la votiva inscripción siguiente:

DIVIS MARTINO CONFESORI ET MAGDALENEI CH[risto]
SEQ[ua]CI MARTINVS GVADIXEN. EPS. SACERIV HOC DICABAT

R 1551

Fueron la piedad y la devoción ejempla-
rísimas, con efecto, de don Martin Pérez de
Ayala, sacerdote insigne, filósofo profundo,
teólogo incomparable, Padre del Concilio
Tridentino, gloria de la Católica Iglesia
y Obispo á la sazón de Guadix, por designa-
ción expresa de Carlos V; las que ejem-
plaban el amor que aquel varón precla-
ro profesaba á la Parroquial iglesia de
Yeste y á la villa misma, con la construc-
ción de esta capilla, dediciéndola, enal-

declara el epígrafe copiado, á un personal patrono San Martín de Tours, Confesor, y en memoria del altar que en aquel sitio seguramente existía, "de la vocación" de la misma santa - á la Abagdalena, seguidora de Cristo (1). De no grandes dimensiones,

(1) Gloriosa de Xetta sacra capítiam á don Martín Pérez de Ayala Santa D. Antonio Baquero Almansa en sus Hijos ilustres de Albacete como Roa en su Crónica de la Provincia (t. II, pág. 517), con un ex. de marida en este punto. La Relación de 1575 afirma recordamente fué "natural de esta villa" (t. III de la Relación topográfica, folio 516 vuelto); pero sólo de ella des un día por parte de madre, y habiendo pasado en ella su juventud primera, durante la cual se asegura tuvo el oficio de tenedor, profeta siem por grande amor, en abito de sacerdote, en las excoición de esta capilla, y otros otros, de que se hablará adelante. D. Antonio Ponce trata en breves líneas la biografía de este ilustre Poeta, escribiendo: "Martín Pérez de Ayala nació en Segura de la Sierra en el año 1526; estudió algún tiempo en Alcalá; y el año 1525 tomó el hábito de Santiago en Velilla, en donde por su generoso licencia tuvo que padecer." "Pasó á estudiar á Salamanca con el grado de Licenciado en Teología; leyó Artes en Alcalá; consiguió grado de Doctor en Granada y una Cátedra de Teología." "Con el Obispo de Jaén D. Francisco de Mendoza, que le hizo su Confesor y Predicador, pasó á Italia, y de allí á Cleves, y á Tolosa acompañando á Lisola." "En dos años que residió en Tolosa, aprendió las lenguas Griega y Hebrea, y habiendo muerto el Obispo de Jaén en Espira, padeció graves necesidades, en medio de las cuales le sucesión con Caballero de España residente en Madrid; y le nombró el Emperador para el Obispado de Cartagena, lo qual despues no tuvo efecto." "Pasó á Trento, en donde se celebraba el Sagrado Concilio, y fué muy considerado en graves doctrinas para las discusiones que tuvieron entonces en el punto de justificación." "Habiendo cometido, y tratado el destierro D. Diego Hurtado de Mendoza, Embaxador del César en Roma, vino en un

pero bien aderezada, consta de un solo y único altar, todo él de talla y colocado al fondo, con solemnísimas columnas, polievanidad y en quincón dadas de resaltados raizones y hojas de vid, símbolos de la Eucaristía, y con imágenes de talla, una de las cuales, la del extremo de la Epístola, lleva pendiente del brazo derecho parte de un rosario de camándulas. Está la imi-

congrua la conjetura de Italia y fué nombrada por el Obispo de su nación. "Vino á Segovia; y después de haber compuesto las cosas de su Iglesia, volvió al Concilio de Trenta de orden del Emperador." "Habiéndose suspendido el Concilio, se vino á su Iglesia, y dedicó tres años al estudio del Viejo Testamento en los originales Hebreos y Caldeos, para lo que tenía consigo dos Hebreos asalariados." "En 1561 fué electo Obispo de Segovia, fama que obtuvo el Concilio de orden de Felipe II, y llevó en su compañía á Frías Montano." "Después del Concilio se volvió á su Iglesia de Segovia, de la que fué promovido al Arzobispado de Valencia, á donde llegó el 1565; pero muy decaydo.... "Celebró varios Concilios en las tres sillas que ocupó; y agravado de la gota, partió á tomar baños cerca de su patria, en las aldeas de Gontar, donde dice la "Relación de 1575 que hizo edificar "unos baños naturales" y donde Isidoro expresa que "hizo esto de ellos, pero eran malos y peligrosos como es"; "para dar cuenta á Valencia, - continúa Pons - realizó seis días en la Villa de Onteniente, de 61 años de edad, siendo enterrado en la Capilla de San Luis Obispo de aquella Catedral, haciéndose constar en la tumba que "Obiit moris Augusti MDLXXV." Dio á la Catedral, entre otras cosas, el magnífico porta-voz de Cellini, lleno de esmaltes, que hoy trata de vender aquel Cabildo al Estado; "escribió", dice Pons, su vida propia hasta la muerte de diez días antes de morir, y fué autor de las obras siguientes: De divinis traditionibus, lib. X, Commentaria in universalia Periphi, Declaracion de lo que son obligados á guardar

ca capilla del edificio antiguo, en la cual procuró conservar el entonces Obispo de Guadix, y más tarde Arzobispo de Valencia, la memoria del Altar de la Magdalena, mencionado en los Libros de visita de la Orden de Santiago; pero ya en ella no se rinde culto á ninguna de sus santos titulares, del mismo modo que en el costado de la Epistola desaparecieron el altar y el culto del Apóstol, y fué cambiada la advocación misma de la iglesia, conforme se ha notado arriba.

Pequeña puerta en el tramo de los pies del templo, da por el costado septentrional entrada al huillo adosado á la torre, y

Los Caballeros de la Orden de Santiago, el Catolicismo á Christianismo restituido, una Catolicismo que imprimió el Patriarca Rivera, y otras varias obras (Pons, Viaje de España, t. IV, carta 2.^a page. 32. á 35. nota). La inscripción de su sepulcro dice: *Hic situs est Martinus de Arila, Archiepiscopus Valentiniensis qui licet tres Ecclesias rexerit Guadixensem, Segovicensis et hanc portuensis Valentiniensis in qua decessit, nihil tamen semper tantis egregiis quam processit.* V. lo que el Sr. Menéndez Pelayo dice en sus *Heterodoxos* acerca de este

por tanto á la torre misma, en la cual son de advertir al exterior dos tiempos diferentes; del primitivo, es el cuerpo inferior, que sólo alcanza la altura del templo, y del XVI, restaurado y completado con el chapitel que le corona, es el cuerpo superior, hoy maltratado á consecuencia de un rayo. En 1575 estaba ya totalmente construida, pues en la "Relación se dice que la iglesia tenía "una torre muy alta y señalada" (1), y en 1846 amenaza á ruina (2). Sirven los tres inferiores de departamentos de ella para depósito de lo inútil; y así, entre polvo y telarañas, figuran abandonados los restos de un retablo de fines de la XVI.^a centuria: proba-

(1) "Relaciones topográficas", t. III, A-270, folio 515.

(2) Arch. de la R.^e Acad. de Bellas Artes de San Fernando. - Documentos de la Comisión Central de Monumentos. - legajo de Albarrán, Legajo N.^o Monumentos en general.

blesmente el labrado después de la consagración, que no quedó perfecta hasta 1588, en que se terminó la portada. Consisten dichos restos, en un gran Crucifijo de talla en madera, y una Virgen, igualmente de talla y de tamaño natural, con el cabello dorado y estofadas las ropas, y en varios ángeles desbordados y maltruchos, pero de buena ejecución, que merecen ser conservados; y entre telas de brocado inservibles ya, estolas y manipulos y banderos en deplorable estado, un estandarte de damasco carmeú, con un óvalo á cada una de sus haces, donde aparecen en una, la Virgen con el Niño, ya muy estropeada, y en otra el Patriarca San José, en mejor estado. No son ambas pinturas despre-

ciables, ni muchos menos, aunque no de mérito sobresaliente; obra son del siglo de Felipe IV, y deterioradas estaban ya en el siguiente, cuando la del Patriarca estaba oculta por un gran cartel, impreso en papel amarillo, con la imagen de la Virgen de la iglesia de Santa Catalina de Urbicea, y determinadas proposiciones que debía defender públicamente en aquella iglesia un graduando, en la sentencia indicada.

Quizás por la iniciativa del Obispo de Guadix, ya nombrado, y "por ser la iglesia estrecha e la gent mucha", en el decian los visitadores de la Orden de Santiago en 1498, acometiere la empresa de ampliar el templo, ya mediado el si-

glo XV, y á no larga distancia de la fecha que aparece en el arco de ingreso de la Capilla de San Martín y de la Abadía, donde indicó el fundador de colocar su cundo. La circunstancia de no consentir la naturaleza y situación del terreno, en que la iglesia fué emplazada, que la ampliación pudiera intentarse sino por el costado septentrional, y en este mismo, por la parte que mayores facilidades y ventajas ofreciese para la obra, sin quebranto ni peligro para la del primitivo templo, hizo fuera desde luego señalado como el más propio, el segundo tramo del edificio, que es el central, en el que abría su ingreso la Capilla de San Andrés, de la que no subsiste rastro. Comenzadas pues las obras, parece que, por lo menos, las

de enlace de la nueva y la vieja construcción
hubieron de quedar terminadas en 1560, si ha
de darse crédito á la declaración grabada
sobre la archivolta del grande arco de paso,
ó comunicación, donde en caracteres hitia-
dos, tocados de negro, se lee:

HACIÓSE AÑO D 1560

Consta la ampliación de tres tramos también,
como la iglesia verdadera, aunque de menores
dimensiones en su longitud y anchura, habien-
do impedido su mayor desarrollo latitudinal,
la Capilla de San Martín y de la Abadale-
na por Levante, y el cuerpo de la torre por Occi-
do. Abovedada así mismo, conserva en el prime-
ro tramo dos altares frente á frente, con retá-
blos de buena traza, pertenecientes al tiempo
en que la ampliación se hizo; y mientras en el

segundo abren, con diferente importancia y categoría arquitectónicas, dos puertas, siendo la principal la de Poniente, cuya labor se terminó en 1588, sobre el tercero y último tramo se extendió el coro, con una capilla á cada lado, ambas ya abandonadas casi. Gran quebranto hubo de experimentar esta ampliación á los comienzos del siglo XVIII, cuando sobre el conito de la puerta principal memoria hace constar una inscripción hecha en corniástica, pintada sobre el muro, que D.^o Tomás Antonio de Guzmán y Spínola, del Consejo de S. M.^o entre otros cargos, mandó fueran hechas aquellas bóvedas el año de 1739, lo cual no resulta exacto, pues aunque toda la iglesia, es decir, el edificio antiguo y el moderno, fueron desdichadamente pintados en 1864, como dice otra inscripción en el antepedro del coro, "siendo

vicario D.^{no} Juan Megía y Abegía, y lo que expresa el letrero en esta forma, - José Ferrerri, en la indicada fecha, - por desprendimientos de los yesos en las bóvedas baja y alta del Coro, se advierte el arranque de las mismas, Meno de entalles y labores propias del Renacimiento; por donde ha de inferirse que la obra ejecutada en 1739 se limitó al reparo de las bóvedas, con el cual quedó oculta la obra del siglo XVI, más desfigurada aún con la de 1864.

No queda visible, cuando menos, ninguna cubierta de sepultura con letras bajo el Coro, según decía existir entonces la nota en 1844 remitida á la Comisión Central de Monumentos; pero en cambio, entre los muchos objetos arrumbados en el Coro, aparecen

las imágenes en talla, estofadas, de la Virgen y del Evangelista, figuras una y otra del citado siglo XVI, y que, si los lados del Crucifijo abandonado en la torre, se ostentaban en la celda del retablo mayor del templo, tal como éste hubo de resultar después de la ampliación, retablo con el cual fué reemplazado el primitivo, y que colocaron adosado al muro meridional del tramo central de la iglesia primitiva. Esta, desde la construcción del agregado, orientada resultó de S. á N. como los templos musulmanes.

Como "en medio desta v^a (villa), - dice la Relación de 1575, - esta la fortaleza que es de muchas torres sobre una peña y todas las torres se han hundido y estan juntas," esto es, sus escombros.

"Dentro, - prosigue, - ay una buena casa y de mur

chos apseñtos" (1). La nota citada de 1844, coincidiendo en parte con la Relación, expresa por la seña: "Hay un antiguo castillo en el centro de la población sobre un grande peñasco que la domina; se halla tal cual, reparado por haber pertenecido á la encomienda de esta villa, y no está habitado" (2); y en lo de Junio del propio año, conforme queda indicado arriba, — "el Jefe político" manifestaba oficialmente á la Comisión Central de Monumentos "que llamaba la atención por su antigüedad un castillo situado en Deste" (3). A juzgar por su construcción, por su total aspecto, y por lo que al interior subsiste, no es tal en rigor, ni tanta la antigüedad

(1) Relac. topográf., t. III, folio 514, recto.

(2) Arch. de la R. Acad. de Bellas Artes de San Fernando. Documentos citados.

(3) Mem. de la Com. Cent. de Monumentos en 1845, fol. 80.

de aquella fortaleza, como para que "llamase la atención", ni mucho menos. Cual atalaya vigilante, emplazada está en la cima del embudo peñón que emerge al medio de la hondura en que se agrupó la villa, solicitando su protección y amparo; y desde sus altos y torreados muros, dominan se larga extensión de terreno, permitiendo así prepararse á la defensa, cuando fué la villa frontera con Granada. Con todo su bélico aparato, á convertirse ha venido en prisión preventiva; y aunque en 1575 se decía que se habían hundido sus torres, y que la ruina las había confundido, el hecho no debió ser de tan rigurosa exactitud, cuando las torres subsisten, más ó menos quebrantadas, y

el Estado aprovecha el edificio en la indicada forma.

Construido de mampuesto en unos puntos, y de hormigón en otros, y constantemente reparado además, no es fácil, á simple vista sobre todo, discernir la época en la cual fué erigido. Tuvieron allí los musulmanes fortaleza; quizás utilizaron los restos de la que encontraron al señorear la España, y labraron los pueblos de la Edad Antigua crasa; mas no sólo es verosímil sino incontestable que hubieron de repararla en períodos distintos con arreglo á sus necesidades y á sus miras, con lo que hubo de perder en antigua fisonomía y sus condiciones en gran manera. No es dable averiguar el estado en que la Orden Militar de San-

tiempo hubo de recibirla, al entregarse en el siglo XIII el reino de Murcia, al que León pertenecía y siguió perteneciendo; pero si lo es asegurar que se hicieron muchos y frecuentes reparos en ella, por ser la villa fronteriza con el reino de los Al-Ámoros. De tal suerte se confunde la obra musulmana en lo que queda del castillo, con la obra efectuada después por los cristianos, que no hay ostensiblemente manera de distinguirlas con acierto la una de la otra, por ser el mismo el procedimiento constructivo empleado. Existen todavía, al interior, detalles que autorizan á afirmar sin grave riesgo, que en tiempo de don Juan II, cuando menos, fueron hechas en él distintas obras por la Orden de Santiago, y no fal-

tan fehacientes, desinteresados y expresivos testimonios documentales, que acreditan y prueban la ejecución de otras obras en los días de los Reyes Católicos, antes y después de la conquista de Granada.

Establecer pues, la línea divisoria de las masas y las otras construcciones en la fortaleza actual, resulta, como se comprende, de dificultad y embarazo sumos; y no concurriendo en el momento, ni entonces, otro mérito que el histórico, — y éste sin determinación de acontecimiento conocido y de trascendencia y renombre, — no se hace necesario proceder á mayores investigaciones, que á nada útil conducirían después de todo, siendo en realidad el casti-
llo de Geste una de tantas fortalezas co-

enizaron aquellos parajes, las cuales cumplieron su destino, y viven aún, descriptas, trastornadas, con mutilaciones y reparos de toda clase, porque todavía, y á pesar de las visitas del que han experimentado con el tiempo, conservan su apariencia, y en pie alguna parte de su caduca fábrica.

Las reformas, además, efectuadas en la de esta villa, á fin de adaptarla y habilitarla para su destino presente, y las alteraciones ocasionadas en sus muros, en sus torres y en sus dependencias por el lapso de los siglos, por ruina y por abandono, con otros tantos factores que imposibilitan el propósito de su reconstitución ideal, y el de formar idea de lo que fué, según de ella hablan los visitantes de la Orden

de Santiago, que tampoco se expresan con la claridad apetecible. En la visita del 8 de Julio de 1480, se declara que gran parte de los edificios comprendidos dentro del recinto de la fortaleza dicha, habían sido nuevamente "obrados" por el Comendador de Tierra don Rodrigo Albornoz; háuse mención de la torre del homenaje; de "un torrejon" que estaba encima del granero; de un "adlarue fuerte de cal e de canto", que tenía "una puerta por donde entran del arrijo a la fortaleza e encima de la puerta; dice; están las armas de los quismanes, e la puerta está ferada"; "e la mano yzquierda", de "un aposento ^{o sala e} muy bueno en que ay una cámara doblada, toda labrada por el dho. señor don Rodrigo"; de "un lienzo de

adarse que viene desde la torre del om en aje, el qual lienzo es desde la garita de las velas, e esta muy malo e de guisa que sy no se repara muy presto caera todo en tierra (tierra); de "un pozo de agua dulce manantial (ni) muy bien aderesado"; "a la mano y gēda" de éste, de "una buena sala que era (curva) con su retrayoní, obrado todo por el dho señor don rodrigo", y de otros muchos detalles de localización dificultosa al presente (1).

Diez años después, fué visitada la fortaleza, siendo su alcaide Diego de Heredia ó "diego hernandez de medina", citado en la Relación de 1575; "entrando por la primera puerta de la barrera, - conigera el

(1) Num. 1065 - C, folio VI recto y siguientes.

Libro del año 1698. — estan unas puertas de pino viejas. et mas adelante esta otra puerta hecha en obra de calicanto e buenas puertas q̄ solian estar cerradas. e de alli entra a un patio a donde a la mano ysgarda esta una bodega buena con sus tinajas e lagares e pila. e mas adelante estan tres casallizas bien reparadas fhas por don rodrigo (ellamiqui). e a la mano dcha esta una cocina pegna e dentro de la dha cocina a la mano dcha esta una cámara (cámara) p̄ granero. e luego mas adelante en la dha fortaleza esta un adarve de calicanto y en el una puerta bassa por donde entra a la dha fortaleza la que esta forrada e tie fha. — “dentro desta puerta a la mano dcha esta una despesa e una cama[ra] encima e mas

adelante a la mano izquierda esta un paso
de agua manantial es un brocal e puertas—
"mas adelante en el patio esta una sala a la
mano izquierda es una qdra (cuadra) enlu-
xada e solada de yeso e delante un portal
obrado de lo mismo fho por el dho don or-
drigo." "mas adelante yendo por el dho por-
tal fase una buelta a la mano izquierda don-
de esta una buena qdra es una despensa—
"et luego sube a un aposentami una escale-
ra q esta fho sobre el dho portal subidas
de la dha escalera esta luego un corredor en
el q esta a la mano dcha una buena qdra
e mas adelante otro retraymi lo q ha
reparado el dho comendador—" "yendo por
el dho corredor adelante buelve otro cor-
redor encima del dho portal de fho a el patio.

e en el comienzo deste corredor esta vna sala
biē obrada de madera blanca e enbaxada
de yeso en q̄ [ay] vna buena chimenea ea
la otra p̄te (parte) vna q̄ra buena e la
dha sala tiene vna v̄tana de esyento cō
vna rexa de fierro," que es la ventana que
se reproduce en la fotografia correspondien-
te, y vna traza ojival Merca à los dias de
don Juan II.

"et luego los d̄hos visytadores, - porique,
visytaron los c̄arves e torres de la dha for-
taleza en q̄ fallarō q̄ estarā bien repara-
dos en q̄ vieron vna torre q̄ esta cabe la
puerta p̄ncipal de la dha fortaleza la q̄
[torre] esta carcomida por medio e a la vna
esquina que ha menester reparar lo q̄ m̄a-
darō ver e apregiar a maestros q̄ dixesē

quinto costaría fazer los dhas reparos lo q^l juró
fr^{co} macanás cantero e declara q^e era menester
cō otros pedaxos de adarve q^e asy mismos estan
careomidos faz a la pte del campanario de la
yglia cinco mill mrs mas e menos —
“otra torre junto es la necesaria esta careomi-
dos los cimientos se menester asy mismo repara-
rarse ponese aqui p^a fazer relación a sus al-
tezas lo q^l mandaro apreciar al dho fransisco
macanás el q^l declare sobre jur^o (juramento)
q^e p^a ello fiso q^e era menester p^a el rep^o (re-
paro) dello seys mill mrs e sy se cae costara
de fazer cinquenta mill mrs e mas — “vinyta-
ron la torre del omenaje la q^e es q^erada (qua-
drada) de calicanto e bi^e obrada esta abra-
cado el muro e encajami^o de la dha fortifi-
caxa con ella — “en entrando a la dha tor-

re en el primer suelo vna camara muy buena cō techos de pino la techumbre e mas adentro desta camara tyene dos boudas muy buenas e luego sube por la dha escalera a la mano dcha esta otra bouda de bastimento principal e mas adelante yendo por la dha escalera esta vna cocina cō una buena chimenea." Et yendo por la escalera arriba esta enzima de toda la dha torre vn petril (sic) e almenas e enlosado muy biē reparado." et luego tomarō [los visitadores] a la puerta principal de la fortaleza a donde el dho rodrigo clavatos comedador de motalagre recibio plito omeriaje del dho alcayde" etc. (1)

En folios posteriores se manifiesta que

(1) Núm. 1069-C, folios CVI r. ó CIV vta., págs. 207. ó 210.

hallaron los visitadores "por la visitación pasada" que "un pedazo de lienzo con un torreon en q̄ estava una vela q̄ esta cerca de la torre que esta cabe la puerta fue caído en tpo del maestre dō alonso de cardenas"; hallábase sobre una peña "que se quebró", y como no fue levantada, continuaba "caída como primero", consignando que "en vida del señor rey don enrique [IV] fue derrocado e caído otro pedazo [del adarve] que esta junto con la torre del omenaje siendo comendador pedro de solis", lo qual aconteció "a causa de las ruynas q̄ en el tpo del cerco se hizo q̄ estava mucho socavado". A lo que parece, el cerco á que se alude, y del que no hay otra noticia, pudo ser en los dias de don Juan II, si no es que el rey don Enrique

que, a quien nominalmente se alude, fuera don Enrique III. Por las indicaciones copiadas, y que, con corta diferencia, son reproducidas en otras visitas, habrá de comprenderse, según ya quedó advertido, lo difícil de identificar todas estas dependencias con lo que en la actualidad subsiste. Al siglo XV corresponde, con la puerta alta de ingreso - que es semiellípticamente apuntada - el patio interior, espacioso y de planta irregular, cuyas galerías superiores, de pies derechos y labradas zapatas de madera, están sustentadas por columnas de fuste cilíndrico en varias piezas, capitel apometao, y zapatas asimismo labradas y de madera; del mismo tiempo es la sala bien obrada y ya en ruinas, que conserva la retama de aien.

to, abierta á grande altura, cuyos caracte-
rísticos y elegantes calados se recortan en
el espacio graciosamente, y no á otros días
ha de referirse tampoco el torreón, en cuya
entrada destacan de relieve dos pequeños
escudos, el uno con la insignia de la Orden
de Santiago, y ostentando el otro por em-
presa las sueltas hojas de higuera, pro-
pias del linaje de los Figueras.

A las deformadas y ruinosas estancias
de ambos pisos, que en torno giran del pa-
tio memorado, alude la Relación de 1575
al decir que dentro de la fortaleza "ay una
buena casa y de muchos aposentos," expre-
sando además que "las torres son de cal y
cansto y algunas de tapienia de argama-
sa" que tenía "un algibe y un pozo de don-

de se proveyan de agua en tpo de moros,"
y que habia "dos tiros de artilleria de hierro
desbaratados" (1).

Restos ó penas quedan ya ostensibles de los
muros que cerraban la villa (2), la cual, dice
Gozans sin alegar prueba alguna de ello, fué
conquistada por los Templarios (3); subsiste
aun, bien que totalmente reformada al in-
terior, la Casa del "Consejo", en la estrecha pla-
za situada al N. de la iglesia, cerrados los
arcos de medio punto del porche, en uno de
los muros aparece de relieve, estragado ya y
encastado por completo, el escudo imperial
de Carlos V (4). Inmediato al actuar al ingre-

(1) Relac. topográf., t. III, folio 574 r., capes. 33 y 34.

(2) Los libros de visita, repetidamente citados, contienen noticias bien curiosas de ellos.

(3) Bastitania, Diccionario V, pág. 86.

(4) Relac. topográf., t. III, fol. 573 r. "El consejo tiene... en la plaza la lonja y escudo della
la cámara a donde se juntan en cabildo y junta a ella una cámara donde tienen el pan del pueblo."

sa de la fortaleza, conservase en buen estado al exterior, la casa que "esta encomienda" tenía "en esta villa q se dice Terzia donde se cruegan los diezmos de pan vino y aceite" (1); edificio levantado poco tiempo antes de ser la Relación redactada, á lo que parece, pues se cita, ha debido experimentar reformas, como lo indica el cuerpo central, sobre cuya adintelada portada se ostentan empresas que no son de la Orden, así como en una del bación, y dentro de circular gloria, aparece en capitales latinas de relieve el monograma de Luis (LHS), y corona el conjunto triangular frontón en cuyo timpano destacan emblemas extraños también á la Orden. En cambio, las salientes rejas de enatas

(1) Relac. topográf. t. III, fol. 513 r. v.

de sus ventanales, proclamaban el gusto de los artifices de la era del Renacimiento.

En el que entonces se llamaba "arrabal de la villa," estaba la Ermita de San Sebastián, de la que era en 1498 mayor domo Pedro Martínez (p.^o n.^o), la cual, según los visitantes de aquella fecha, era "de tres naves sobre arcos de yeso, obra a nueuament, con su madera acapillada de pino" en la techumbre; carecía de rentas, y del "inventario" que de las cosas que poseía hicieron, resultaba tener para su adorno "un fróntal de lienzo en el altar e una savana cō orillas coloradas e unos mōteles enizima... e una alfombra," probablemente de las fabricadas en Chinchilla, en Alcaraz o en Lector, que eran los tres puntos productores de esta industria

en la comarca, "un caliz con su patena q̄ pesa dos marcos e un vestimento de bretaña con un aparejo" (1). Más explícitos los visitadores de 1507, expresaban era "una buena casa de tres naves sobre pilares de piedra", no sobre arcos de yeso mal en 1498 se aseguraba, y que tenía "un altar con una ymagen de nra senora de bulto e otra de san sebastian", esculpturas ambas talladas probablemente en madera; la "cubierta de madera" así mismo; "un caliz de plata con su patena, blanes, q̄ pesa dos marcos e algo mas; tres sayas de nra senora una leonada, otra colorada, e una blanca; un abito de chamelote (2); quatro caridad...; una many=

(1) Núm. 1867. C. fol. 611, pag. 225.

(2) Tela ó estopa de seda que con el nombre de Xanne ó Xamet (C. Lii) se fabricaba en Sicilia; de ella se traxeron las rallas. Véase Berceo, Sigüenza, estrofa 21, y el Poema de Alexandre, estrofa 2377. (Egentae - Gloriosa et mólq.)

lla" ó pabrera "de plata; tres sortijas; dos paliás,
 una de clauda labrada de negro e otra de bre-
 tana; cinco pares de manteles...; una alfom-
 bra; un vestim^o de bretana con unas cintas
 negras con todo su aparejo; una faja de pa-
 nylla azul; un frontal de lienço pintado; una
 pieza de cortina vieja e otra nueva; una ar-
 ca grande" y "un espre. toledano" (1).

Extramuros de la villa, "enima de una
 penna alta", hallábase emplazada la Ermi-
 ta de San Cristóbal, la qual, segun los visi-
 tadores del año referido de 1507, era "toda
 de una travesera de madera de pino labrada"
 esto es, de un solo cuerpo, y tenía "un altar
 en su sacana e frontal" hecho "de una al-

1. Véase en el tomo 1.º de la obra de D. J. de los Rios, página 114 y 115. La mención de un espre. toledano, este
 espre, diciendo que era toledano, revela la existencia en Toledo de esta industria, de
 la qual era muy rica en el siglo XVI, y cuyos productos se pueden mencionar singular estimo.

fombra, e tiene unos manteles bien aderezados e en las espaldas un parameto (retablo) pintado con la ymagen de san cristoval e otras ymagenes e un cielo de lienço pintado, e otra alfombra trayda (muy usada) e otros pares de manteles" y "una lampara con su basin, de latón (1). En aquella fecha, y en "la meytad de otra pena," labrábase la Ermita de Santiago, que es la única que ha subsistido hasta nuestros dias, si bien han sido edificadas despues en cambio, las de la Purísima Concepción y la de San Juan; en 1575 existía en Hete un Hospital de Santa Catalina, institución benéfica de que no queda memoria, y que estaba destinado á recoger los pobres.

(1) N.úm. 1072-C, fol. LXXI, pág. 117.

LETUR

Cuatro leguas á Levante de la villa de Yeste y en su Partido, se halla situada la de Letur, con 2.392 habitantes de hecho, y 2.400 de derecho en 1897. Separan una de otra el rio Taibilla, varios cursos de agua, afluentes ruyos y de escaso caudal en el verano, y los continuados y escabrosos eslabones de las cadenas de montañas que accidentan ásperamente y sin interrupción todo el territorio meridional de la Provincia, formando á veces mesetas áridas y más ó menos dilatadas, que abrasa el sol implacable, y algún que otro valle, estrecho,

corta y como un oasis pintoresca, siendo por lo común el terreno escarpado y abrupto, con rápidos y arenosos declives y espontánea vegetación á trechos de desmedidos pinos, espinos y arbustos, tallares y monte bajo, mientras en los húmedos y profundos barrancales alegran la vista de vez en cuando, en aquellas pedregosas, peladas y estériles soledades, los verdes maireros de selváticos adelfos, constelados con profusión de acarminadas flores.

El camino borrroso de herradura que pone en comunicación, hoy como en los tiempos medios, ambas villas, va trabajosamente desenvolviéndose con incansante fatiga desde Jeste, ya descendiendo

en revueltas interminables y violentas, para llegar al fondo de las sombrías cortaduras y de los barrancos que á cada paso le interceptan, y donde se amontonan grandes é informes trozos de tierra, que parecen desprendidos de lo alto, y cuya contextura les da á primera vista el aspecto de enormes bloques de hormigón compacto, desmenuados de ingentes construcciones caídas, ó el de ruinosos murrallones de fuertes y desconocidos edificios; ya trepando en ocasiones por casi verticales rampas, lo mismo antes que después de vadear el cauce del Taibilla, y en pocas horas discurrendo por terrenos cubiertos y llanos, y siempre, sin que halle el viajero frialdad alguna que le preste comparo

y se defienden contra las inclemencias del sol ardiente en el verano, ó de las aguas torrenciales y los fríos del invierno alberque de ninguna especie.

Ya en el término de Letiur, y casi á la mitad del camino desde Yeste, á la derecha del que siguen las caballerías, como risueña oásis aparece bien humilde poblado, cuyos rurales edificios forman pequeños grupos, ó se extienden y agazan por debajo las ramas de los árboles que alegoran el paisaje, desbordando por los tapiales de los huertos. Aquella es la Dehesa de Sanar, donde, todavía en 1578 había "un castillo caydo... de tpo antiguo" (1), y donde nadie recuerda

(1) Relac. topográf. t. III A-277, fol. 496.

ni el sitio de las ruinas. Sin necesidad de que lo dijera la Relación topográfica de Setix, bastaba el nombre que la dehesa ha conservado, para atestiguar de la existencia allí de un fuerte, por lo menos desde el período de la dominación musulmánica, pues no otra cosa que fortaleza ó castillo significa el vocablo *Ben*, *hion*, ó *hiron*, que entra en la composición de Benallón, Benájara, Benate ó Benatoraf, apellidos de diversas villas en las provincias de Granada, Córdoba, Jaén y Málaga, y que tan desfigurado subsiste en el de Benabe, Emarexore, á la de Jaén correspondiente en el partido de Segura de la Sierra. La forma de la terminación de Benar, induce á ser.

prestar que en la composición particular de este nombre, demás del vocablo *Hizan*, en arábigo *حيزن*, como se ha dicho, entró otro, latino acaso, el cual, violentamente sin copado ó corrompido, pudo ser transcripción de *Ora*, fortaleza asirionna, y ser en este caso de redundancia nada extraña el nombre resultante, pues vendría á significar Castillo de la fortaleza, y podría autorizar el supuesto, no inverosímil, de que allí encontraron los musulmanes un fuerte, romano quizás, denominado *Ora*, que reconstruyeron ó repararon aquellos convenientemente, y denominaron *حيزن أورث* *Hizan-Ora*, *Bázar*, más brevemente.

Hasta después de hallarse en Le-

tir, no se aparece el viajero de que el camino de herradura discurre últimamente por encumbradas mesetas, y que lo mismo la delgada de Benar que la villa, se encuentran á considerable altura. Tiene en ciento Letiv en elevadísimo peñasco, el cual es á modo de protuberancia enorme surgida verticalmente de las eminentes y revueltas sierras que, por el mediodía, y corriendo de Levante á Poniente, envespan todo el término; y si por el indicado punto se muestra con las expresadas sierras unido y estabonado, por Oriente y por el Norte se aparece levante escueto y como aislado, solemnemente, al fondo de muy profundo valle, que riega el curso de agua

á que da nombre la villa, y que fertiliza aquellos amenos contornos. Viniendo de Elche de la Sierra, el espectáculo que presenta Letur desde lo fondo de aquel valle, y mucho antes de trepar el camino por los escalonados bancales en cultivo que parecen verdequeantes y húmedos pensiles, y van subiendo hasta el pueblo con sus bardas de piedra seca, no puede ser más pintoresco. Así véjase la villa, con un apinado caserío en medio del cual sobresale la torre de la iglesia, uno de esos fantásticos poblados imposibles, encaramados sobre rocas de corcho salpicadas de verde obscuro y talco reluciente, con los que se recrean los niños celebrando la Natividad del

Hijos de Dios, y en los cuales hacen oficio de fondo, sin solución de continuidad, los altos picos de otros montes, así mismo de corcho; sólo que aquí, lo imposible es lo real, y los montes sin solución encadenados no son fingidos, sino majestuosos é imponentes, y tan soberbios, que no sino mentira parece haya podido á través de su maciza contextura haberse el río Segura abierto paso para internarse caudaloso por tierras de la jurisdicción murciana.

Lugar propio de la Orden Militar de Santiago, á la que fueron confiadas la guarda y defensa de estas comarcas fronterizas de Granada al tiempo de la Reconquista en el siglo XIII, depen-

diente fué de la cercana Encomienda de Socorro, y nadie se ha presumpido por fortuna en averiguar la etimología de su nombre, aunque no falte quien asegure "hay muchos historiadores que suponen ser [este pueblo] el memorable *Ulitur* que tanto figuró en las guerras de Cartagineses y Romanos" (1). Los encargados de contestar desde la villa el interrogatorio circularado por todo el reino de orden de Felipe II, decían ingenuamente, al contestar en 12 de Octubre de 1578 al primer capitulo, que "esta villa al presente se dice *Uetur*, y no saben ni an oydo decir que otro nombre aya tenido despues q se pobló de

(1) D. Ricardo Matto-Guerra, Proyecto de Ordenanzas de campo y huerta de la villa de Uellin (Uellin, 1883), pág. 69.

septianos ni antes, ni lo an oydo decir a sus atepasados (sic) que fueron los primeros pobladores desta villa como pareççera por la carta de poblacion questa villa tiene... y que no saben la causa por que se llamo Letur" (1). Contaba á la sazón "doxientos y cinquenta vec^s," y no hubo en ella nunca más, por que "esta villa esta en una roca de peñas a donde no se a podido ni se puede ensanchar mas;" y asegurábase en el capítulo Tercero de la Relación, fúe poblada de cristianos "havia ciento y veinte y quatro años," segun la citada Carta de poblacion, lo cual no puede ser exacto por que reduce á la de 1454 la fecha de su reconquista; que era "muy antigua" y fúe "primero de mores y la dexaron y se fue-

(1) Relaci^o topográf.^a, t. III, d-277, pl. 185.

ron a la ciudad de Gúescar, q̄ es en el reino de Granada", catorce leguas de Letur; que correspondía al reino de Murcia, era, en el queda consignado, de la Orden de Santiago, y tenía por armas las reales del rey Felipe II. (1).

Humilde en su aislamiento, las casas, eran pequeñas, "de tierra y piedra, y de madera y caña e teja", en lo que ha variado notablemente, confinando sus términos dos leguas á Levante con Férez, cuatro al O. con Yeste, cinco al N. con Ayna, á tres el Casuche que viene de la Sierra "de la taruilla, a quatro y cinco leguas" al Mediodía; dentro de estos términos "ay diez, - quatro mancebas de poblaciones antiguas las quales estan caídas y demolidas q̄ son ízmar" ya nombra

(1). Relac. topogr. t. III. fol. 455 y sigtes.

da, "gōtar" hoy Gontar, incluida en el término de la villa de Yeste así mismo, "y Buscorto" hoy Bisorto, teniéndose "por cierto q̄ estas poblaciones y edificios fueron de moros y los desearon y se fueron yuiendo (huyendo) al reino de granada por q̄ les venían ganando la tierra los xptianos"; que en el dicho término "de esta villa," había un sitio "q̄ se llama el campo de la matanza, q̄ fue tan antigua la matanza... q̄ no se tiene noticia mas de nombrarse el campo de la matanza," y que como en Xénas había "otros castillos caídos en la debesa de gōtar (Gontar) y otros en Buscorto caídos antiquísimos" (1).

Prescindiendo de la belleza del lugar, á la que contribuyen en la entrada del mismo

(1). Relac.^o citadas, *ibidem*.

como teatral decoración, al fondo, los tostados muros de la antigua fortaleza, y más en primer término, los asomos de pelada roca, allí colocada á manera de acento por la naturaleza en el declive del terreno; á la derecha, las arcadas de un acueducto engalanado y todo el cubierto con profusión de verde hiedra que le venulta, y por el cual, abundosa y bullidora, corre convertida en blanca espuma el agua, que desbordando de la canal por donde fluye, cae en densos y continuos hilos de cristal, formando fresca y tupida cortina á través de una de las arcaturas, para precipitarse en cascada vistosa por un extremo; á la izquierda, y más en bajo, rústica vivienda adornada por las frondosas ramas de verde parra y provista de

exterior y empinada escalera de madera que comunica con la galería superior sustentada por pies derechos y barandas asimismo de madera; presindiendo de todo esto, así como del arco natural de estalactitas, matizadas de diversos tonos, y cubiertas de lozana piedra, conforme el conducto mencionado, el cual ^o da por su izquierda entrada propiamente á la villa, los únicos recuerdos que en esta se conservan de los pasados tiempos, ofreciéndolos desde el primer momento á la vista, en aquella ancha plaza, que parece hubo de ser la plaza de armas de la fortaleza, á la entrada misma del lugar emplazada.

Es el uno de los dichos recuerdos mo-

monumentales, la Iglesia Parroquial, edificio que se levanta al fondo y á la parte septentrional de la plaza, ofreciendo su imponente frente detrás de los restos almenados de un muro de escasa altura, desprendidos de la cercana fortaleza. Labrado todo él de sillares de negra piedra, efecto singular producen las blancas lagas de las juntas, y en aspecto, desde luego, obligando á fijar el templo en el período del Renacimiento, proclama no ser aquella la iglesia primitiva de Letur, de la que dan noticia en los últimos años del siglo XV los Libros de visita de la Orden de Santiago. Lleva el más antiguo de ellos que se conserva, la fecha de 1480; fueron visitadores Fernando Pineda y Juan Martínez, quienes presentán

dose en la villa el 21 de Julio, reunidos el
siguiente día en el templo con el "honrrado
cavallero alfonso de lyson, comi" (comenda-
dor) de sorobos y "los honrrados jufré de ly-
son cavallero de la horden de stiago e fer-
rand sanchez cura canonigo del convento
de velas, cura de la dha villa de letui,"
"comencaron de vrsytar e fuero al sagra-
rio que esta en la dha yglia de nra seno-
ra sta mña (lbaria) enjima del altar ma-
yor, el qual fallarō en vna cassa de made-
ra con su cerradura de llave." "de dentro de
la cassa ay otra cassa pequena e estante
corpus bien onesta" y limpiamente, renovado
de quinze dias. Visitados "la g^{ma} (erisma)
del obis" y la "pila del bantismo que esta
a la entrada de la puerta a la mano d^{cha}

como entramos, pasaron ya á hacerse cargo de la iglesia, en estos términos:

"Otrosy", la "fallaró fabricada de nuevo muy bien con su cobertura de tilla pintada con su larro et encima del altar mayor esta la ymagen de nra senora sta mija e a la mano yggrda del altar esta vn altar del apóstol señor stiago e a la mano dcha esta la ymagen de sta mia e santa maria madalena." — "Otrosy fallaró... dos campanas pequeñas e asimismo ha fallaró muy menguada de libros esto a causa que la yglia no tiene renta salvo las limosnas de la buena jente aquello que el publico le da e le ayuda." — "Otrosy fallaró en la dha yglia vn calis de plata q̄ pesa dos marcos syn patena e otro calis de estano con patena." — "Otrosy fa-

llaró un vestimento de seda azul con su gema
 fa e un alua con su amito e estolas" "otro-
 sy fallaró en la dicha yglia vna casulla
 de alestania (1) blanca" "yten fallaró...
 otra casulla negra de Requien" (2).

En 9 de Noviembre de 1494, mosen Die-
 go de Aguilera y Juan Garcia Román, vi-
 cario de Segura, giraron como visitadores
 nueva visita á la villa de Letur, y después
 de recibidos, reconocieron el sagrario y
 "fallaró q̄ estava el corpus xpi en el altar
 mayor en un cofre dorado donde estan dos
 paños de corporales e dos paleas verdes... e
 dentro de aquel cofre estava otro cofre chico
 de madera guarnido de un cuero labrado

(1) Alestania, de *ä. sibö*, cotoñía, tela de algodón.

(2) Arch. Histórico Nacional, Sala VI, Caja 55 - Número 1065-C, fo-
 lio XIV recto y verso, págs. 27 y 28.

de bruid" donde estaba el "sto sacramento...
 muy devotamente puesto "haía otros días;
 y luego de examinar el ara del altar mayor,
 "la qual estava enforrada en lienzos e enca-
 scada en madera", y la pila baptismal,
 detuvieronse en el dicho altar mayor "e
 fallarō en el vna ymāje de nra señora sta
 mā (allania) la qual estava" con un vesti-
 miento "colorado de grana⁽¹⁾ con sus ver-
 dagos (verdugados: almecadores⁽²⁾) de se-
 da negra y vna falsilla blanca debaxo y
 encima vn monge (1) de pano negro e te-
 nia puestas dos camisas (2)." Contribuian
 al adorno del altar los manteles, una al-
 fombra y el frontal, habiendo "asimismo

(1) I.e. mismo que monjil.

(2) De camicha, *جَمِيحَة* ó *جَمِيحَة*, camisa ó roquete, segun Bengonea en sus
 "Vocablos de idioma vulgar de las hispi. y escrituras antig." cita de por Simonet en su Glorioso.

a los pies de una señora una pieza de lienzo pintada, vieja", y delante del altar "dos alfóbras viejas." El altar de Santiago, colocado á la izquierda, "tenia por frontal una pieza de lana colorada e encima otro frontal de chamelote e en el una guarnición trepada (1) con una cruz en medio e dos cruces de seda blanca e una pareja con sus cintos coloradas." De plata, poseía la iglesia un caliz "el qual pesaba un marco e dos onzas e cinco reales, e una cruz pa llevar el corpus xpi que pesa ocho reales" mencionándose entre las ropas, la casulla de seda azul registrada en la anterior visita, y los sayas de que en ella se habla (2)

Más detalladamente se expresan los

(1) Guarnición ó adorno, colocado á modo de collar, ó la que hoy se dice cenefa, al rededor ó en la villa.

(2) Num. 1066-b, fol. XXXVI r. y v. págs 70 y 71.

visitadores de 18 de Octubre de 1698, diciendo de ellos el Libro correspondiente: "et luego fueron a visytar la yglia q̄ es de la vocasiō de n̄ra senora sta m̄ia la q̄l es de vna nave e las paredes de calicanto e cubierta de madera de pino ptada (pintada)." "cō el altar mayor esta un sagrario de cal sobre madera e tiene vna alfazena (1) donde esta el sto sacramēto." "en el dho altar mayor esta la ymagē de n̄ra senora biē ornada e el altar biē ataniado de su frontal m̄teles e paliar." "a la mano y q̄rda del dho altar mayor esta ot̄ altar de la vocasiō de stiago el q̄l esta ptado (pintado) sobre el altar y el dho altar ataniado de su frontal e manteles limpios." Hallaron el corpus xpi en el dho

(1) Alazena, ó mejor, albacena, de *ألبنة* - Amanis.

146
sagrario en un cofre de madera dorado e dentro
en el dho cofre esta otro cofre pequeño de fierro
(Tlaxcala) e en el dos corporales e una hijue-
la et allí el sto. sacramento muy onestamente
puesto y de dos dias. Guardaba además el
sagrario "el olio de la xstma (crisma) en dos
ampollas de estano e en otra ampolla des-
tans el olio ynfirmitu", teniendo el al-
tar "vna ora encajada con sus corporales
e dos patias". Segun el inventario formula-
do, las alhajas que la iglesia poseia eran
colosamente "un calis de plata cō su pate-
na q̄ pesa un marco e dos onzas," y "vna
cruzeta de plata pequeña q̄ pesa ocho reales",
y como ornamentos, "vna casulla de ca-
mises azul con vna cenefa verde con yma-
genes cō su estola e manipulo. vna capa

de zarzafá morisco es su capilla. dos albas de
lienço para benderir. dos vestimentos alimanis-
cos es todo su aparejo. otra casulla de lienço
nueva con todo su aparejo es su alua. vna so-
brepelliz grãde e tres peñuas. seys pañis (paños)
de mâteles buenos. vna camisa de vna seño-
ra con cintas moradas. ciertos tocados de vna
señora. vna cortina de zarzafá pã las an-
das. vn arco nueva pã los ornamentos. dos
campanas grãdes en el campanario. vna ue-
da de campanillas en q̄ ay doze. otra campani-
lla peña. vn acetre. vna cruz de laton. vn
ensensario de laton. dos pares de anjollas.
vancos e atriles e las cosas de madera
necesarias" (1).

Con ocasion de la visita del 21 de Octubre

(1) Núm. 1067 - C, folios CXXIII r. y v. y CXXIV r. y v. págs. 227 à 230.

de 1507, se consigna que la iglesia es fha sobre muros de yeso cubiertos de madera de pino pintada; que "ay en la dha yglia dos altares"; que "en el altar mayor esta la ymagen de nra senora de bulto, a la mano dcha de dho altar esta el sagrario fho de yeso, tiene sus puertas de madera pintadas con su cerradura e llave"; que "el otro altar es de la vocacion de señor santiaago, tiene unos frontales de lienzo pintados, estan bien aderescados de todo lo q̄ an menester"; que el Santo Sacramento se hallaba "en el dho sagrario en un cofre mediano de madera, e dentro del dho cofre esta una cassa de plata que dio el comendador con su tapa de plata e una cruz pequeña enzima", en cuya caja estaba el Sacramento "como convenia"; que "el olio e crisma" tenían

sus "ampollas de plomo," y que, luego de reconocida la pila del bautismo, ordenaron al párroco los visitadores ferrase el interior del sagrario de zarzahán "o de otra cosa conviniente," á fin de que más "limpiamente" resultase colocado el Santo Sacramento. Las alhajas registradas á la sazón, fueron "una cruz con un crucifijo dorado esmaltada q̄ pesa hasta seys marcos," y de la cual no se hace mención en las visitas anteriores, por haberla adquirido sin duda la iglesia después de 1498; "otra cruz de plata q̄ pesa onza y media poco mas o menos," y "un caliz de plata con su patena blancos q̄ puede pesar hasta dos marcos poco mas o menos." No habia gran diferencia en cuanto al número y la calidad de los ornamentos

con relación á las visitas precedentes; pero se ha vía constar que la "rueda de campanillas", citada sin localizar en otros inventarios, estaba en la "tribuna" de la iglesia (1).

En su actual estado, y conforme quedó advertido, aparece ésta al exterior toda ella labrada de negros sillarejos, que dan á la construcción aspecto extraño, principalmente á causa del desentono de las juntas. Sobre la línea de fachada en la imafrente, y formando el ángulo S. de la misma, avanza el campanario, de cuadrada planta y de igual sistema constructivo, cuya altura se reparten en proporciones diferentes los cuatro cuerpos de que consta. Es el inferior de ellos el de elevación mayor, pues culmina a

(1) Núm. 1072 - C, folios LXX v. á LXXII v., págs. 137 á 140.

hasta la cubierta casi del templo, donde termina por saliente imposta apomietada, semejante a la del segundo cuerpo, el cual es de mucho menores dimensiones, con un ventanal peraltado y cegado, convertido en aspillera de lumbrera. De mayor elevación el tercer cuerpo, abren en él los entrelargos huecos para las campanas, y sobre la volada imposta que le limita, se abra el cuarte y último y más pequeño de los cuerpos, con la esfera del reloj en el principal de sus frentes, y estrecha cornisa moldurada por remate. Abaciso y anchos estribos de dos altos, se adelanta en el ángulo opuesto al de la torre; y entre él y el campanario dichos, bajo inclinación y descentrada claraboya sin labor alguna, se ofrece la portada de la iglesia.

No por la menor importancia arquitectónica del conjunto, con relación á la portada del agregado de la Parroquia de Jesús, carece de mérito en realidad ésta de Letis, obedeciendo ambas en su trazado las prescripciones del renacimiento clasicismo. Construída en piedra, negra casi también, entre las dos molduradas pilastras flanqueantes con capitel de orden compuesto que la adornan, volta el arco de medio punto del ingreso, moldurado asimismo, sobre jambas apilastradas, destacando de alto relieve en las juntas sendos grupos de ambas hojas de acanto, á modo de masallas, con una rosa al centro; y, entre dos voladas cornisas, de moldura también, se extiende y desarrolla el friso del

entablamento, decorado con profusión todo
el de follajes en alto relieve, interrumpidos
casi al centro por la siguiente declaración
conmemorativa, dispuesta en cuatro líneas
de capitales de resalto:

ETA (sic) OBRA · SEFI

30 · EN EL AÑO

DE · M · D · XX ·

VIII · ANOS

Fórmase no in arte el coronamiento de
la portada, por dos abalaustrados florecos
cubiertos de adorno, los cuales terminan en
una canastilla de apinadas frutas, y á
guisa de flameros aparecen colocados á ca-
da extremo del cornisón, figurando en la

rectangular cartela del dado, que hace en ellos oficio de basa, el monograma de Jesús, IHS, en la de la derecha de la portada, y el de María, MA, en la de la izquierda, ambos en capitales de relieve. Circular y abultada corona láurea, como principal motivo de la decoración, surge al centro del espacio resultante, llevando inscripto resaltado escudo con la emblemática Sacra de Azucenas, alusivas á la pureza de la Virgen, por empresa, y á uno y otro lado de la corona, como complemento decorativo, la compañía, entre maridas cintas y rizadas hojas, labreadas y artística cornucopia, desbordante de frutos, al mismo tiempo que sobre la corona dicha se levanta, en el remate de la composi-

ción, cierta manera de vaso con otra canastilla exuberante de frutas, cerrando el conjunto de la portada moldurada imposta horizontal, que de uno á otro extremo de la misma corre.

Aun con ser tan expresivo y tan poco ocasionado á confusiones el indeleble sello del período artístico en que fué labrado, — á mayor abundamiento, proclama este ingreso, por medio del epígrafe copiado, la fecha de 1528 como aquella en que hubo de ser construido; y sin esfuerzos habrá de advertirse la incompatibilidad que resulta entre los caracteres típicos que en el mismo resplandecen, y la terminante y precisa declaración hecha en el Libro de visita de la Orden de Santiago, al año 1480 correspondiente, de que enton-

ces lo visitadores "fallaron fabricada de nuevo"
la Parroquial iglesia de esta villa. Con tal
afirmación, se autoriza el supuesto incontestable de que hubo de experimentar el edificio reiteradas reformas casi medio siglo después de aquella visita, y entre ellas, al exterior, no sólo la de la portada, sino la de la construcción de los dos últimos cuerpos de la torre, á juzgar por lo que significan las apuntadas impostas de los dos cuerpos inferiores, contemporáneas del tiempo de la visita presentada. Hácese bien visibles las reformas en el interior del templo, pues si bien continúa siendo éste de una nave, como en 1480, con tres tramos sinicost, correspondientes á la cabecera, al cuerpo y á los pies del edificio, grécias columnas de cilíndrico fuste ardoada

y capitel de resalta das pomas, levantados á toda la altura de la nave, — lo mismo en la expresada fecha que en las de 1496, 1528 y 1507, tenía la cubierta de madera "con su larso," esto es, la techumbre artesonada de alfarje, llena de labor geométrica de cintas, cuyas encontradas intersecciones engendraban una serie simétrica de poligonales figuras, una de las cuales, la más regular generalmente, daba nombre al "larso"; ya en 1528 había sido reemplazada por las bóvedas de crucería actuales.

No contaba á la sesión, sino con dos similes altares: el mayor, y el de Santiago, y á los pies, la tribuna convertida en coro. Por lo que expresa la Relación citada de 1578, en es-

ta fecha, en lugar de los dos altares mementados, el templo, sin la mayor, tenía cuatro capillas, las cuales habían sido respectivamente fundadas por Hernán López Nieto, Abigail Sánchez Valero, Juan Alonso y Juan Sánchez de Ayra; y aunque no subsistían en el estado en que se hallaban á la sazón, todavía perduran, más ó menos modificadas y en mayor ó menor abandono (1). "La Ygl.^a - decía la nota en 1844 remitida por el Sef. político de la Provincia á la Comisión Central de Monumentos, - forma cruz latina y la cabeza semicircular. "El coro es abierto á los pies de la Ygl., de piedra, labrada toda de sillera; la nave está sostenida por pilares de material; la ventana del coro redon-

(1) Relac.³ topográf.³, t. III, A-277, cap. 38.

da, y las demás cuadradas, más anchas que largas, el techo agudo y cubierto de tejas. Tiene una torre al lado de la puerta mayor, cuadrada y con escalera, y cúpula de madera sobre el tejado, forrada de latón (1).

Muy distinto ya del que mencionan los Libros de visita, es sin embargo merecedor de estima el Altar mayor por el retablo, el cual, correspondiendo con la época de la reforma de la iglesia, es de estilo del Renacimiento, sin pretensiones ni decorativos alardes. Consta sólo de dos cuerpos superpuestos, con seis tablas "de pino", como dicen los inventarios, en otros tantos compartimientos horizontales, en las cuales aparecen representados, comenzando por

(1) Arch. cit. de la R. Acad. de Bellas Artes de San Fernando; documentos de la Comisión Central de Monumentos, legajo de Albacete, capilla Momin, en general.

el cuerpo inferior y desde el lado del Evangelio, Santiago matando moros, La Anunciación á Nuestra Señora y San Sebastián, y en el superior, en el mismo orden, La Ascensión del Señor, La Virgen con Jesús muerto en el regazo y el Nacimiento del Hijo de Dios. Pone término al retablo, sobre la tabla central del cuerpo alto, en un tímpano, en cuyo tímpano destaca el Padre Eterno bendiciendo (1). Hállanse en perfecto estado de conservación estas interesantes tablas, que como de la Escuela Valenciana podrían estimarse, y en las que la suciedad y el polvo han apagado los colores, dificultando en varias la interpretación de los asuntos; por lo demás, de las cuatro capillas mencionadas en

(1) De la imagen de bulto, de Santa María que hubo sobre el altar, no se guarda memoria, así como tampoco se hay del altar de Santiago.

1578, dos, cuyo ingreso es de arco peraltado, corresponden en el tramo superior de la capera á los lados de la Capilla mayor, y nada de interés conservan; las otras dos, abren con arco de medio punto en el tramo central, siendo más espaciosa la del costado meridional de la Epístola, en la cual subsiste, sencillo y elegante, el retablo plateresco primitivo, de líneas clásicas, frontón triangular, y una sola hornacina al centro. Sobre el fuste del entablamento, y en capitales latinas de oro, se lee la inscripción votiva:

LVCIA SPONSA CHRISTI

Hoy, en lugar de la efigie de Santa Lucía, á quien la capilla y el altar fueron por el fundador dedicadas, ocupa la hornacina una de esas industriales escul-

162
turas modernas de la Purísima Concepción,
que tanto abundan en templos y oratorios.

Ni ornamentos ni alhajas posee tampoco
la iglesia; sólo para las grandes solemnida-
des tiene un cáliz de plata con las armas
reales, que han venido á ser las de la villa,
y la letra:

CAROLVS IIII D. G. HISPANIARVM REX

En el pie se declara:

SIENDO LIMOSNERO MAYOR DE S. M. ELE^{MO} S^R D. ANTONINO
SENMANAT PATRIARCA DE LAS YNDIAS. AÑO DE 1798.

Acaso en el unarto trastero que se hace en
la fachada del Mediodía, y entre el harina-
miento y la confusión de lienzos desgarrados,
borrosos y resquebrajados; de marcos polvorien-
tos de todas dimensiones; de imágenes mutila-
das y apolilladas; de artilles, de cajones, de

maderas y de otra porción de objetos casi informes que se llenan, acaso yargan olvidados las imágenes antiguas de la iglesia, los restos de las vestiduras, y los del altar de Santiago, que tan bien "atañado" hallaron los visitadores de aquella Orden Militar en los últimos años del siglo XV, y los primeros del siguiente.

Forma el costado septentrional de la anchurosa plaza, al lado de la iglesia Parroquial, que se halla en el frente oriental de aquella, - lo que resta del castillo de Letur, el cual aparece á piso llano, enclavado entre el caserío de la villa que le rodea por Levante y por el Norte. El lapso de los tiempos implacables; el cambio continuo de las costum-

bres; el ambiente nuevo de la vida en las modernas sociedades, y sobre todo, lo innecesario é inútil ya de aquellas fábricas militares que asumieron en lejanos días la importancia entera de los lugares en que fueron erigidas, y dieron nacimiento al mayor número de las ciudades y de las poblaciones existentes, con particularidad en nuestra España, — han hecho que, en muchas partes, los venerables restos de aquellas fortalezas, más ó menos desfiguradas y en ruinas, se hayan convertido en cementerios, según ocurre en diversas localidades de las provincias de Valladolid, de Huelva y de Guadalajara, por no citar otras; en establecimientos penitenciarios, como en Chinchilla y Yeste, por

lo que á la Provincia de Albacete respecta; hasta en plaza de toros por inverosímil que pareciera, en al acente en Arache, que á la provincia de Huelva corresponde, siendo lo más general y frecuente que, desmanteladas, destruidas, reducidas á fogones, informes, ^{y también} siendo "del logarte vil morada," y habiende sido objeto de explotación constante, sirvan sólo para despertar romántico interés en el espíritu soñador del viajero, en cuya fantasía evocan el recuerdo poético de las edades que pasaron.

Quizás por la situación especial del pueblo, el cual, por estar sobre "una roca de peñas... no se a perdido ni se puede ensanchar más," cual dice la Relación de 1578,

La fortaleza de Letúx subsiste, aunque ha ido en sucesiva decadencia experimentando continuadas alteraciones que la han transformado, y cambiando también de destino y de función; pero permanece en pie alguna parte de ella, convertida en casa de vecindad que habita gran número de familias. Borradas están en la plaza y en las calles circundantes las huellas de su fortaleza; y colocando encima pies derechos de toca madera, que soportan un tejado, provienen de la del antepecho ó barandal correspondiente de madera asimismo; la barbacana es hoy el vulgar y característico corredor al aire libre de las casas de vecindad en todas partes. Las enadradas tomas de los ángulos, que aun perduran, tienen perforados

sus muros por ventanas y volados balcones; se han trocado las viejas almenas de la plataforma superior, en apoyos del tejado á dos aguas que la cubren, convertidos en estuchas, ventanas los vanos de una á otra de las almenas dichas; han sido interiormente adosadas á los muros, como protuberancias, distintas construcciones de humilde aspecto, y por entre las denegridas tejas de las cubiertas, asema de vez en cuando su almenada cresta algún trozo del caduceo propugnando, revelando así de qué manera han procurado aprovechar la abandonada fortaleza los habitantes industrioses y necesitados de la villa.

Con respecto á ella, havia constar la Relación citada que "dentro de la villa y la mu-

ralla" que la cenia y ha sido destruida, "esta en castillo tapiada con costra de cal y arena cubierto con tierra," el cual "tiene quatro torres en las quatro esquinas del, que se llaman una la torre blanca, y otra la torre de cinco esquinas, y la otra la torre de la barbacana, y la otra la torre del espolon, en el q^l d^{ho} castillo se guardaban los xpitanos en el t^{po} que esta villa era front^a de los moros del reino de granada" (1). Construida, con efecto, de tapiaria, es decir, de aquel linaje de hormigón resistente y característico del período musulmico, sobre todo, en las comarcas del S.E. de la Península, nadie vacilaría en afirmar que la parte subsistente y ostensible de esta desfigurada fortaleza, obra es de alârifis ma-

(1) Relac. topogrâf. t. III, p. 277, fol. 471, cap. 27.

brametanés, y que cementan torres y muras su existencia, por lo menos, á aquel ciclo tan agitado del siglo XII, que se inaugura con la dominación de las gentes de Abd-el-Abrimen, durante los días del glorioso emperador Alfonso VII. Permeado con toda elocuencia de este un único ajimez, torpemente cogado, pero de expresivos arquivoltas de hexadeca y fiso parteluz, que, desplomado, aparece en lo alto del lienzo de muralla intestado por Levante en la saliente y cuadrada torre del S.E. Y sin embargo: demostrando la permanencia en Letur de población musulmana largos años después de reconquistado el reino de Murcia, y si ha de aceptarse en toda su extensión el testimonio documental, hubo de ser otros de otra manera.

Consta por el Libro de 1480, que, en 24 de Julio de aquel año, los visitadores Fernando de Sineda y Juan Martínez, luego de inspeccionar la iglesia detenidamente, "visitaron la casa fortaleza q̄ la dha orden [de Santiago] ha e tiene en la dicha villa de Letur, la qual toda como está o la mayor parte della a seyrdo fecha e fabricada de nuevo por el honrrado cavall^o alfon de lysa," quien preguntado á la puerta de ella que por quién la tenía como alcaide, dijo que "por el maestro don alonso de cardenas" (1). Dedúcese, pues, de aquí, que en los últimos años del siglo XV, perseveraba en Letur población mudéjar, y que en ella hubieron de perpetuarse las tradiciones constructivas heredadas de generación

(1) Número 1065-C, fol. XV verso, pági. 27.

en generación desde antes de la XIII.^a centuria, hasta el punto de que no sea dable distinguir en la fortaleza la parte primitiva, — reparada ya, seguramente, por los cristianos, — de aquella que había mandado fabricar de nuevo Alfonso de Lison, alcaide del castillo en 1480. Por la fisonomía especial del ajimez á que antes se ha aludido, puede, no obstante asegurarse, que es ésta obra musulmana, mientras otros testimonios monumentales fehacientes no demuestren lo contrario.

Dando cuenta del estado en que el edificio se encontraba, devíase en la visita de la expresada fecha: "primeramente, en la entrada de la dicha fortaleza tiene un baluarte (1) de

(1) Obra, como es sabido, de fortificación avanzada, defensiva de las murallas, y ordinariamente colocada en la confluencia de las cordinas.

kapia e formigō e una cava es una puente leva-
 disa e luego tiene una barnacana que toma
 todo el lienzo del adarve (1) de la fortaleza. "gndo
 es el sytio de la casa", esto es, en cuanto al em-
 plazamiento de ella, "es frontera de la villa,
 e a la mano yggerda esta una torre q. dicen
 la torre del agua por la qual entra un caño
 de agua corriente e pasa por la fortaleza....
 e s'álese fuera por un canal de maderas e ay,
 pasa [á] la villa; e luego esta la torre del
 omenaje junto con esta torre del agua la
 qual torre tiene tres s'uelos e ençima su pre-
 til de almenas toda en derredor" (2).... et
 luego mas adelante esta otra torre

(1) Del árabe *جدار* ad-darbe, camino de ronda dispuesto sobre el maso-
 de la parte superior del muro, y por extensión, entre otros nombres, cristiano, el
 muro ó la muralla misma. Vide Equiaz, Glosario etimológico.

(2) Folia XX. vuelta, pág. 21.

... parte de la qual es de fundam. esta villa, e por el pie della esta la puerta falsa, casi dos puertas." "en el suelo baxo esta un molino de mano, e luego esta enfrente de la puerta de la fortaleza una torre gruesa la qual se llama la torre del espolon e esta en defensa de la entrada de la villa e asy misma a otra q̄ entra en la fortaleza la qual torre tiene tresuelos." "Otro y esta ende cerca de la susodicha otra torre q̄ es la torre de la plata la qual fiso la villa a sus propias despensas" (1). Dentro de la fortaleza, y entre otras construcciones que han desaparecido, o han experimentado radicales reformas, "a la mano y izquierda de la puerta al par de la torre del menaje" que hoy ya no se distingue, habia otra tor-

(1) F. del tit.

re, "e a la mano d'cha a una casa q̄ dicen la casa xarays (1) con un buē lagar e cylla" (2); más adelante, otra "casa" para establos y pajar; otra, a la derecha, también para establos; más adelante, una bodega, y a su izquierda "junta con la torre del espolon", una coima, y diversos departamentos más, indispensables (3).

Conforme se habrá advertido, en la Relación de 1578 sólo son mencionadas las cuatro torres de los ángulos de la fortaleza, y a con nombres distintos de los que en 1680 tenían; de ellas, se ha rendido "a su gran pesadumbre" la del ángulo N.E., desplomándose ha-

(1) Xarais, xabariz, xaria y xarabiz. Entiende la R. Academia de la Lengua que vale tanto este vocablo como lagar; otros, haciéndole provenir del árabe *جور*, jarra, "torres de jarra" en R. Martín, lo estiman molino de aceite. Igualmente, en su Glosario, dice se trata de molino de trigo, caso en el cual proveniría, según él, de *جور*, plural de *جور*.

(2) Cámara para guardar trigo.

(3) Folio cit.

se años, sin que haya cuidado nadie de asegurar el resto de la fábrica, la cual habrá de seguir el mismo ejemplo. Según la nota de 1844, citada arriba, el castillo "de uso regular" entonces, estaba "habitado por el encargado de la recaudación de diezmos que pertenecía S. M. R. el Sereno Sr. Infante D. Francisco de Paula que es su señor, sin tener [el castillo] ninguna tradición" (1). Aquel "curso de agua corriente" que en la fortaleza entraba por la torre apellidada del agua, y que salía á la villa después, es hoy hermosa, abundante, cristalina y fresca fuente, adosada al frente meridional de la torre S. E. del castillo; debió ser labrada, á lo que parece, en el siglo XVI; pero eston ya

(1) Archa de la R. Acad. de S. Fernando. Docum. cit.

tan ya tan destruidos y estragados los relieves y las labores que la decoraron, que nada puede de ellos apreciarse.

Detrás de la fachada septentrional de la iglesia, y á Levante de lo que fue castillo, fórmasse no muy ancha plazuela, en cuyo estado del estedidía está situado el edificio de las Casas Consistoriales, pequeño, y construido sobre un poché con dos sencillos arcos platerescos, moldurados y de medio punto; y entre los dos balcones del piso superior, aparece empotrada en el muro marmorea lápida, que dice en tres líneas de esta forma:

VIVA EL REY AMADEO

Y LA

CONSTITUCION

No existen, conocidos, en Letur otros recuerdos históricos, artísticos ni monumentales; pues aunque tuvo en el siglo XVI, - que debió ser para la villa de gran prosperidad, - un Hospital de Santiago, con renta que se dejó el Conde de Rivadavia, Comendador de Lecoros hacia en 1578 en renta años (1); no hay de él ya memoria en la localidad; y la población, humilde, aislada en aquellas pintorescas soledades, habitada por rústicos labradores, abundosa en aguas, que corren murmurantes y con ruiseca perenne por las canales practicadas en las pendientes y estrechas calles al pie del caserío, corre desde la altura del peñasco donde tiene asiento, sin que empresa

(1) Relac. topográf. t. VII, fol. cap. 38.

alguna, de que se guarda histórica noticia,
haya alterado la tranquila paz de su exis-
tencia, desde que, con el rescate de Grana-
da, dejó de ser frontera de aquel reino.

ELCHE DE LA SIERRA

Preciso se hace descender por el estrecho,
rueso y escalonado sendero que va entre
giros y revueltas deslizándose á través
de los bomcales, generalmente de panizo,
por los cuales aparece como esmaltada
la pendiente ladera de la eminencia
donde Letiur yace; bordear luego en

lo hondo el riachuelo de que se hizo ya men-
ción arriba; trepar de nuevo por escarpados
cerros; bajar después á la anchurosa cuen-
ca del Segura, de orillas arenosas, y riu-
mente guarnecidas de salvajes adelfos; en-
trar en la barcana el caudaloso río, y volver
otra vez más á enfrascarse con dirección á
Oriente en las fragoridades de los montes por
el Desfiladero de Peñas Horadadas, para
llegar, por fin, á Elche de la Sierra, villa
con Ayuntamiento del Partido Judicial
de Yeste, que en 1897 tenía 3.659 habitan-
tes de hecho y 3.693 de derecho, y que dos
leguas dista nada más de Letur, aun-
que mucho mayor parece la distancia.
Llega hasta ella la carretera que, des-
de Hellín, pasando por Tiso, cruza la

Sierra majestuosa de los Calares, y en su nombre conserva la memoria de la *Blici* bastitana de que allí no quedan ostensible más recuerdos. Fue aldea de Alcarás, y situada en los confines occidentales del antiguo reino de Navarra, dijéronla también Elbecis y Elbe de Oyna.

"Tiene en su contorno é inmediaciones, — escribía Cean Bermúdez, — vestigios de población romana." "Se encuentran en su recinto, — aseguraba, — inscripciones de diferentes clases, monedas imperiales, como una que se halló acuñada en Urso, Osona, y vasos saguntinos, siendo muy apreciable por su forma elegante, un plato que se encontró, con el sello del alfarero MART."

Debieron de agotarse estas reliquias, en

el "recinto" de la villa encontradas por acaso, y de las cuales habla León Bermúdez como de trofeos gloriosos (1), pues nada en la actualidad aparece dentro de la población, ni al cultivar sus campos, ni nadie ha tenido la curiosidad de conservarlas. La nota remitida en 1840 á la Comisión Central de Monumentos, únicamente, con relación á la localidad, expresa que "según noticias estubo (ii) á sus inmediaciones el antiguo Elche, y hoy calle, - dice, - que conserva su nombre; y como cosa notable y testimonio de lo indicado, recuerda que "de las escavaciones (iii) que se hicieron en 1813, entre los muros esqueléticos que se encontraron, se

(1). Sumario de las antig.^{as} romanas, pág. 76.

halló uno de trece palmos" (1). Otro escritor más moderno, á quien se ha citado en varias ocasiones, asegura que "entre S. y O. se presentan fuertes murallas de argamasa, señales de la ciudad Romana que edificó", demostrando, con otros testimonios de que se hablará adelante, como á su juicio "Ulici disfrutaba en edad remota, el título de colonia ó municipio por su rango é importancia" (2).

Si en el emplazamiento actual de la humilde villa fundaron, con corta diferencia, los iduméos la Ulici bastitana de que hacen mérito los autores, y no han sido en el transcurso de las edades destruí-

(1) Arch. de la Real Acad. de San Fernando. - Docum. cit.!

(2) Mallo-Guerra, Proyecto de ordenanzas de campo y huerta del termino municipal de la villa de Ullin (Ullin, 1883), pág. 67.

das y borradas sus huellas por completo, probable es que ocultas permanezcan en las entrañas de la tierra; y que así como en Balazote, en El Salobral, en Montealegre, en el Llano de la Consolación, y en otros lugares de esta Provincia, ha puesto la casualidad de manifiesto varios testimonios monumentales de aquellos lejanos días, expresivos de lo que fué la cultura ibérica, tan interesante y tan escasamente conocida, á pesar de los esfuerzos y de los estudios de los arqueólogos modernos fuera y dentro de España, así también el acaso descubre en ocasión impensada los tesoros de igual naturaleza depositados bajo el suelo jurisdiccional de Elche de la Sierra; pero

no ha sonado, á lo que parecen, todavía la hora de que tal acontezca, si es que los tesoros existen, y la villa por sí misma no puede envejecer de poseer memorias ni de ésta ni de parecida y posterior índole, que su antigüedad y sus pasados prestigios acrediten y corroboren.

"Hien (iii) la huerta del pueblo y á corta distancia" de él, - consigna la nota ya citada de 1840, - "hay un torreón titulado el castillo, construido con bastante solidez"; por la huerta pasa el camino de herradura que se sigue desde Leticia, y á la izquierda de él, queda el altozano donde el dicho torreón tuvo su emplazamiento; pero ni señal queda de semejante fábrica: ni siquiera un fra-

gión por el cual se revela la existencia allí de construcción alguna. "Al N. de este castillo, - dice también la nota, hay un banegal que se dice servía de baño, confirmándolo así" en opinión del autor de la noticia, "varios trozos de acueducto y un estanque que actualmente se halla mejorado con el título de 'Fuente Santa' (1); mas si en 1840 quedaban rastros de la coñería á que se da nombre de acueducto, ya tampoco aparecen, y la mejora del estanque ha desfigurado de tal suerte la fisonomía de la construcción, que no hay términos hábiles para poder clasificarla debidamente y en forma. No hay, pues, nada que en la relación

(1) Arch. cit. de la R. Acad. de Bellas Artes de San Fernando.

histórica ni en la artística interese ya particularmente en Elche de la Sierra. De "edificios hermosos" califica el B. adix la casa de Ayuntamiento, que es de cantería y obra del siglo XVIII, y no merece tal dictado; la iglesia Parroquial de Santa Quiteria, labrada fué en la propia centuria el año 1774 con aspiraciones y aspecto monumentales, subordinando en fábrica á las exigencias del pseudo-clasicismo con sobriedad del mejor gusto dentro del estilo. Espaciosa y de tres naves, con alta linterna, gran lienzo de la santa titular como retablo en el altar mayor, y otros severos de mármol y de piedra en las naves laterales, puede servir de modelo esta iglesia, en la cual bregó en autor de exageraciones ínter-

festivas, y de la que dice la nota: "hay una Iglesia en este pueblo... que tiene dos torres, una á cada lado de la puerta mayor, cuadradas, con escaleras, y concluyen por picámidas cubiertas de plomo." "No ofrece nada notable la Iglesia, - añáde, - por constar solo 61 años."

Pero si tal acontece respecto de la villa, cuya emancipación de Alcaráz fijan en el año de 1565, no ocurre lo mismo con relación á determinados lugares de su término, algunos de los cuales goza hoy de autonomía propia y figura con asentamiento en el Partido. "Como á 2½ Kilómetros E. del Calar del Abruno, á C. N. de Letiur, y C. también S. de Elche de la Sierra, en la banda izquierda del río Segura,

- dice el ilustre Fernández-Guerra, - hubo ignorada ciudad antiquísima, reducida hoy al pueblecito de los Villares (1), tan expresivo en toda esta Provincia de Albacete. "Villares y Peña Rubia, que con un solo pueblo, - había escrito León Bermúdez, - presentan muchos vestigios de antigüedad romana en un torreón y paredes de argamasa, en monedas y en cascotes saguntinos que á menudo se encuentran allí."

"En la eminencia de un monte que está inmediato hay fragmentos de edificios romanos; y se encuentran no ha mucho años muchas urnas cinerarias y lápidas con inscripciones en el Retamar; en el caserío

(1) Deitania y su catedral episcopal de Begastri. (Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid, año IV, número 3, correspondiente á Marzo de 1879, pág. 160, nota 12.)

de Talabe tejas cuadradas, cimientos y vasos de Sagunto, y en Peña Rubia una piedra cuadrilonga de dos palmos de largo y uno de alto, con esta inscripción:

GALLIVS. FVSCIAMVS
CVRIAM. SVA. IMPENSA
F. C. T. D.

y otra, con estas letras que parecen ser fragmento:

A. I. A⁽¹⁾

Reprodujo Hübnér con los números 3538 y 3539 ambos epígrafes, que han desaparecido, sin quedar de ellos otra memoria

(1) Sumario, pág. 71.

sine es la recogida y consignada por Cecilio
 Bermúdez (1), y la propia suerte ha experi-
 mentado cuanto fue encontrado allí, y el
 referido escritor menciona, coincidiendo ca-
 si con la fecha de tales noticias, la nota
 de 1840, en la que se manifiesta que "á dos
 leguas de distancia de este pueblo (Elche
 de la Sierra), hay un monte muy elevado
 en dirección al N., que, por su color ru-
 bio se titula Peña Rubia, y una aldea
 inmediata del mismo nombre, con cuaren-
 ta vecinos, que según tradición (sic) hu-
 bo en este monte en tiempo de los Romanos
 alguna población, confirmando esto los
 cimientos y piedras labradas con inscrip-

(1) Hübner completa el sentido de la última línea del primer epígrafe, diciendo: "le-
 ge: F(aciendum) C(onstit) I(dem) Q(ue) P(robarit).

nes que se han visto, y que demuestran haber habido de templos, fábricas y otros edificios; así como también los algibes que se han encontrado. "Segun tradición (sic) cinco enantos de legua del pueblo hay un sitio llamado Alcanes, y siguiendo el camino, á las dos leguas se encuentra otro titulado la matanza;" de que hacia ya indicación en 1578 la Relación topográfica de Letur (1), "en donde persiguiendo á los moros de Andalucía, fueron alcanzados en el primero y destruidos en el segundo, segun todo consta por la bastitania escrita recientemente por el Canónigo Lozano, quien conserva varias monedas antiguas, trozos de armas, y otras cosas halladas en Peña Rubia" (2).

(1) Véase la pág. 136 del presente tomo. — (2) Arch. vet. de la R. Acad. de l. Buenas.

La misma nota consignaba que "en el sitio de las Dos Hermanas, á unas tres leguas" de Elche, "hay una torre moruna, con puerta y subida;" y así como en la Relación de Letor era incluida en los términos de esta villa, la dehesa de Guntar, hoy Gontar, que es de Yeste, donde se habla de la importancia de sus reliquias, así la nota de 1840 relativa á Elche, menciona, al parecer, con error si con una misma localidad, "el villar de Guntar, á un cuarto de legua del pueblo," donde, dice, "hay vestigios de un castillo."

Hay quien, dando importancia especial al epígrafe de Gallio Fusiano, no vacila en conceptuar á éste "verdadero señor de aquellos lugares," sólo por el hecho de "que á sus expensas se edificó la Curia sobre Peña-

rubia, tan opulenta en antiguos fragmentos" (1)

FÉREZ

A partir de la segunda mitad del año 1911, en que ha sido abierta á la explotación, puede por fortuna utilizarse, para ir á Férez, la carretera que, desde Letiúr, camina hácia Levante, distendiéndose y desarrollándose á media altura por las escabrosidades de la sierra, y con las alternativas y dificultades propias de lo accidentado del terreno. Es Férez villa situa-

(1) Mateo-Guerra, Proyecto de ordenanzas de la villa de Hellín, pág. 67.

da sobre cierta eminencia accesible, que surge en el repliegue de los encañados montes, y desde la carretera, aparece agrupada como una pila, en torno del edificio de su iglesia.

De escaso vecindario, su población en 1897 era de 1312 habitantes de hecho y 1290 de derecho, correspondiéndole por tanto en este concepto, el último lugar en el Partido de Xerte. Es inútil afanarse buscando la etimología de Xerez; ésta indudable Xerif Al-Edrisi, hablando del Segura, cuyas aguas riegan el término y le fertilizan:
 وَاثَا الْوَيْجِ
 الْبَيْضِ الَّذِي هُوَ نَهْرٌ مَرْسِيَةٌ فَاتَّهَ يَخْرُجُ مِنْ أَصْلِ
 الْجَبَلِ... ثُمَّ يَهْرُ نَهْرٌ مَرْسِيَةٌ فِي عَيْنِ الْجَنُوبِ إِلَى تَحْتِ
 عَا أَفْرَدِ (1) "Por lo que se refiere al río blanco, que es

(1) Description de l'Afrique et de l'Espagne, ed. de Dozy et De Goije, pag. 196 del texto arábigo, 239 de la trad. francesa.

el río de Murcia, sale de los mismos montes [que el de Córdoba (el Guadaluquivir)]... luego toma la dirección del Mediodía, y pasa por "Hisn- Aféred", etc. (1). De este pasaje se adquiere la certidumbre de que durante el siglo XII tenían los musulmanes una fortaleza (Hisn) en la eminencia ocupada por el pueblo, y que se denominaba Aféred, conforme ya advertió discretamente Lozano diciendo Aféred (2), y los escritores locales aceptan (3). Aunque no hay noticia de que hayan en la villa misma aparecido testimonios fehacientes de ello, no falta quien afirme el origen ro-

(1)... "La rivière Blanche, ou de Murcia, sort des mêmes montagnes... que la rivière de Cordoue, puis se dirige tout à fait vers le midi en passant près du fort de Ferez" (Dozy, Op. cit. pages 238 y 239).

(2) "Pastoriza, Discursos II, pag. 26.

(3) Mateo-Guerra, Op. cit. pag. 72.

mano de Fèrez, "à juzgar, - dice, - por sus ruinas y otros vestigios," que el tiempo ha de haber destruido sin duda, "entre los que se han hallado monedas de los "días" de la dominación de Roma, en cuya época denominábase este pueblo "Siret": (1).

La verosimilitud de que los romanos fortificasen aquel lugar, es incontestable; y, de todos modos, población sin importancia, antes y después de la reconquista del reino de Murcia, fue una de tantas plazas fortificadas, fronterizas respecto del reino de los Al-Andaluzes, cuya defensa y, cuya custodia quedaron, en la Encomienda de Loreros, confiadas á la Orden Militar de Santiago. El autor de la visita girada

(1) Rca, Crón. de la Encom. de Albuera, t. II, pág. 521.

en 30 de Agosto de 1480 á esta villa, "camara del señor maestro," es de grande interés histórico, pues por dicho documento consta que su población era, desde la reconquista, predominantemente musulmana (mudejár), y que los visitantes encontraron á Pérez "despoblada et perdida," así como sus huertos y plantíos, "donde no fallarõ mas de diez e syete moros casados, de los quales no fallaron saluo çinco moros q labrasẽ q todos los otros son gandriles e gente desperdiada," ansiosa de "pasarse a tierra de moros" (1).

Con fecha de 21 de Noviembre de 1494, fué hecha nueva "visitacion," ya de orden de Sus Altezas los Reyes Católicos, por ellos en Diego de Aguilera y Juan Gaviña Román, vicario de Segura; y estando presentes los

(1) Arch. Hist. Nac. Sala VI, caja 55, núm. 1065-C, fol. XXVII vuelto, pág. 53.

alcaldes Gonzalo Alcázar y Gonzalo Martínez
 de Belmonte, Ginés Montineta, alguacil, Andrés
 de Alcarán, regidor, Fernando Simon, procura-
 dor, presentados y reconocidos los poderes, co-
 menzaron la visita. "et luego, - dice el au-
 ta, - en dho día los dhos señores pregunta-
 ró por la | yglia p̄a la visytar et fueron
 a ella e fallaron ȳ (alli) q̄ la for | tal era
 vieja q̄ erta toda cayda estava vn sytío
 como portal | y estava todo desubhyerto salvo
 vn poco fasta dos pasadores | et debaxo de aq̄llo
 estava vn altare de man^a (en forma) de poyso
 en | cima del q̄l estava vn pano peq̄no PYN-
 TADO con la ymajen de | stiago et asy mys-
 mo VN PAPEL con otras ymajenes de man^a |
 q̄ en ella NO AVIA FORMA DE YGLIA." Estava cer-
 ca de aq̄l sytío | vn torrijon con vna campana."

"Et luego los dhos señores fueron a ver et vi-
sytaron un sytyo q̄ | estava nuevamente obra-
do p̄a fazer yglia en el q̄l estava | fecho todo
al derredor de buenas tapyas de q̄tro tapyas
en | alto las q̄les tapyas estava bien fechas."

"mandaron los dhs | señores q̄ de aqui a un
año proximo syguiente lo cubran por | q̄ non
se puerdan las tapyas." e ay informacion q̄ |
p̄a la madera cortada p̄a ello et porq̄ el
santo sacra | mento del culto dyvino este
armentado como es rrazon lo q̄l | manda-
ron q̄ lo fagan en | precio² de dos mill mrs."

"hornamentos de la yglia

"primeramente avya en casa del mayordo-
mo miguel sanchez | un ara con sus corpora-
les la q̄l ara estava buena e encaxada | en
madera et forrada en lienzo - iten un besti-

mentos de lienzos | blanco con todo su aparejo
 iten unos manteles alimanyscos | yten un
 pedazo de domynical e santoral iten un caliz
 de stano | con su patena yten unas ampollas
 de stano yten una campanilla pequeña buena.

"las q̄les dhas cosas son asy mismo p̄a ser
 visis de la yglia de socobos por q̄ por ynfor
 macion se halla averlo con | prado a unas
 yglias por q̄ todo es un beneficio" (1).

En 21 de Octubre de 1498 fué de nuevo vi-
 sitada la villa, que se declarara era "de la
 mesa maestral," y de la que apareu Die-
 go de Alcalá como alcaide, expresando el
 acta:

"et en dho dia fueron a visytar la yglia
 de la dha villa la q̄ es de la invocasiõ de

(1) Libro de visita n.º 1066-C, fol.º II vuelta à III vuelta, págs. 101 à 103.

stiago e tyene vna capilla fecha nuevamen-
te de tapias / de hormigō e cubierta la
dha capilla de buena madera de pino |
acepillada e toda la media yglia esta des-
cubierta. "mādarō [los visitadores] al | cōsejo
de la dha villa q̄ le pōga puertas e la aca-
be de cubrir por | māna (manera) q̄ tenga
yglia como catolicos xpianos."

"tyene vn altar cō tres gradas y en el esta
la ymagē de stiago | PYTADA en vn lienzo e
tyene sus mantelos e frontal no mismo."

Entre los ornamentos, aparecen registra-
dos "vna ora enaxada cō sus corporales -
vn vestimento de lienzo roto con su alua e
aparejo - vnos mantelos alimanisicos - vn
pedazo de dominical e storal - vn caliz de
estamo cō su patena - vnas ampollas des-

tañes una campanilla pequeña. una capana
en una torre vieja de cortijos" (1).

Ya en la visita de 22 de Diciembre de 1507,
estaban terminadas las obras de la iglesia,
de la cual dicen los visitadores era "de voca-
ción de señor Santiago." "Esta fra. - cana-
den, - de una nave sobre un arco de cantería
la capilla [mayor] esta cubierta de madera
labrada y el cuerpo de la iglesia esta cubier-
to de madera" sin labores; "tiene, - por quien,
- un altar donde esta la ymaje de nra
señora de bulto e del señor Santiago." "a la
mano dcha del altar esta el sagrario fho
en lo grueso de la pared." "tiene sus puertas
de madera pintadas con en cerradura y
llave." "El Santisimo Sacramento se ha.

(1) Núm. 1067-C, fol. CXXII v. CXXIV r., págs. 246 á 248.

llaba "en una casa de madera pintada, e dentro de la dha casa esta otra casa pajira pintada," en la qual estaba reservado "hoypiamente"; no tenia aun la iglesia cruz, ni cálices, ni otra cosa de plata, y los ornamentos, como resultaba de las visitas anteriores, eran de poco valor y pocos (1).

En la actualidad, la advocación de la iglesia es de Nuestra Señora, y en su aspecto interior se asemeja á la Parroquia de Letur, sin que conserve nada de mérito especial en el concepto artístico. La nota de 1810 expresa por su parte, reproduciéndola al pié de la letra: "Tiene este pueblo una parroquia en medio de él; consta de

(1) Núm. 1072-C, fol. LXXVI y LXXVII r., págs. 149 y 150.

30 n.º (25^m 20) de latitud y 50 (42^m) de longitud; su cabeza es semicircular, tiene coro abierto á los pies; es de mampostería y ladrillo, tiene una nave (sic) y una bóveda, dos ileras de pilares cuadrados de piedra y yeso, pues aquí, lo mismo que en Herta y en Setiv, el artesonado de alfarje ha sido reemplazado por bóvedas, hasta las cuales cubren los apilastros pilares que reparten en tres tramos la longitud del templo. Tiene, con el eje la vista, una torre en un extremo, cuadrada, con escalera; su tradición se dice haber sido obra de moros² (1)

Por lo que hace á la fortalera, ya mirastros de ella subsisten, fuera de la dicha torre.

(1) Arch. de la R. Acad. de Bellas Artes de San Fernando. Docum.º procedente de la Comisión Central de Monumentos. Legajo de Albañete. Carpeta Monumentos en general.

SOCOVOS

Intestando como más principal en la de Getur á poco trecho, - la carretera, después de breve curva, marcha ya por terreno desembarazado y llano, relativamente, desde Férez á Socovos, villa ésta risueña y de aspecto alegre, asentada al pie de una cuesta, humilde en su apariencia general, y dividida por la dicha carretera en dos distintas barriadas. De ellas, la de la derecha, viniendo de Férez, entre los campos huertos y laborables tierras en cultivo, ofrece el triste espectáculo de la desmoronada fortaleza del lugar, cuyos alme-

Los dos torreones desegridos, asoman por entre las ramas de los árboles, y el no más lisonjero de la pobre iglesia parroquial, inmediata á las ruinas del castillo por el mediodía. La barriada de la izquierda es la verdadera villa, cuyo calorío, renovado en las lindes de la carretera, demuestra la insignificancia del lugar, y una población, sin llegar á la de Elche de la Sierra y la de Letur, excedía en 1897 de la de Férez, pues á la sazón tenía 2051 habitantes de hecho, y 2087 de derecho.

Plaza fronteriza también, donada fué al tiempo de la reconquista á la Orden de Santiago, la cual hizo de ella cabeza de la Encomienda á que dió nombre, atribuyéndose, sin fundamento conocido al rey don Alfonso el Sábido,

"la concesión del privilegio de villa y mercado á favor de este pueblo", confirmado después según se dice, por Felipe II (1). Lo especial y aun ventajoso de su situación; las condiciones particulares del terreno en que la villa está colocada con relación al de las circunstancias y límites, y las facilidades relativas que hubo por ello de ofrecer á los habitantes de los lugares enclavados en la cercana sierra, y á los de los poblados comarcanos, pertenecientes hoy en el partido de Moratalla á la provincia de Elvira, con el que parte límites el término de la villa, son circunstancias que autorizan, hasta donde es posible, el supuesto, ya apuntado, de que fué éste el lugar á donde, en día determinado

(1) Posa, Crón. de la Prov. de Albacete, t. II, pág. 527.

de la semana, que no es dado señalar, concurrían verosíblemente á hacer mercado las gentes de las aldeas, de los alcores, de los caseríos y de los poblados de la una y de la otra vertiente de los montes inmediatos que vivían aisladas, y que allí se proveían de lo más urgente y necesario, no de otra manera que acontece en la llamada de Albacete, ni de otra forma que hoy en la región africana del Rif acontece, y que, en consecuencia, el nombre de la villa no es sino recuerdo del mercado referido, nombre compuesto de dos términos Soc-ovos, de los cuales el primero ha conservado en primitiva contextura سوكوس , socos ó ʒoco, y el segundo la ha perdido, haciendo irrealizable el intento de restituírle su verdadera forma.

Como en Férez, como en Getín y hasta como en Elche de la Sierra, en Secoros no hay noticia de antigüedad alguna; "en este pueblo, dice la nota remitida desde él en 1840 á la Comisión Central de Monumentos, — sólo se han encontrados algunos pozos bajos de tierra, enlucidos, de dos y tres b.^{as} (varas) de long. y de tres y cuatro de lat., obras sin duda de los alboros" (1); acaso calgites, ó mejor, silos. Era lugar tan misero, que se asegura fué por solos 18 vecinos poblado en tiempo que no se determina (2); y presumiendo de la visita girada á Secoros en 31 de Agosto de 1480 por los visitadores de la Orden de Santiago Fernando de Pineda y Juan Martínez,

(1) Arch. de la R. Acad. de Bellas Artes de San Fernando. Docum.^{to} de la cit. Comisión Central de Monumentos, legajo de Albacete, carpeta Monumentos en general.

(2) Id. ibidem.

durante la cual hallaron en la iglesia "un tiro de lombarda el qual el... comendador" Alfonso de Lison "tira en defensa de la casa y es suyo de dho comendador", así como "un trueno", que también allí había⁽¹⁾, interesante resulta el acta de la visita hecha el 19 de Noviembre de 1494 por mosén Diego de Aguilera y Juan García Román, vicario de Segura, por mandato de sus Altezas los Reyes Católicos, la cual dice de esta suerte:

"E luego [de cumplidas las formalidades p[re]vias] los d[ic]hos visitad[os] demandar[on] lo p[ri]mo (primero) por la iglesia p[er] la visita | e se falló q[ue] tenía com[en]-
zadas a fazer las tapias cō sus bastiales | f[er]ras,
e por fazer nuevamente una iglesia y f[er] el Al-
tar de tapias e | no estava cubierta en su enser-

(1) Núm. 1065-C, fol. XXXII rect y siguientes.

po y forma, no estava obrada la | madera p̄a la co-
brir e estava en la dha iglia cantos p̄a la cobertura
de tejado. e preguntaron los dhos visitadores si te-
nia alguna | renta e sup. (i. rra) q̄ como la iglia
antigua q̄ estava en la forta | leza e por q̄ los
cristianos no pod̄an asistir a missa e a las otras
oras en la dha iglia de la fortaleza, q̄ avia acordado
de pasar la dha | iglia a la villa p̄a la tener
por iglia... e q̄ quedara la otra | por (i. rra)
da. en la fortaleza e q̄ lo q̄ tenia de renta era
una | heredad q̄ se le avia dado de p̄te (i. presente)
al t̄po q̄ se pobló la dha villa | [a] la q̄ dha here-
dad se agregaba. un molino cō ot.º por seiscientos
| mrs cō q̄ se alumbrava la lampara e lo q̄ de allí
sobrava alg.º | años e de Alg.º limosnas, q̄ se avia
fho lo q̄ estava comēçado, e con | prado la dha
madera e cantos. "y ten q̄ se fallo q̄ tenia un

Ara e un caliz de plomo cō su patena e unas ampollas de estano e un aparejo de lienzos blancos y verde, un misal e asi mismo un misaleje." etc.

Los visitadores rogaron a Sancho Garcia "vesino de la dha villa" tomase a su cargo la mayordomia, "el q̄ la acepto e se hizo cargo de la obra de la dha iglia e de la demanda dello por q̄ es los dhas dos realinos e con ochenta r̄s q̄ se fallarō depositados se cubriere luego."

"Et luego subieron a visitar la fortalera de la dha villa e luego en llegando a la puerta principal salio a la puerta della muyos botnegras alcaide e teniente de comedador por dō en r̄s en r̄s com̄ della e salieron todos fuera e los visitadores tomarō el p̄lito (pleito) ome-naje....." "Et luego com̄saron la dha visitaçio en q̄ fallarō en la puerta principal sus

puestas fuertes de madera e estava un pequeño
atajo dōde estava | otra puerta cō sus puertas
e luego una torre: grande de piedra e junto:
ay | otra por cobretizo e delante dela dha otra
mas dentro a la mano yzquierda | estan unas ca-
vallizas e pajar e luego llegaron a una puer-
ta si puerta sube | una escalera de piedra de
sino a seis escalones y así subida la dha es-
calera esta el patio de la casa e fuero luego
a visitar e visitaron la iglia | de la dha fortifi-
caxa donde estava un buē Altar engastado
en la | pared, en el q̄ altar avia un retablo
de madera pintado de oro e azul | cō yertas
ymagenes e el dho retablo estava bueno y de-
tras del esta | va una ymagē de nra senora
cō su hijo en brazos, de bulto e todo bñ de-
voto e avia unos ciriales: de palo e una can-

panilla pegna e una sakana en cima de dho Altar e debaxo del estava un frontal de lienzo pintado | viejo en la q^{ta} dha iglesia a la mano yg^{da} q^{da} esta una torre pequena e junta | to ella un pedazo de adarue caydo en q^a menester muchos Reparos e luego junto | con el esta un palacio bueno con Armas p^o no avia ninguna | ay delante de dho palacio (cuadra, ap^{ar}to principal) un buen aljibe de Agua e en el una marmorra | todo en medio de dho patio e mas adelante estava una buena casa grande | la q^{ta} dis q^a fizo e Reparos Luyz Cosnegra... a seis arcos e junta | to la cocina saliendo a la mano yg^{da} esta una torrecilla q^a sale en cima de la puerta de la dha fortaleza e junta to ella esta un campanario entre dos almenas e mas adelante en el dho adarue estava una buena

garita q̄ es como mirador e salen enjima de la
barrera e así vase adelante." Habiéndose después
"otro atajo en el patio de la fortaleza y dentro
del está la torre del omeñaje e otros aposen-
tam̄ts en q̄ visitaron los d̄hos vis. encontran-
do en el d̄ho atajo una puerta con sus puer-
tas (1) | encontrando a la mano y izquierda
ot̄o atajo y entra por una puer/ta p̄gna en
el q̄l está un buen Aljibe a la bodega pe-
quena en q̄ avia seis | tinajas las q̄les con-
de la horden y están en el libro de la visita-
cion pasada | las q̄les tenía el d̄ho bos negra
por suyas por q̄ dió q̄ las cōpro de los hijos | de
Lisó (Alfonso de Lisón el Comendador an-
terior) sobre lo q̄ se Resibió ynformació..... |
... e en saliendo del q̄l atajo | a la mano

(1) Vuelva por desinido á repetir: encontrando en el d̄ho atajo una puerta con sus puertas.

y guarda esta un pequeño lugar es una canal q̄
salia de la dha | bodega: q̄ esta en el Atajo del
algibe e así mas dentro está unas casas |
e mas dentro otras cosas e troxis p̄a bas-
timentos en q̄ ay muchos | atajos... e sabiendo
de la dha casa de bastimentos a la mano ys |
guarda esta una buena cocina cō su chimene-
nea... e su | be una escalera de piedras
dōde está unas vigas (vigas:?) de maderas
enjima desta | dha escalera e allí esta la
puerta de la torre del husillo e de la puerta
a | basso es toda maziço e q̄ las puertas de la
dha torre son tambie forradas | cō postigos
de fierro e m̄ cerrijos e cerraja e tiene la dha
torre dos boardas (buhardas) de ladrillo
e argamasa enjima de la primera bodega
dōde | estan las Almenas esta una canal

por dōde viene el Agua del Algibe, q̄ dho esta,
cabo la bodega e luego en saliendo de la dha
torre del ornaje esta | una camara... e mas
adentro una sala buena e junto con esta dha |
estan otras tres camaras atajadas las q̄ las
encima de tres torres |... e aposentam^o de lo
q̄ esta atajado. e el cuerpo de la dha torre es |
ta bien reparado" (1).

A juzgar por la visita de 1507, la iglesia
estaba ya construida: "es de una nave,
-diez,- esta cubierta de madera de pino az-
pillada, es de la vocaçiō de nra senora,
tiene buenas puertas, esta biē aderesçada,
tiene un altar y en el la ymaje de nra seno-
ra de bullo, en la pared del altar esta

(1) Núm. 1066 - C. folios XLV r. a XLVI r., págs. 88 a 91. - La nota de los "Repa-
ros en general y reparos del emboamiento e torra de la potalosa", compa. del dho
fol. XLVI r. al fol. r., págs. 91 a 102.

PINTADA la quinta angustia". Los visitadores mandaron hacer una caja de plata para el Santísimo Sacramento, pues estaba en una caja de madera blanca, y dentro "otra de valencia pegna" (1)

Es, como ya se ha dicho, el edificio de la iglesia bien humilde, de poca altura y labrado todo él de cantería. Su portada principal de Poniente, extremadamente sencilla, no concuerda con la fecha de 1507, en la cual se daba por terminada la fábrica del templo, pareciendo en rigor obra del siglo XVII; consta de un exiguo ingreso de medio punto adovelado, y encima, sobre saliente imposta de molduras, un ventanal entrelargo y adin-

(1) Núm. 1072 G, fol. LXXXIX v., pág. 155. Es desazonada la particularidad que pudiera tener la llamada caja de Valencia, donde estaba reservado el Santo Sacramento, viniendo á coincidir con ella lo que con el refer. tenemos, citado en la visita de otra iglesia.

telado, con triangular frontón, en cuyo tímpano destaca de relieve labrada escisión rectangular con la cruz y las conchas de la Orden de Santiago. Adosado en línea al costado septentrional de la iglesia, está el campanario, construido de sillarejos, y en él se adhiere a cierta altura en adrada piedra, en la cual y en esentura corriente incisa, se declara que se hizo aquella obra, - la de la torre, "siendo cura Domingo Perez Picon Molanos y alcaldes ordinarios Francisco Lara Blanco y Francisco Rubio, y Pedro de Burquillos Alférez mayor año de 1657." Interiormente es de una nave, con techumbre de alforje sin labores, este es, "de madera de pino acopiada"; tiene á la parte del Evangelio una capilla de bóveda, con miniaturas ojiuales y el coro al pie del templo.

Los retablos son pocos, pobres y de mal gusto, incluso el del Altar mayor, que oculta seguramente la pintura mural de la Quinta Angustia, de que hablaba la visita de 1507; las imágenes, también escasas, carecen de mérito, y sólo es de notar el pulpito, que es obra del siglo XVI, labrado en madera y porado; como en la centuria dicha, carece hoy la iglesia de alhajas y de ornamentos.

La nota de 1820, á que arriba se ha aludido, expresa: "Hay una Iglesia y cuatro hermitas; la Iglesia se halla á 300 pasos del pueblo al mediodía, de 10 6" (varas - 8^m 40) de latitud y 20 (16^m 80) de longitud. La Iglesia forma cruz de S.^{ta} Efigia y su cabecera semicircular; el coro es abierto y está á los pies de ella, es de cal y yeso, y la Igles

ria parte de sillería y parte de mampostería, que son los muros de S. y N. Tiene tres ventanitas, una cuadrada, otra redonda y otra alargada. "El pulpito está esculpido en yeso, su color, dorado; las puertas de la Iglesia son arqueadas y de dos hojas, el techo de la Iglesia agudo, cubierto de teja, y no tiene balconada ninguna." "Tiene una torre al pie de la Iglesia, cuadrada, con escalera, y cubierta de una cúpula." "En la parte exterior de la torre hay una inscripción" que es la copiada; "la Iglesia tiene otra inscripción la cual no puede leerse, y solo se advierte que se fundó en el año de 1393" (1), fecha que entendí mal el autor de la nota, pues ha de ser la de 1493, á tenor de lo que expresa la visita de 1496.

(1) Arch. d. la R. Acad. de Bellas Artes de San Fernando. Desam. 1.º vol.

Con excepción de los torrecados muros, que aun permanecen en pie por maravilla, es la fortaleza al interior triste montón de escombros sobre los cuales vive en libertad la hierba; de todo punto imposible resultaría el intento de concertar nada de lo que allí se ofrece á la vista, con la descripción, no muy clara ciertamente, hecha en la visita de 1494. No hay tampoco en la villa edificios algemos que merezca la atención, en el concepto monumental ni en el artístico: sólo la que denominan Casa de la Encomienda, es la que por su portada puede inspirar algem interés, aun que bien escaso, pareciendo conveniente advertir que en la fachada de la casa que habita el Párroco, D.ⁿ Jacobo el Barbanares, existe empotrado un fragmento de una lá-

puída sepulcrosal romana, en el cual sólo se lee ya la fórmula S.T.T.I., y que trajo de en lugar de la provincia de Ibúrcia el sacerdote que, antes del Sr. Ibáñez, tuvo en Socorro la cura de almas, colocándole donde se halla, como objeto curioso.

Bien que, dada la política de los conquistadores reyes de Castilla para con la población musulmana de las ciudades, villas y lugares por ellos rescatados de la servidumbre islámica, y por lo que enseñan las referencias que en fueros particulares y generales, privilegios, cartas y otros documentos de análoga especie se hace, con relación á los territorios recuperados, á las "aljamas de los moros," es natural el supuesto de que en toda

esta comarca adjudicada á la Provincia de Albacete, donde perduraron algunas de las industrias mahometanas, subsistió la población muslime, ya mu dejár, no era en rigor conocido testimonio alguno particular que expresamente lo confirmase. Este vacío viene á llenar por acaso, respecto de la humilde villa de Socoros ó Socobos — pues de ambas maneras tal nombre aparece escrito, uno de los Libros de visita de la Orden de Santiago: el de 1494, de que ya se ha hecho mención arriba. En él, con efecto, se declara que en "la dha villa de socobos ay xpianos et aljama de moros, et los dhos xpianos denunciaron [á los visitadores] q los dias de los domyngos et pas-

cuas e fiestas de nra senora et apóstoles. q̄ publicamente los dhos moros trabajan et salen por lo publico de la dha villa a trabajar e fazer fazienda como en los otros dias ... Los dhos señores [visitadores] mandaron q̄ los dhos moros guardasen las fiestas contenidas en la ley capitular q̄ se fizo en el capitulo del señor maestro el qual ante don enrryq̄ segund en ella se contiene con las penas en ella contenidas e mandaron al comendador don enrryq̄ enrryq̄ en virtud de obediencia q̄ lo fiziese asy" (1).

Esta declaración, tan desinteresada como expresiva, no sólo destruye la tradicional y no fundamentada creencia

(1) Núm. 1066-C, fol. II r. y v., págs. 100 y 101.

de que la villa de Lecorvos fué poblada por
solos diez y ocho vecinos, como se asegura
en la nota de 1840, sino que, — contra lo
asentado gratuitamente por varios es-
critores, y en particular respecto de Alca-
ríz por el P. Pareja y los que le siguen, —
comprueba los supuestos hechos en el prece-
dente CATÁLOGO, con relación á varias
localidades de la Provincia de Albacete.

AYNA — MOLINICOS

NERPIO — TAIBILLA

Todavía, hoy, como en los tiempos remotos de la Edad Antigua, — que no de otra manera, — caminos dificultosos de herradura, trazados á través de la imponente masa de los montes, ponen en comunicación las diversas localidades que constituyen el Partido Judicial de Oeste; caminos que abrió por acaso la necesidad de aquellos montañeses hueraños de la Bastetania, quienes, allí, en los revueltos escondrijos y en los senos de la encumbra Sierra del Colar y en

el Calar mismo del Mundo, tuvieron sus moradas miserables; caminos que, como rastro de gigantes ofidios, marchan inseguros y oscilantes cruzando los espesos y encadenados orizos de montañas, salvando precipicios, discurriendo por entre las rocas, franqueando todas las dificultades y peligros de la naturaleza brava, subiendo á alturas que parecen inaccesibles, bajando á profundidades que semejan abismos; caminos, en fin, que son en el siglo XX vergüenza de los tiempos. Entre aquellas "ásperas Sierras del Segura", quizá el Calar del Mundo, donde existe grande y farnosa cueva, que rugge y da bramidos espantables (óyense á diez leguas de distancia) cuando se des-

encadena cierto viento, ... se decía Monte de la Victoria el año 214 antes de la era vulgar, cuando acampó allí Enes Cornelio Escipión, adalid, con su hermano Publio, de la romana hueste" (1); marchó, acaso, esta, por los mismos senderos fatigosos que siguen con cansado andar las caballerías, y acaso, también, cruzen los viandantes sin sospecharlo, el lugar donde las gentes de Cornelio Escipión hicieron alto, y establecieron su campamento.

En lo más fragoso de estas Sierras; teniendo sólo acceso por estrechos desfiladeros y cuevas ágras, largas y penosas; encajada por escalones entre dos elevadas altu-

(1) D. A. Fernández-Guerra, *Ditama*, pág. 137 del número 8, año IV del 1300. *Letin de la Sociedad Geográfica de Madrid*.

ras de aspecto inasecible y temerosa, y á la
orígenes casi del río Abundo, está Ayna, vi-
lla que fue aldea de Alcarías hasta 1565,
en que hubo de emanciparse, la cual tenía en
1894 2.048 habitantes de hecho, y 2.062 de dere-
cho. Afirma un escritor con datos que deben
ser erróneos, que "la fundación de esta villa se
fija en el año de 1292, como aldea de Alcarías,
edificada en un solar distante de su actual
situación." Parece, — continúa diciendo, — que
seis años más tarde, en virtud de Real decreto,
dictado en razón de las continuas luchas y res-
gracias que ocasionaba su proximidad á Soné-
lamos (1), se la trajo al punto donde actual-
mente se halla, obligándose al propio tiempo á
aquella á separarse por su parte." Los primeros

(1) Partido judicial de Alcarás de San Juan, provincia de Ciudad Real.

vecinos de Villacaballo que en esta ocasión fijaron sus domicilios, fueron Pedro Lozano González, Diego Calero del Castillo, Diego Alvarón de Fuentes (¿Funes?), Blas Domínguez, Juan Martín de la Plaza y Andrés López Martín, de quienes se conservan aún varios descendientes. "Créese que el rey don Juan II la honró, erigiéndola en villa." "En el año 1407 habia sido fonte el aumento de esta población, que fue preciso crear dos ayudas de parroquia y otra más adelante." "En nuestra época, - conchuzo, - ha sufrido muchas desgracias sin que haya podido repararse de sus pérdidas, pues en 1837 tuvieron que emigrar 500 vecinos por causa de la escasez ó falta de subsistencias." (1)

(1) Blanch, Crónica de la Provincia de Albacete, págs. 15 y 16. Indu.

A despecho de tales afirmaciones, que de comprobación y de toda autoridad carecen, hay en cambio quien remonta la antigüedad de la villa á lejanas edades (1), y por de pronto, de origen arábigo parece provenir el nombre de Ayna ó Aina, pues de ambos modos se escribe, aludiendo probablemente más que al manantial de aguas salobres, que allí brota, al muy famoso denominado Cargantón de Ayna, caso en el cual no es el dicho apelativo sino mera transcripción de ج.ي.ع. , que se pronunciaba Ayna, y significa manantial ó fuente; pero no subsiste vestigio ninguno ni de

claramente, y á todas bases, estas dotes se refieren á otra población que no es Ayna, y que el autor hubo de confundir sin duda. La distancia que media entre Sevilla, ora en la provincia de Badajoz Real y esta villa, no consiente ni la traslación que se impone, ni el establecimiento en aquel paraje de los vecinos de Villavieja ó en sus alrededores. Como autoridad de fe, el Sr. Bar. reproduce la dicha por Blanch, en la pág. 519 del Tomo II de la que titula también Crónica de la Provincia de Alentejo.

(1) Madoz, Dicc., art. Ayna, t. III, pág. 201.

romanos ni de musulmanes, lo cual nada tiene de extraño, supuesta la insignificancia del pueblo. Tuvo éste también un correspondiente fuerte, que prestó excelentes servicios en su tiempo, y era denominada Castillo de la Hiedra; y para que se forme juicio de lo que es la villa, habrá de bastar lo que expresa textualmente la nota enviada en 1840 á la Comisión Central de Monumentos, y que dice de esta suerte:

"Ayuntamiento Monumentos

"En este pueblo sólo hay monumentos de la edad media" (1). "Hay una Sacristía que sirve de Iglesia parroquial, por no haberse concluido la principiada en 1794, cuya Sacristía es de 18

(1) No se sabe á qué población alude la nota con estas palabras, pues si se exceptúa el Castillo, que no existe, por ningún lado aparece nada referente á tales tiempos.

varas de longitud y 6 de latitud; una hermita (sic) de N.^a S.^a de los Remedios, de 14 varas de long. y 10 de lat., una y otra de mampostería y 6 v^l de altura; su techo, agudo y cubierta de tejas. Hay una torre en la parte occidental de la Sacristía que sirve de Parroquia, de figura cuadrada, de 5 v^l de lado, y su altura 20 v^l, cubierta de simple boveda (sic).

"Existen algunos pedruzcos de paderones (sic) del antiguo castillo de la Hedra, obra de Moros, pero enteramente arruinados, y en el privilegio de Villazgo de esta villa, se expresa haber sido desde dho. castillo impedido el paso de los Moros de Granada y Baza por 25 caballos, vecinos de la referida villa" (1).

(1) Arch. de la R.^l Acad. de Bellas Artes de S. Fern. - Document. de la Com. Cent. de S. M.^a - Inventario. Legajo de Ordenes. Carpeta Armas y torneos en general.

"Al final del privilegio de arribango, - dice el abad, - hay dibujado un plano de este castillo, con una nota" utilizada en la anteriormente copiada, donde se lee: "Este castillo guardó antiguamente el paso de los moros, en favor de la Sta. Fé Católica, resistiendo á fuerza de armas á los de Granada y Baza." Estaban en este castillo de la villa de Aina 25 hijosdalgo, libres y exentos de todos pechos demandados y pedidos, y murieron muchos en cautiverio por la defensa de esta fortaleza y la Sta. Fé Católica." Está el título y confirmación de ello en poder de D. Francisco de la Fuente Pallares, que en nombre de esta villa de Aina libró dicho privilegio y los procuró de exentas con S. M. P. "Diose este privilegio antiguo y su confirmación en Valladolid á 8 de junio de 1601." Abades advierte que "no se encuentra otro documento que garantice

la exactitud de tal nota," añadiendo "fue quemada el archivo de esta población á principios del siglo pasado (el XVIII) por D.ⁿ José González Pedrosa, vecino de Bogarra, con objeto (según tradición) de que no apareciesen los documentos donde constaba la mojoneira de las villas de Bogarra y Aina" (1).

Del escultor D.ⁿ Roque López, discípulo de Sabido, consta que en 1804, labró "Un Niño Jesús resucitado, de 3 palmos y 4 dedos, y 8 de peana, echando la bendición, y en la mano izquierda la bandera, para Aina, por mano del P. Fr. Juan de San Eladio de Santa Teresa, en 690 P." (2)

(1) Dic. geogr. loc. cit.

(2) Catálogo publ. por el Conde de Roca.

Más al Mediodía, á no larga distancia, y en las revueltas estribaciones meridionales del Calar del Mundo, está como escondida la aldea de Molinicos, que perteneció á Elche de la Sierra, pero que es hoy Ayuntamiento del Partido de Heste, y tiene en el caso de la población y en los caseríos de su término, según el Censo de 1897, 2036 habitantes de hecho y 2924 de derecho. La aldea en sí, nada ofrece de interés, pues su caserío es bien humilde; pero en sus cercanías debió de existir una población romana, de nombre desconocido y de cierta importancia, pues allí y en el Retamar, "se encuentran no hace muchos años, - escribe León Bermúdez en 1832, - urnas cinerarias, y lápidas con inscripciones" objetos unos y,

otras de que nadie conserva memoria en la localidad, asegurando el propio autor que "en el caso de Talabe" fueron hallados "tejas cuadradas, cimientos y vasos de Sageno" (1).

Alusando lo que escribió el canónigo Lozano en orden á este último punto, dice otro autor, ya otras varias veces citado, que "en Talabe se ven cimientos y ruinas de una población que esita con las ideas (al "referido" canónigo...) de aquella Moneda donde pelearon Hasdrubal y los dos Scipiones (2); donde, - dice asimismo, - se dió la famosa Batalla entre Julio César y Gneo Pompeyo (!!) el año 43 A. J., y que la historia de los Arabes confirma", - según gratuitamente asegura, - "como una de las ciudades sujetas á Orce." La

(1) Sumario, pág. 77.

(2) Mando, Mando al N. O. de Hércules Orce (Almería) - V. D. O. pág. 115.

voz 'Calabe, - prosigue, - respica antigüedad, pero es menor que la de Alunda y tal vez sustituida por Arabes; por más que algunos historiadores la supongan situada en la provincia de Málaga, entre las villas de Teba, Cúin y Bártama" (1).

En el más meridional extremo de la Provincia, separado de la de Murcia por los moriscos de la Sierra Guillemona, á nueve leguas de Yeste por caminos escabrosísimos de herradura, y habiendo pertenecido antes al partido de Segura de la Sierra, tiene asiento la villa de Vérgis, situada en terrenos tan

(1) Molea. *Guerrero. Proyecto de Ordenanzas de Campa y Huerta de la villa de Alundin*, págs. 70 y 71. Sólo á título de información - si es aquí admitida esta onomatopéyica frase, - se ha reproducido en esta exposición el mencionado escritor; pero ya se comprenderá que carecen de todo valor sus espírituosas invenciones, que á quien podría utilizarse de históricas, por falta de otros antecedentes. Por lo que toca al nombre 'Calabe, parece, con efecto, de progeñie y forma arábigas, y acaso pudiera provenir de *al-ḥā'ī* 'alalaba ó 'alāba, que es también nombre de río y de tribu.

áspero por lo menos como lo es el de Ayra y Molineros, y en general todo el de esta zona montuosa de la Sierra del Sequera, en la antigua región de los Bastetanos. Villa que no carece de importancia relativa, tiene hoy carretera desde Caravaca en la provincia de Murcia, y el número de los habitantes repartidos por su término, era en 1897 el de 4.100 de heubs y 4575 de derechos: poco menos que el de los habitantes de la ciudad de Alcarás, de tanta resonancia.

Hablando de esta villa, el tantas veces mencionado canónigo Lozano escribía: "El O. del río Caybilla, que corre de S. á N. para engolfarse en el Tádex, yacen las ruinas" que han dado fama á Nerpio, á "media legua de la fuente Caybilla." "La única señal" de la ciu-

dad que se supone en tal paraje, "es la Torre de la Taybilla", de que se tratará adelante, "Oriente del mismo río," y distante de Néripis "una legua;" y como esta villa es el pueblo más próximo á la dicha Torre, á juicio del autor hay que "reputarlo por sucesor de Taybilla." "Un monte escarpado en la banda oriental del río es la base de su fuerte Alcázar." "La muralla, aunque desmoronada, subsiste." "Por Oriente, S. y N., goza la otra eterna muralla de su roca escarpada." "La única puerta es una pendiente, ó difícil, ó inaccesible." "Dentro se miran ya fortines, ya edificios para armamentos; ya sistemas, ya otras excavaciones." "El Alcázar está abandonado siglos y más siglos; pero los lienzos de sus paredes con tal integridad." "Tiene

además un gran subterráneo con su bóveda, que desciende hasta el mismo río, para el refrigerio del agua en tiempos, ó de asedio, ó de fatales sequías." "Al Ocaso pues, de este Castillo, y en la planicie misma, están de manifesto las reliquias de poblacion." "Allí, paredes anchas de argamasas, de ornigon y algunas otras: allí cascos de vasijas, cascajos, escombros." "Sobre estas ruinas se mira hoy la Herria (edificio considerable) y Depósito de diezmos, que pertenece al Albarqués de Santa Cruz, en Comendador; y se llama en su idioma de Caybilla." "Los Templarios conquistaron esta plaza de guerra como á Caravaca y Herte." "La extension de sus vestigios es considerable." "Su latitud y longitud

corre de media legua." "Todo á la falda del
Castillo" (1).

Cean Bermúdez por su parte, luego de
consignar que es "Népolis villa del reino de
Alburia, partido de Segura de la Sierra, y
de situarla "á via Poniente y cerca de la Torre
de Taibilla", expresa que "entre ella y la
de Hornillos, pasa el río Taibilla, y allí
inmediato, junto á la fuente del mismo nom-
bre, hay ruinas de poblacion antigua, como
de un alcázar, murallas, fortines, cisternas
y bóvedas que del castillo ó alcázar bajan
hasta el río", con lo que no hace sino repe-
tir lo ya dicho por Lozano, añadiendo
que "todos estos destrozos pueden ser y lo
son de edificios árabes, como lo manifiestan

(1) Bastitania, Discurso V, págs. 83 á 86.

en su construcción y en una tierra que hasta el nombre es de moros," con lo que parece aceptar como buena la etimología de Caybilla propuesta por Loxans, para quien "el idioma árabe con su voz 'taá y 'taas', i.e. lb, "que indica cabeza de partido" (1), no anda lejos de fuente Caybilla" (2). "Pero, — continúa Ceán Bermúdez, — al poniente del alcázar, en una llanura están las reliquias de población romana en paredes de argamasa y hormigón entre escombros y cascos de vasijas saguntinas" (3).

Ocho años después de publicada la interesante obra del insigne individuo de la

(1) Lo que realmente significa i.e. lb, taá, no es cabeza de partido, mas el dolo con que se pone, como obediencia, vasallaje; algo parecido á nuestra criación, y acaso de donde viene militar, á lo que se alía mesnada.

(2) Bastitania, Discurso V, pág. 91.

(3) Sumaria, pág. 102.

Real Academia de la Historia, decía la nota enviada por el Jefe político de la Provincia de Albacete á la Comisión Central de Monumentos, aunque con orden distinto: "Hay en esta villa un edificio Árabe que fué Alcázar ó Castillo." Consta de cinco pisos, y al parecer, los arcos fueron de piedra, y está todo destruido: "Hay en el término de este pueblo un castillo llamado de Cairilla; se halla destruido, y sin tradición (ni) alguna que interese" (1).

Y con efecto: de las descompostas ruinas del supuesto Alcázar, que aún en parte subsisten en enrambradas en el escarpado monte de la villa, nada, fuera de las dimen-

(1) Arch. de la R.^a Acad. de Bellas Artes de San Fernando - Docum.^o de la Comisión Central de Monumentos - Legajo de Albacete. Propuesta Monumentos en general.

siones de aquella que fué formidable fortaleza, puede hoy inferirse; nada queda ya de los "edificios para armar entes," de los "fortines," de los "subterráneos," de las "cisternas," ni de cuanto la fantasía de Soriano vió allí, y de él repite León Bermúdez, pues todo está destruido, y ofrece el mismo espectáculo con que brindan en otras localidades, dentro y fuera de esta Provincia, aquellas construcciones militares, muchas de ellas demanteladas y derribadas por mandato expreso de los Reyes Católicos, y todas explotadas por los vecinos de las villas y de los lugares que defendieron un día, para aprovechar los materiales.

No otro, ni distinto, es el cuadro que contemplan los ojos en el sitio donde se

además la llamada Torre de Caybilla, y donde sus ruinas perduran abandonadas y deformes. Fortaleza no exenta de importancia en el concepto de la estrategia de los tiempos medios, tampoco fue tal como para que la Orden Militar de Santiago, cuya era, la erigiese en Encomienda, cual Lozano gratuita y exageradamente supuso. "En dies e syete dias del mes de octubre" del año 1498, fueron los visitadores don Rodrigo Dávalos, comendador de Montealegre, y Pedro Morales, cura de Valdearete, á "visytar a tayvilla q̄ es de la encomienda de Beste, la q̄ es una fortaleza cō ciertas defesas e laoures... e donde fallarō a myn (martin) gocalles de ora por alcaude, p̄neste por don xro-

doigo maravilloso, et q̄l entregó las llaves a los
dhos visitadores e obedesciendo su mandado
segun en los poderes de sus altexas vá expre-
siados." "et luego comensaron a visitar la
dha fortaleza, la q̄l entrando por la puer-
ta principal tyene sus buenas puertas e cer-
raduras e el patio della es q̄drado e tyene
ne a vn cabo del vna iglesia pequeña de la
vraçion de vna senora sta maria (Santa
María), la q̄l esta de bulto en el altar
e otras ymagenes q̄ en dha está et el altar es
en savana e frontal, todo limpio e biē pue-
sto, e en medio de la dha yglia esta vn
aljibe de tyo antiguo."

"et luego miraron los adarves q̄ estauā
al rededor los q̄tes está defectos e carcomi-
dos, e el vn lienzo de la pte (parte) de den-

tra como entra en el dho patio a la mano
y q̄ queda sa menester en vestirse de cal-
icanto por q̄ esta q̄ se q̄re (quiere) caer e
sy no se repara fara mucha costa. no se
falla memoria en q̄ tpo se cayó; ponese
en este libro p̄a fazer relaçiõ della á sus
alteraç. — “asy como en los otros adarves
de la otra pte de la mano d̄cha esta des-
calços por los çimietos q̄ sa menester po-
er reparo, e sy se cae es mucha costa, e
no ay memoria q̄ndo se cayó...” “los mur-
ros del cortijo son de calicanto cõ sus petri-
les e almenas e no tyenē andarnios, e
asy va fasta un torrejon, cato la puerta,
q̄ estava el texado dil mal reparado;
mãdaron al señor dō rodrigo q̄ lo faga
reparar fasta el dia de navidad, en virtud

de obediencia. . . . " et luego visitará la torre del omenaje la q̄l es q̄drada e alta, toda de argamasa e tyene una quismada de madera. " et la puerta principal es fasta cinco tapias del suelo; suben por una escalera de madera, et la dha torre fasta allí es toda maciza e las puertas resias e buenas. " entrando en el p̄mer (primer) suelo esta una masmorra y a la mano d̄cha una escalera de calicanto y sube al segundo suelo y junto con la dha masmorra esta un atajo a donde esta un buē aljibe de agua, y junto con él, otro atajo de bastim^o de trigo, e . . . en el otro suelo enjima deste esta unos arcos de argamasa abrazados, y enjima deste, otro suelo q̄ sube a él por una escalera de madera en el q̄l ay una buena chimenea, e deste suelo sube otra escalera

ocrita encima de la torre del tejado, donde esta todo bié reparado..."

No había en la fortaleza armas ni ofensivas ni defensivas de la Orden, y se hace constar que en la otra visitación, — de que no hay libro, — mandaron hacer al dicho don Rodrigo Manrique en el patio "un aposentami^o donde oviese cocina e carualliza e pajar", lo qual no se había hecho; y asimismo "parece por la visita^o pasada q̄ los visitadores fallarō q̄ en la dha fortaleza solia aver dos pares (pares) de coracas e tres armaduras de cabeza, las q̄les no fallarō..." y mandaron al referido don Rodrigo Manrique que las comprase (1).

En la visita de 1507 consignase que el mayordomo de la hermita de santa maria de tay-

(1) Arch. Hist. Nacl., Sala VI, caja 55, núm. 1067-C, folios CXII^o á CXIII^o.

villa, Diego Garcia de Alarcón, había gastado
7.690 mrs "en la dha hermita porque se fase
agora de nuevo", en la qual "esta fecha el
enxepo de la dha hermita de cantería; falta
por cubrir." Por lo que á la fortaleza se refiere,
tenía ésta por alcaide á Martin Serón, ena-
do de don Rodrigo Bannique, y señalábase
"una buena Torre con un circunyo de calican-
to", de "muy buē aderesço" e muy buenas de-
fensas, que entonces se estava labrando; "e en-
trando por la puerta principal esta una yglia
de la vocaçiõ de nra señora; esta la ymagen
de bulto en un altar bien aderesçado, con su
savana e frontal de lienzo pintado." "tenya
vestida la ymagen una toba de pano colorado."
"en medio de la dha yglia esta un algibe q̄ los
visytadores pasados mandaron segar; agora

los presentes no le fallaron legados" "luego visitaron la torre del omenaje q̄ es quadrada e fha de argamasa; tiene la puerta principal alta del sudo" etc., pues reproducen lo manifestado en la visita de 1498, no añadiendo nada de nuevo que interese. La Relación topográfica de Xeste, que tiene la fecha de 8 de Diciembre de 1575, al contestar los capítulos 33 y 34 del interrogatorio, hace mención de esta fortaleza, expresando: "ay otra... en este término que se dice el castillo de tayvilla." "esta cinco leg^{as} desta villa, q̄ es vna buena torre, tiene su cerca y casa dentro sobre vna peña muy grande e muy alta y vna sola subida y muy aspera." "tenia vna campana en lo alto de la torre, y con ella sonavan de noche

(1) Arch. Hist. Nac. Sala XI, caja 55, m. 1072-C, fol. XXVII^o y XXVIII^o.

en tpo q era front^a de los moros y hacia Temporal.^o "avia dentro una man^a de ygl^a y la avia descaido perder totalmente." "En el asiento desta Torre ay un algibe de agua." "no tiene puerta ning^a la torre," que es la del Homenaje, y la que ha dado nombre á la fortaleza, "sino es una muy alta a la q^l sobian por escalas, por donde sobian en las noches el alcayde y los que estavan con el, y luego quitavan las escalas." Habia sido alcayde puesto por el comendador de Tete, cierto "don gabriel montañes muelros a^o y agora no se pone sino" en la fortaleza de la villa de Tete, por que la de Taybilla estava ya seguramente abandonada y en ruinas, como la iglesia que en su interior habia (1).

(1) Relac. topogr. de T. III. 1-270, fol. 514 r. y vuelta.

La Iglesia Parroquial de Nerpis, consagrada a la Purísima Concepción, es edificio de no grande interés, "que tiene de longitud 29 pasos, y de latitud 10," cual dice la nota de 1840; y según el Catálogo de las esculturas del murciano D.^{no} Roque López, labró éste en 1789 "Una Santa Quiteria de cuatro palmos y cuatro dedos para Nerpis, por mano de D. Alejo, Abogado, en 800 reales."³³

PARTIDO JUDICIAL DE HELLIN

LIÉTOR

Cuatro leguas á Poniente de la p^{ro}vincia de Hellin, con la que comunica por caminos accidentado y molesto á través de terrenos quebrados y no siempre fáciles y practicables, se halla la villa de Liétor, lugar que fué de la Orden Militar de Santiago, sujeto á la Encomienda de Socoros, y que, contando en 1897 2939 habitantes de hecho y 2.906 de derecho, aparece asentada encima de una peña en la falda de elevada sierra que

viene de Alcarás, á la márgen izquierda del río Abundo. Formó parte del antiguo reino de Murcia, y como se conigna en la Relación topográfica de 1575, no se conserva memoria de "quándo se ganó de los moros" (1), si bien siempre fué villa, confinando en término, lo mismo hoy que en la fecha copiada, al E. con Hellín; al S. con la villa de Férez, Partido Judicial de Joste, de la que dista cinco leguas; al O. con la de Ayna en el Partido mencionado y á dos leguas largas, y al N., por último, con las Peñas de San Pedro, Partido Judicial de Chinchilla, de cuya villa la separan, como de Hellín, cuatro leguas.

(1) Bib. del Escorial - Relaciones topográficas del tiempo de Felipe II. Tomo V, A. 481, folio 578 y siguientes.

Conjeturalmente, y fundándose en Tito Livio, el ilustrar D.ⁿ Aureliano Fernández-Guerra consienta Tictor con la deitana Sitabrum (1), ciudad de importancia sin duda alguna en el distrito, á juicio de aquel escritor, pues en el año 192 antes de nuestra Era, el Pretor de la España Citerior Cayo Flaminius, "aportilló con ingenios el muro de la bien fortalecida y opulenta Sitabro," cogiendo allí "vivo al noble régulo Corvitolón, señor quizá de la Deitania" situada la población "en la vía de la Oretania á Cartagena," mucho ha cambiado con el lapsa de los tiempos desde aquellos Uros á que el innigne polígrafo se refiere (2);

(1) Deitania y su Catedral Episcopal de Bzgestri, Boletín de la Soc. Geográf. de Madrid, tomo IX, pág. 145.

(2) Id., id., pág. 145, donde expresa que "Sitabro se ha de reducir á Tictor, jamas por su campo de la montaña y sus señales de antigüedad," ya casi desaparecidos.

y si el canónigo Lozano recuerda y hace mención especial de una moneda de *IVCILLAE AVG. ANTONINI AVG. F.* allí en sus días encontrada, nadie hoy tiene noticia de hallazgo alguno de ésta ni de distinta índole. Los redactores de la Relación de 1575 afirman que en el recinto de la villa no había fortaleza ni castillo, si bien en un heredamiento, "a una legua, hay un edificio de castillo, que debe haber sido hecho en tiempo de ^{los} moros, y que está hecho de cal, arena y tapia real" (1); sus despojos subsisten todavía, aunque por extremo descompuestos ya, y por ellos no es dado en rigor aventurar juicio alguno.

Romanos, imperiales, visigodos y musulmanes pasaron sobre esta población, sin que sus huellas perduren monumentalmente, como por

(1) Relac. topográf. cit.; respuesta al capítulo 6.º pregunta número 29.

la general en toda la Provincia ocurre; y aun del período de la Reconquista podría decirse lo mismo no sin causa. El aspecto de la villa es agradable y risueño, y no sin razón decía en el siglo XVIII el referido Gaxans que era "Lictor... el pueblo más florido que tienen las riberas del Alamo" (1).

Como en los pueblos y caseríos de la encrucada Sierra; como en Térex y en Socoros; como en Alcazár y Chimbilla, en Lictor perseveró la población musulmana largos años después del definitivo rescate del reino musulmán de Almería. Musulmanes, á no dudar, fueron quienes, aprovechando las aguas del Alamo, habían sembrado los alrededores y el Término

(1) *Bastitania*, disertación IV, pág. 5.

de la villa; ellos, acaso, quienes habían allí implantado el cultivo de la seda, y ellos, quienes habían creado ó establecido en Liétor, entre otras, la industria de tejér, lo mismo que en Chinchilla y en Alcazar, alcatifas (سجدة) y alhombrosas (الزجوة) y almohadas ó cojines de silla (الزبدية ó الزدع), que aun competían en mérito y valor con las de las dos mencionadas ciudades, al declinar de la XV.^a centuria y en las postrimerías del propio siglo. Demostraríanlo así por evidente modo, si fueran conocidos, los inventarios de las grandes casas de aquel tiempo, como lo demuestran los "que se hicieron en los bienes muebles que tenía el duque don Álvaro de Luna", y que

conservándose en el Archivo de los Excmos. duques de Béjar, publicó en 1805 el Padre Fr. Luciano Sáez en los Apéndices de su conocida obra (1). Posterior el uno de ellos al año 1468, háuse en él mención de "tres alcalifas de litur" (2); "seis almohadas de litur, que están en dos piezas, en la una quatro, y en la otra dos" y "una almohada de litur, nueva, por guarnecer" (3), con también registradas en otro inventario de la casa del mismo duque hecho en 1494, al lado de otras almohadas "de Flandes, con unas damas e gentiles hombres," figurando á la ca.

(1) Demostración histórica del verdadero valor de todas las monedas que corrieron en Castilla durante el reinado del Señor don Enrique IV.

(2) Apéndice XXIII, pág. 538, columna 2.^a

(3) Sáez, pág. 539, col. 2.^a

bera de la partida de Alhombros "Dos alhombros RICAS de litur (1), y todo ello persuade de que hubieron de alcanzar estas industrias superior desarrollo en Liétor y perpetuarse hasta las postimerías por lo menos del siglo XVII, con cierto predominio sobre las de Alcaráz, pues consta que en esta última población al pintor y dorador Luis González Vargas, toledano, "en 21 de Junio de 1673 se le pagaron seis reales de un escudo de armas que hizo para la villa de Liétor para hacer una alfombra para esta ciudad" de Alcaráz, tan famosa también por ellas (2).

(1) Op. y Opúsculo citados, pág. 540, col. 1.^a

(2) Mauro Hidalgo, Cultura intelectual y artística de Alcaráz, citando el fol. 24 del tomo 3.^o legajo 24 de Cuentas de propios (Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, pág. 525 del tomo II de 1909).

No queda ya hoy memoria de tales industrias en la villa, cuya Iglesia Parroquial, consagrada á Santiago, no es con muchos tiempos lo que hubo de ser durante los dias de los Reyes Católicos, reformada y deformada, como la mayoría de los templos parroquiales de la Provincia en las centurias subsiguientes, y despojada de los retablos, las imágenes y las alhajas que los avaloraron. A tenor de lo que expresa en el Libro correspondiente el acta de la Visita que en 3 de Agosto de 1480 hicieron á Liétor los encargados aquel año de girarla en estos lugares por designación del obispo de Santiago, la Iglesia era entonces denominada "de nra señora s.^a mya (alba-

ría) y de señor Santiago" (1), doble advocación que subsistió y conservaba el "postrero meso día del mes de octubre" de 1494, en que fué nuevamente visitada (2), pero que cuatro años adelante había perdido seguramente, cuando en la Visita de 4 de Diciembre de 1498 se expresa que era su titular Santiago. Ni en la de 1480, ni en la de 1494 citadas, se detuvieron los visitadores á dar razón del templo; mas los de 1498 procedieron por fortuna de otro modo, escribiendo textualmente en la

"Visytació de la yglia:

"et despues de lo susodho los dhos visytadores fueron a visytar | la yglia q̄ es de la vocaçiõ

(1) Archivo Histórico Nacional, Sala VI, núm. 1065-C, folio XVII vuelto

(2) Id., id., núm. 1066-C, folio XXIII vuelto, pág. 44.

de stiago, la q.^{ta} esta fecha de dos naves | sobre arcos
de yeso, cubierta de buena madera e vna tri-
buna | al cabo, buena, la q.^{ta} [yglia] tyene tres alta-
res, y en el altar mayor | esta la ymagē de vna
señora e de stiago e de s.^{ta} bartolome | pintado
(pintadas) en vn Retablo de madera, en
el dho altar esta vna ara encasada, y en
ella vnos corporales e vna palia, e el dho
altar tie coteado de su frontal | e mäteles
limpios, e junto con el dho altar mayor, a la
ma | no dcha esta vn sagrario de yeso la-
brado.

Revestido de sobrepelliz y estola, el cura de
Valdrazete, que era uno de los visitadores, "vi-
syto el santo sacramento, el q.^{to} halló en el dho sa-
grario | en vna arca de madera pegna, e den-
tro della vn cofreçito | de lató, forrado de lien-

co cardeni, e dentro una hijuela e en ella
el sto sacramento onestamente puesto... et
luego el dho cura visytó la xōma (crisma) e
olio y nixmorū | el q.^l estava en el dho sagra-
rio en tres ampollas destamo a buē recab | do
atapadas con su cera." et luego visytó el
dho cura la pila del bautismo, la q.^l estava |
al cabo de la ygglia et falló en ella en una
Redoma agua bendecida."

"et luego visytarō otro altar q.^l está en la
otra nave, en el q.^l está | una ymagē de nra
señora sta m̄ia de alabastro muy biē obrada |
y encima del altar están colgadas unas
sargas a maña (manera) de do | ser (dosel)
y el dho altar biē ataviado"

"Et luego visytarō otro altar q.^l está a la
mano dcha de dho al | tar mayor, q.^l es de la

vocació de st. antonio e de sã fr.^{co} el q.^l tenía |
su frötal e mätteles todo limpiamento.

"Et por las paredes de la dha yglia ESTÄ
PÿTADAS muchas ymal genes as y de vna se-
ñora de la piedad como de otros stos e mar-
tires" (1).

Algunas diferencias son de advertir en-
tre las indicaciones contenidas en el acta
de esta Visita, y las consignadas en las
dos anteriores de 1480 y 1494. En la pri-
mera, se declara que el Sagrario, como
en 1498, era de "aljesería" ó yesería, "bien
abrado", y que dentro había "un cofre de ma-
dera pintado, y dentro estava el corpus en
una cassa pequeña de madera, cubierta
de foja de mylän e ally sus corporales" cor-

(1) Arch. Hist. Nac. Sala VI. núm. 1067 - C. fol. CCXXIV v.º. pág. 45a.

respondientes (1). En la segunda, de 1494, el Sagrario estaba "junto co el altar mayor, muy bien obrado de adobe con sus puertas PINTADAS e la cruz colorada"; dentro estaba "vn cofre PINTADO muy bueno e de piedra que llaman en nros pais de conpastes e vna pátrea, e dentro de dho cofre estava otro cofreico de latón morisco de rado"; donde se encontraba el "corpus xpi puesto," e estaban cubiertos los dhos cofres con un albornoz de charavelote blanco con vnos rapaxejos de oro e seda" (2). Por lo que a los altares se refiere, mientras en la Visita de 1480 no se hace mención de ellos, en la de 1494 expresa el acta: "e visita

(1) Arch. Hist. Nac.^l, Sala VI, núm. 1065-C, fol. XVIII verso.

(2) Id., id., núm. 1066-C, fol. XXIII vuelto y recto, págs. 44 y 45.

con más el altar mayor e fallarō en el una
cruz muy buena encajada en madera, con
sus corporales e patea guarnecidos con cin-
tas coloradas, e estaban en el dho altar
puestos dos almazaras... de seda cō sus
orillas, e estaban en el dho altar dos re-
tablos, uno dellos pintado, en q̄ está nra se-
ñora el R^o (del Rosario?) y el S^{to} domingo,
y el otro retablo de madera en q̄ están las yma-
genes de nra señora e de la una parte s^a ju^o
(San Juan) e de la otra santiago "estavā
asimismo en el dho altar unos manteles
e unas alhembras" las cuales serian, natu-
ralmente, de las fabricadas en la pro-
pia G^ovetor

"e visitaron asimismo, - continúa dicien-
do el acta, - el altar" que había "a la

mano dcha del altar mayor, e fallarō en el
dho altar las cosas siguientes:

“primera una cruz buena guara
necida tā... sus corporales, e una cruz de
palo (madera) con sus corporales e un
crucifijo... e estava en el dho altar la
ymagen de nra señora de alabastro muy
bien obrada con su hijo ihs sobre la ropa
brostada e su corona de oro dos angeles
de palo, dorados, muy biē obrados, todo fe-
cho de bulto, y asimismo unos manteles...
e unos almazaras por frontal colorados
con orillas amarillas e verdes, e asimismo
una alfólia (1) debaxo tendida... estavan

(1) Dijo en más propiedad alfolla, paño de brocado de color de púrpura
pura. Es la voz arábiga *al-holla*, sinónimo de *al-holla* en el
Koran, y que significa “púrpura” “cendal”, e bien en el Ebn al-Khatib aparece con
una tela de lino. En Almería hubo 800 telares para la fabricación de estos estofas.

en el dho altar colgadas vnas sargas de seda, coloradas e amarillas PINTADAS, e otra sarga PINTADA... colorada, con sus floxaduras de hilo." a la mano dcha del altar esta vn pane de lienzo PINTADO CON LA YMAGEN DE NRA SEÑORA CÔ OTRAS YMAGENES...." a la mano izquierda del altar mayor estava otro altar de... en q̄ esta vn retablo de lienzo con san francisco, e está vnos mantely en el dho altar, e vn tapete de alfombra por frontal e vn frontal de lienzo."

"estava asimismo en el altar mayor vn xisto e vn crucifixo en q̄ estava a las espaldas PINTADO la ymagē de sã ju. e de nra señora." Visitaron e reconocieron los visitados en esta fecha, la Pila del Bautismo, "la qual era de barro, y producto cerámico"

del país, de estimación hoy en duda, según ocurre con otras pilas bautismales de barro que se conservan en Toledo, en Antequera y en Archidona, poblaciones éstas de la Provincia de Málaga, hallando las dichas visitadores "dentro della una jarra verde, e en cima della un tapador de palo" (1). En 1480 había en el altar mayor, uno de que se hace mérito en el cista, "un retablo DE PINZEL PINTADO, en q̄ está una señora santa maria e la postal st̄o. go, en el q̄ altar avia por frontal una alhombra q̄ fue dada de limosna a la dñā yglia" (2).

Del inventario de alhajas, en esta

(1) Arch. Hist. Nacl., Sala VI, núm. 1066-C, fol. XXIII y XXIV, págs. 45 y 46.

(2) Id. id., núm. 1066-C, fol. XXIV.

última fecha resulta que poseía la Iglesia:

"... una custodia q̄ podrá pesar quatro marcos de plata e mas fallaron [los visitadores] una cruz de plata blanca q̄ podrá pesar syete marcos."

"yten mas dos calices de plata blanca con sus patenas, q̄ podrá pesar quatro marcos de plata"

"yten mas dos cruces pequeñas q̄ pesará quatro onças de plata. la vna cruz es p̄ el corpus e la otra p̄ el altar" (1).

En 1494 fueron registradas:

"primeramente una custodia de plata con una cruz en cima q̄ pesa tres marcos menos tres onças menos vn adarme, la qual tiene el pie q̄brado (quebrado).

(1) Arch. Hist. Nac. Sala VI, núm. 1065-C, fol. XIX. recto.

"yten una cruz de plata, grande, blanca...
q̄ tiene unos esmaltes de la una parte
e un crussifixo de madera, pintado, de
la otra, la qual unos pesa ocho marcos
de plata menos tres onças e un adarme.

"yten un cáliz de plata con su patena,
la copa dorada, q̄ pesa dos marcos.

"yten otro cáliz de plata con su patena,
la copa dorada q̄ pesa cō una cruz pequena
dos marcos, mas otro cáliz chico p̄ dar
la comunión, q̄ pesa dos onças menos
un adarme." (1).

De la Visita de 1498 resultaron en
el inventario las mismas alhajas del
precedente; la Custodia continuaba rota
por el pie, y los visitantes "mādexō al

(1) Arch. Hist. Nac.^l, Sala V, m. 1066-C, fol. XXIX^o, pág. 46.

mayordomo q̄ la faga adobar fasta el dia de pasua de resurreçiō so pena de quiniētos mrs. p̄a la obra de la yglia" (1).

Por lo que á los "hornamentos" hace, en 1494 tenía, bajo el nombre de "vestimentos":

"primeramente vna casulla de damasco blanco cō vna cenefa verde de seda cō vnas jarras e argenas de filo de oro, la qual tiene un aparejo de lo mismo.

"y ten otra casulla de xarrahán morisco, labrada, con su estola de lo mismo e un manipulo de xarrahán, con todo un aparejo.

"y ten vna capa de xarrahán morisco, cō su capilla e sus franjas con sus tiras" de

(1) Arch. Hist. Nac., Sala VI, núm. 1069-C, fol. cccxxv vto pág. 452

damasco e unas exuces con sus vievos de Ter
giopelo negro, e la capilla de dño damasco
cō una borla de seda con sus cordones.

"yten dos mangas de seda dorada, la
vna de hazrahán e la otra de seda rrasa
blanca, cō sus clavos de seda de Tergiopelo.

"yten vna casulla de lienço blanco con
su aparejo.

"yten otra casulla de lienço blanco cō su
aparejo, pa dezir misa de requien.

"yten dos sobrepellizes grandes, e otra ca
sulla de lienço viejo.

"yten vn par de hazalejas (1) con orillas
coloradas e verdes. yten otras hazalejas
con sus orillas blancas e verdes.

(1) Tehallas a Parer. prouenir esta voz, con el artículo, de la misma raíz
arábica que axalía. (axalho), pelleja.

276
"y ten una pàlea con sus cintas anchas me-
ricas e unas franjas de hilo de oro.

"y ten unas zarzulejas de lino, buenas.....

"y ten una cortina vieja, cō sus orillas pã
ante el altar mayor pã la gr̄esma (cuares-
ma).

"y ten una manga de unos monses (jue-
gos) q̄ se dio a la iḡgla, la qual es de seda ne-
gra, aferrada en craso verde, todo cō sus filos de
oro, e algunas partes de argentexia.

"y ten un velo negro, viejo, pã la cruz.

"y ten un pãno azul con pinturas.

"y ten un frontal de hilo negro, con las cin-
tas (azules) anchas.

"y ten dos pàleas con sus cintas alrededor,
las unas azules e las otras cintas verdes.

"y ten otra pàlea", lo mismo, vieja, mante-

les, y ropas blancas de servicio para el templo (1).

Conservábanse todas estas cosas en 1498; y los visitadores de esta fecha las registran con mayor escriptura, añadiendo las adquiridas por la Iglesia, después de la anterior Visita, en esta forma:

“hornamentos

“una casulla de damasco blanco, e una genefa verde de raso, bordada, e en alua e todo vrecado.

“otra casulla de zarzabá brocado bien fecho.

“otra casulla de zarzabá e en aprijo (aparijo) e alua.

“una capa de zarzabán e una quarnizio de damasco blanco e unas cruzetas de fer.

(1) Arch. tit., núm. 1066-C, fol. 287v. r. y es. págs. 26 y 27.

ziopelo negro.

" una m^aga de momos, de oraso negro forrado en oraso verde, i^o arg^oteria.

" dos m^agas de cruz, viejas.

" una casulla de lienzo, i^o su alva eapejo.

" otra casulla de lienzo azul c^o su recabdo e alva p^a las misas de requie.

" una sobrepelliz vieja, gr^ade.

" una casulla de lienzo vieja, syn recabdo.

" unas haçatejas c^o unas cintas coloradas e verdes.

" una casulla de terciopelo verde c^o su cenefa rica, nuevam^ete (fomevamente) comprada.

" una capa de terciopelo carmesi, nueva, c^o su cenefa rica e unas flores de oro por ella, nuevam^ete comprada, c^o su capilla rica.

" unas haçatejas c^o orillas blancas e verdes.

"una pátia con cintas anchas moriscas, cō
unas franjas de filo dorō", y entre otras faja-
lejas, una cortina vieja z un velo negro, apare-
ce "un pano pequeño de zendal cō unos soles
puyntados en él, un frontal negro, dos pátias
con cintas azules e verdes, cinco pares de man-
teles, otros syete pares de manteles agremetados,
un albornoz de chamelote blanco, un pano de
bretana, un frontal de filo blanco cō orillas
negras, un trauesero cō unas cruces colora-
das en él, una casulla de lienzo cō unas
crucetas (crucetas) cardeñas, qtro (cuatro)
pañeruelos labrados con bastones de seda,
una pátia cō unas cintas verdes cō unas lij-
tas marañadas por medio, qtro (cuatro)
alfonbras, las tres viejas, e una nueva, otros
dos tapetes viejos en las gradas del altar,

otra alfombra delante del altar, q̄tro almargares nuevos." Contaba además la Iglesia con "dos campanas grandes, nuevas en el campanario, una capanilla, una rueda de capanillas, dos capanillas pa' yra co- mulgar, unos fierros de ostias buenos, una lampara con su cajin de lato, vancos, vela- nos, e atiles e ciriales de madera" (1).

Aunque en la "Relación topográfica de 1575 se aseguraba no haber en la villa "fortaleza ni castillo", consta por la "Visita de 1680, á lo menos, que la población tenia su cerca de muros y adarves, y que existia un alcázar, denominado viejs en toques, cuya torre albarrana manda- ron los visitadores que "la faga el uso"

(1) Arch. lit., núm. 4069-C, fol. 60XXX v. y sig. r. y v., págs. 152-154.

jo de la villa," así como otras obras en la apellidada Torre querva (1), lo cual parece acreditar que, aun con no corresponder Liétor al Marquesado de Villena, siguió sin duda el bando de la infortunada princesa doña Juana en contra de la infanta doña Isabel, su tía, y que, triunfantes después de la batalla de Toro, los Reyes Católicos mandaron demantelar y demoler aquella fortaleza rebelde, según lo efectuaron en otros muchos lugares que se habían resistido á reconocerlos como soberanos. Puede pues, por esta causa, hallar explicación que en los días de Felipe II no hubiera fortaleza en Liétor, conforme la Relación topográfica consigna.

(1) Arch. cit. Sala VI, núm. 1065-C, fol. 285r.

Si más adelante, durante aquel período de expansión religiosa que tantos y tan grandes daños causó en los templos de toda categoría al correr de los siglos XVII y XVIII, la piedad de los vecinos de esta villa exigió exigió en su término ermitas á San Sebastián y Santa Bárbara, — perdida la devoción al titular, reformada y con la advocación sólo de San Blas, hubo de subsistir aquella otra ermita, dedicada á San Cristóbal especialmente, la cual había sido edificada en los últimos años de la XV.^a centuria, y de la que dan interesante noticia los visitadores de 1498 que en 6 de Diciembre la reconocieron, y que "fallarō biē obrada e fecha, pōs tps q̄ fue edificada, en la q.^{ta} fallarō

un altar, y en él un retablo PYTADO en lienzo, roto; y está en él - de un - las ymagenes de sã xpoual e sã blas, e vna tabla de yeso PYTADA la ymagē de nra. se ñora, y en el dho altar un frontal de lienzo rojo, PYTADO, e unos mäteles, e vna lampara pēna e dos campanillas, e no se fallo q̄ tenga renta ninguna mas de las limosnas (1).

Tenia tambien á la seccion, un hospital y la casa de la Orden (2), y un Convento de Carmelitas descalzas, edificado en 1700, segun en él declaraba cierta inscripcion, con titulo de Santa Teresa, el qual debio ser rico en objetos de arte, á juzgar

(1) Arch. cit. Sala VI, núm. 1069-C, fol. CCXXXVII vuelto, pág. 456.

(2) Id., id., id., fol. CCXXXV, pág. 462.

por el inventario que á 3 de Octubre de 1835
firmaron en el Convento dicho el agente de
la incautación, Pedro Galera de Gale-
xa, y la abadesa Josefa Mateos Guerrero.
En pos del de los volúmenes recogidos en
la Librería, el referido inventario ex-
presa textualmente:

"Convento de S.^a Teresa Pinturas

1. "Un cuadro de la Virgen del Rosario,
en la Biblioteca - 4 palmos de alt.^a, 3 de
lat., al olio ordinario.
2. "Las armas del Patrono, Marqués de
San Juan - 3 long., 2 lat. tambien ordinario.
3. "En el Claustro un cuadro de S.^a Tere-
sa poniéndole la Virgen y el Señor un
collar - 9 palmos de alt.^a, igual lat.

- 4 "Otro de igual dim. de S^a Teresa en Estasis mirándole al S. Eterno y J. C. rodeado de Angeles
- 5 "Otro id. cogiendo de la mano J. C. á la S^a Madre
- 6 "Otro cogiendo Eliseo el manto de S. Elias, al lado de S^a Teresa y S. Juan de la Cruz, estos 4 del mismo pintor, muy medianos
- 7 "Otro de S^a Teresa en acto de escribir. 6 palm.^s long. 4 lat.
- 8 "En la Portería una de la Virgen cubriendo con su manto á los Carmelitas. 3 palm.^s en cuadro, viejs y malos.
- 9 "A la entrada de la Cocina una Concepción en actitud extraña. 8 palmos long. 6 lat. ordinario

10 "En el refectorio uno de 3 v. larg. y 2 lat. que representa á Jesu Cristo en la cruz, dándole de beber con una esponja, y al pie un país de soldados Romanos, pintura decente.

11, 12. "A la entrada del mismo [refectorio], dos cuadros viejos, sencillos, que no se conoce su alusión.

13, 14. A la subida de la ropenia, otros dos, [cuadros] mayores, que no se distinguen en ningun modo las fig.^{as} que contiene, ambos muy bastos.

"Esculturas

1. "En el Coro la efigie de S.^a Teresa, de escultura mala y vieja, de una vara de alt.^a

2. "En id. un crucifijo muy deforme

de media vara [de total altura]

"Siguera las Pinturas

15 y 16. "A la subida del arandel alto dos cuadros de N.^a S.^a de los Dolores y Concepción, muy bastos, de 3 v.^o de long. y 2 de lat.

17 "A la entrada de la celda prioral otro, 2 v.^o alt.^a 5 palmos lat. de N.^a S.^a del Cármen, mediano.

18 "En el crucero de dicha celda, uno de la Virgen N.^a, media vara en cuadro, regular.

19 "Al fin del crucero, otro de igual dimensión de una Monja, malo

20 "A la entrada del Cuarto nuevo, otro de la Sagrada Fam.^a, 8 palmos de alt.^a 6 de ancho, maltratado.

"Sacristía

- 21 "En el oratorio (sic) un Cristo en la agonía, 2 v. $\frac{1}{2}$ de alto $1\frac{1}{2}$ ancho, regular.
- 22 "Escultura Dos angelotes de talla mala.
- 23 "Un cuadro de una penitente, viejo, malo y de una vara al alto.
- 24 "Otro figurando al Desierto y una Cenovita (sic) 2 v. lat., 5 palmos alto, malo.
- 25 a 27 "4 cuadros, 8 palmos. long. 5 lat., del mismo pintor, que representen á S. Ambrosio, S. Jerónimo, S. Agustín y S. Gregorio, ordinarios.
- 28 "Otro 10 palma long. 7 de lat. que figura á S.ª Teresa y S.º Tomás de Aquino escribiendo, y al pie Carmelitas y Dominicos copiando, muy basto.

- 29 "Un Ecce-Homo de una vara. Idem.
- 30 "Un cuadro de Jesucristo con la Cruz mirando al cielo, Jerusalén al pie y á lo lejos 5 palm.^o de alt.^a y 4 de lat. regular.
31. "Otro apaisado, 10 palm.^o largo, 5 ancho, figura á la Virgen enferma rodeada de los Apóstoles, regular.
32. "Otro de S. José y el Niño, vara de alto y $\frac{1}{2}$ de ancho, mediano.
- 33 "Otro de S. Antonio Abad. Yd. Yd.
- 34 "Otro de la Virgen M.^a dándole el pecho á su hijo con un Carmelita al pie. 3 palm.^o $\frac{1}{2}$ alt.^a 2 de anch.^a ordinario.
- 35 "Otro de 2 v.^o $\frac{1}{2}$ long. 2 de lat. que representa á S.^a Ceresa traspasado el corazón por un dardo que lanza un Angel, muy estropeado y malo.

- 36 "Otro la Virgen del Rosario con dos
mártires á los lados, uno de ellos muerto
en la Cruz, coronados por Angeles, 3 v.^{ta}/₂
largo y 2 1/2 de alto, ordinario
- 37 "Otro de una penitente Dominicana,
mirando á un Crucifijo, 6 palmos alt.^a
4 lat. malo
- 38 "S. Antonio de Padua, 1 v.^a de largo,
ordinario
- 39 "Otro la Virgen teniendo de los brazos
á Jesús descendido de la Cruz, 5 palmos
en cuadro, regular
- 5 (Escultura) "S. Juan de la Cruz, es-
tatura regular, de mala talla
- 6 (Idem) "Un Niño de 3 palmos, malo
- 7 (Idem) "Un crucifijo de marfil de 2
palmos 1/2 muy bueno

- 8 (Escultura) "S.^a Teresa de 5 palm.^o mediana talla, con falta de tres dedos en la mano d^{ra}.
- 40 (Pintura) "S. Elias, cuadro al óleo confundiendo con un dardo á los Incredulos, vara $\frac{1}{2}$ de alto, una de lat., viejo y raído.
- 41 "Otro de una Reyna mártir, media vara, ordinario
- 42 "Otro de Cristo en la Cruz con los dos ladrones, pueblo y Soldados Romanos al pie 3 palm.^o alto, $\frac{1}{2}$ vara largo, ordinario
- 43 "Otro de S.^{to} Tomás de Aquino, de igual extensión, ordinario

Iglesia

- 9 (Escultura) "Altar mayor La Virgen del Carmen, estatura proporcionada, rostro con plácida e bages =

- tad, escultura regular
- 10 (Escultura) "En el tabernáculo un Niño de Dios, ordinario
- 11 (Idem) "En el retablo, varios angeles ordinarios
- 14 y 16 (Pintura) "Tres cuadros de pintura al olio de iguales dimensiones: El Beato Simón de Estoa, S. Miguel Arcángel y S.^a Teresa y S. Juan de la Cruz - 7 palm.^o alto - buen estilo
- 12 (Escultura) "Un Crucifijo de bronce, ordin.^o
- 13 (Idem) "Altar de la d^{ca}. S. Juan de la Cruz, vara $\frac{1}{2}$ alt.^a de escultura regular
- 17 (Pintura) "En la parte superior [del Altar] un cuadro pintado al olio que figura al Niño Dios teniendo el

- mundo, de un vara de alt^a buen estilo
- 14 (Escultura) "Una efigie de 3 palmos, sin dedos, de mala escult^a
- 15 (Idem) "Altar de S.^a Teresa. La efigie de ésta, bien proporcionada, con vehemente expresión de sabiduría y gozo interno en su rostro, escult^a decente de Carrillo
- 16 y 17. (Idem) "S. Antonio de Pádua y S. Juan B^{ta}, 3 palmos de alt^a escultura mala
- 18 (Pintura) "Altar del S.^{to} Cristo. Cuadro de pintura al óleo, 3 v. de alto, 2 de ancho, figura á Jesucristo en la agonía, muy edificante y sombreado
- 19 "Otro al pie, la Soledad de N.^a 4 palmos de alto, 3 ancho, ordinario
- 20 "Otro al lado, de Jesús Nazareno

- con la Cruz á estas, 6 palmos long. $4\frac{1}{2}$ de lat., ordinario
- 51 "El Señor de las manos atadas, otro de igual dimensión, ordinario
- 52 "Otro de la ³Beata ¹Mc^a de la Encarnacⁿ penitenta (vii), pintura expresiva de esta situación, muy mediana, 5 palmos alta $3\frac{1}{2}$ lat.
- 18 (Escultura) "Altar de los Dolores ¹Mc^a 3^a de esta advocación, de estatura proporcionada, mediana escultura
- 19 (Idem) "Varios angelotes por orla, talla mala
- 20 (Idem) "Un Crucifijo al pié, bronce de 1 palmo, ordinario
- 53 (Pintura) "Un cuadro de pint.^a al óleo, S.^a Teresa siendo niña, escribiendo, vara

- en cuadro, ordinario
54. "Otro de una penitente de 5 palmos,
basto
55. "Otro de un Carmelita en oración, 5
palmos de alt.^a, $3\frac{1}{2}$ lat., buen estilo
21. (Escultura) "Altar de S. José. La efi-
gie de éste, de escult.^a ordinaria. 4 palmos
 $\frac{1}{2}$ de estatura.
56. (Pintura) "A la parte superior, en la S.^a
del Carmen, llamada La Maragata
3 palmos de alt.^a y $2\frac{1}{2}$ de lat., pint.^a al óleo
muy agradable.
57. "Otro de S. Nicolás dándole la estola á
una Monja, con angelotes al lado, 3
v.^{os} de alt.^a, 2 de ancho, muy ordinario
- 58 á 61. "En la media naranja de la Iglesia,
cuatro Padres de la Orden, 5 palmos de

diámetros en relieve, bastante expresivos, parecen todos mártires, no se sabe si están al óleo ó al fresco.

62 "Otro en el arco sobre el Altar de S. José, que figura á S.^a Teresa, Herida en el corazón por un Ángel con un dardo

63 "Otro en el arco sobre el altar de S.^a Teresa, que figura ésta penitente, no se sabe si están [estos dos últimos] al fresco.

64 "Otro también en el arco del Altar mayor, que figura la Virgen del Cármen abrigando á los Carmelitas

65 y 66 "Otras dos leves pinturas sobre madera, la una en el Altar de S. José, y la otra en el de S.^a Teresa" (1)

(1) Archivo de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Documentos procedentes de la Comisión Central de Monumentos. Legajo de Albacete, carpeta Objetos de los Conventos suprimidos.

Asiende pues, al de 81, el número total de las obras artísticas registradas en el anterior y desordenado Inventario oficial, de las cuales 66 corresponden á la Pintura, y á la Escultura las restantes. Prescindiendo de las extravagantes calificaciones que unas y otras recibieron del agente de incautación, la mayor parte de ellas probablemente gratuitas, no es dable, cual se comprenderá, apreciar hoy el mérito de las mismas, por ser desconocido su paradero, si bien teniendo en cuenta la fecha de la fundación del Convento (1700), no es arriesgado conjeturar que no habría de ser grande en rigor de justicia. Entre las obras de Escultura, mencionadas como existen =

tes en uno de los altares de la Iglesia particular de aquella santa Casa, señálase la de Santa Teresa, la cual obtiene singulares elogios y el calificativo especial de Decente por parte del autor del Inventario, atribuyéndola, por tradición conservada y recogida sin duda en el Convento, al insigne escultor murciano Salcillo; pero, sobre que ya no es lícito juzgar de ella, en el interesante opúsculo que con el título de Salcillo. Su biografía. Sus obras. Sus honros, publicó el año de 1900 el diligente investigador de las cosas murcianas Dⁿ Javier Fuentes y Ponte, de buena memoria, ni se hace mención de escultura semejante, ni de la villa de Liétor, por lo cual es de suponer que

tal escultura no fué obra de aquel maestro. Pudiera, acaso, estimarse que lo fué de su discípulo D.^m Roque López, artista de quien tanto abundan en esta Provincia de Albacete las imágenes de todo género, pues en el Catálogo que de ellas publicó el Conde de Roche se hace, con efecto, mención de una de Santa Teresa que labró, sin más indicaciones, en 300 reales para la villa de Liétor el año 1788; mas bastará tener en cuenta que la atribuida á Salcillo era de talla, y "bien proporcionada," al decir del autor del *Benventaris* reproducido, y que la de López media un palmo y era "de vestir", por lo cual sólo tenía "cabeza, ma-

nos, libros y Espíritu Santo," para comprender eran obras diferentes.

Por otra parte, y conforme queda insinuado, no consta para quién hubo López de labrar la efigie en Liétor, siendo también su paradero actual desconocido.

Contestando, por último, el interrogatorio circulado hácia 1854 por la Comisión Central de Monumentos, y del cual tantas veces se hace mención en el presente CATÁLOGO, decían desde la villa:

"Liétor. Monumentos

"Tiene una Parroquia denominada de Santiago cuyas columnas son cuadradas y su techo enbovedado (sic) con algu-

nas figuras." "Tiene tres hermitas (sic), sin columnas de ninguna clase, sin bóvedas ni pintura de ninguna clase, y están destinadas al culto.

"Hay un Convento, que fué de Carmelitas descalzas, edificado según inscripción en 1700; tiene columnas cuadradas con algunas molduras; en su techo hay ocho cuadros pintados al óleo, que se ignoraba su autor." "Este edificio, - conluzga la nota, - se encuentra en un estado regular" (1)

(1) Arch. cit. de la Real Acad. de Bellas Artes de San Fernando - Documentos procedentes de la antigua Comisión Central de Monumentos; legajo de Albacete, carpeta Monumentos en general.

TOBARRA

En las vertientes ó "haldas afrontadas, suaves y casi paralelas de dos colinas pedregosas, pero de no grande altura, tiene su actual asiento la populosa villa de Tobarra, cuya fértil y hermosa vega cruza desde la Estación ferroviaria el camino que á la población conduce. Abundante en aguas, diez fuentes principales tenía en 1576, manantiales y corrientes, y su aspecto, en general, es agradable, registrando en ella el Censo de 1897, no menos de 7.933 habitantes de hecho y 7.950 de derecho.

Conviértase con *Turbula* el canónigo *Lozano* (1) y *Cortés* (2), aunque *León Bermúdez* entiende que *Turbula*, *Ternuel*, en la *Edetania* (3), haciendo mención de otras dos poblaciones de este mismo nombre, la una en la *Bética* (4), y en la *Bastetania* la otra, que estima ser *Villena* (5) en la *Cartaginense*. Fue *Tobarra*, como quiera que sea, villa propia del antiguo reino de *Abúrcia*, que formó parte de los pingües estados del *Marquesado de Villena*, á cuya gobernación correspondía, y según el texto de la *Relación topográfica* que lle-

(1) *Bastetania*, *Disertación VI*, pág. 225: *Tobarra*, *Tibela*, *Tribola*, *Turbula*.

(2) *Diccionario*, t. III, pág. 444; en la 427: *Tribola*, *Tobarra*.

(3) *Sumario*, pág. 117. — (4) *Tobarnela* ó *Tobarrin* despoblado en la prov. de Jaén. — (5) *Sumario*, pág. 127.

va la fecha del 12 de Enero del año referido de 1576 (1), "la d^{ha} villa es muy antiguamente fundada, por q̄ antes de la última edificación della q̄ al presente tiene, fue quemada por los moros, y cautivos los vez.^s y moradores della, despues de lo qual, de q̄ no se tiene memoria, se tomó a edificar" (2). Estaba la población, la mayor parte "en una sierra, do tubo principio la d^{ha} villa", y la otra parte, que es la actual, "en dos haldas de dos sierras, y en el valle q̄ hazen las d^{has} dos sierras" (3), siendo villa "inmemorial" (4), que "de inmemorial tiempo a esta parte

(1) Biblioteca del Escorial, Relaciones topográficas, ó Descripción de los pueblos de España, tomo V, A-652, folios 376 y siguientes.

(2) Capitulo II, fol. 377 vuelto.

(3) Cap. XXXII, folio 380 vuelto.

(4) Cap. III, fol. 378 recto.

se a nonbrado y llama Tobarra, sin q̄ se tenga mem^a de q̄ aya tenido otro n^o ni apellido, ni de las causas ni herimología deste apellido e nombre" (1).

Declaran los autores de la Relación, que "parece primero aver sido [la villa] del señor rrei (sic) don juan man^l, en cuyo tpo fue como esta arriba dho quemada, despues de lo qual, siendo reedificada, parece aver sido de sancho ximenez de lanclares (2), como parecio por ciertos privileg.^o de confirmacion q̄ el dho señor rrey don ju^o [llamado] hizo a la dha villa de sus franquezas

(1) Relaciones, cit., b. V. A-452, fol. 377. vuelta, cap. I.

(2) Así resulta, con efecto, del Privilegio de confirmación otorgado en la era de 1263 por Alfonso X, y que se conserva en el Archivo Municipal; en él se expresa que el rey confirma a petición de Sancho Ximénez "cuyo es el dicho lugar" de Tobarra. Sancho Ximénez de Lanclares fué en 1296 uno de los dos jueces designados para apreciar los daños que en las tierras del infantado don Juan Manuel, perjudicaron ocasionar las pretensiones de Aragón (Cascales, fol. 57. vuelta).

y libertades... y despues parece aver sido del
 conques^{do} de silleña, y se redujo a la corona
 nl haxa cosa de 90 años, en tpo de Isabel
 I" (1). Tenia, en el llamado hoy Cerro de la
 Encarnación, "un castillo muy antiguo a su
 parecer, fuerte, estando reparado (2),
 El q' esta cercado de una barbacana de tier-
 ra plena, El qual, por ser tan antiguo (sic),
 esta derribado" (3), así es que entonces la for-
 talera no tenía "ni alcaide y ni se avita
 por nadie, por estar batida y derribada" (4),
 habiendo subsistido con efecto, de ella has-
 ta nuestros dias algunos fogones, escasos

(1) Relaciones etc., t. V, fol. 378. vuelta, cap. VII. La venenion a la corona hubo
 de verificarse a consecuencia de la Concordia que lleva la fecha de 1480, y no en el
 año de 1486, como de la Relación resulta.

(2) Cual habrá desd luego de adscribirse, esta afirmación no aparece com-
 patible con la fecha inmediatamente después.

(3) Capítulo XXXII, fol. 380. vuelta.

(4) Capítulos XXXIII y XXXIV, fol. 381. recto.

y deformes reliquias, que apenas dan ya idea de lo que pudo aquella fortaleza ser en los pasados tiempos, ni de quienes fueron en realidad sus primitivos constructores. Hablando de presente, decía León Bermúdez que conservaba "en su castillo argamasas, fragmentos de sepulcros y de otras antiguallas, y las gradas de los baños ó termas de Santa Victoria", afirmación que, sin declarar de donde la toma, había también en presente el año de 1866 otro escritor, de quien la copia sin enmienda el más moderno de los cronistas de Albacete, atribuyéndola á aquel de quien la toma, por no tener noticia de su origen (1).

(1) León, Sumario, pág. 117. Los autores á quienes se alude son el Sr. Blasco de Illa en la Crónica de la Prov. de Albacete, pág. 15 y el Sr. Roa, en la página 421 del tomo II de su *Tratado* muy citado libro de Albacete.

Dotó sin duda de fueros á Tobarra un señor el infante don Mamiel, y á las mercedes entonces obtenidas por sus moradores, hubo más tarde de agregar el infante don Juan las contenidas en los privilegios que la *Relación Topográfica* menciona; mas ha de darse por perdida la memoria de los unos y de los otros, si no es que son los contenidos en el privilegio de confirmación otorgado por Alfonso XI en la ciudad de Valladolid á 16 de Diciembre de la era 1363, año 1325, que se conserva en el Archivo Municipal, y en el que se inserta otro de Fernando IV, concediendo á los vecinos de la villa las franquicias y libertades de que ya el Consejo de la ciudad de Chinchilla dis-

frutaba (1), y que confirmaron después los monarcas sucesivos, guardándose en el citado Archivo de Tobarra la confirmación hecha en Toro por los Reyes Católicos á 4 de Octubre de 1476, y otra, original, otorgada en Berghos á 1º de Septiembre de 1512, recién muerto don Fernando V.

Tiene al presente por armas en su escudo la villa, "un castillo coronado por tres torres, y sobre la del medio, un águila" (2); pero en los días de Felipe II, y según la Relación expresada, "por merced que hizo a ella el señor y conde don Juan Manuel" sus armas eran "castillos, y en cada un castillo espada y león, como pareció"

(1) Incluye González en su Colección de Privilegios del Arch. de Simancas, página 243, el de confirmación de don Alfonso XI.

(2) Rosa, Crón. de la Prov. de Albacete, t. II, pág. 221 lit.

por el privilegio que del dicho infante tenía la villa (1), ó "media legua" de la cual, y "en cierta montaña della, donde dicen los castellares de la sierra, a la parte del mediodía, poco a la mano yeg^{da}, ay, - con-
signa la Relación, - ciertas torres y alci-
bes muy antig^{as}, do parece aver sido gran
poblacion, donde se vee q̄ estaba poblada,
sin q̄ se entienda el nombre de la pobl^{ca} (2);
poco de ello se conserva ya en realidad
ostensible, ó pesar de lo cual, en la nota
ó respuesta dada oficialmente al inter-
rogatorio, tantas veces mencionado, y cir-
cundado por la Comisión Central de Mono-
mentos en 1844, se había constar que

(1) Relación cit^a, l. V, fol. 378 verso, cap. VI

(2) Id., id., cap. XXXVI

“con dirección al E. de este pueblo, y á media legua de distancia, se encuentran vestigios de haber [allí] existido una población, llamada *Túrbulá*.” “Al S. de este sitio, - agrega, - hay un monte, en el que existe, bien conservada, una torre ó atalaya sin escalera, construída fuertemente.” Refiriéndose á los restos del castillo que tuvo por defensa *Toborra*, y de los cuales habla la *Relación*, “al S. ó E. (S.O.) de la misma villa, - dice, - hay un cerro, poblado en parte, cuyos edificios, ya destruídos, y la figura de sus calles parece estaban dispuestos para la defensa; en su parte más elevada hay murallas, un aljibe, y otros fragmentos de una solidez no conocida, que

claramente indican existió castillo; en donde, pocos años hace, se encontraron algunas monedas de oro antiguas, ya deterioradas, y cuya filiación se ignora.

"A este cerro", de bien humildes viviendas, denominan de la Encarnación, y á una hermita del mismo nombre, á media altura del dho. cerro, se le atribuye una antigüedad indeterminada."

Más adelante, la misma nota continúa: "Cerca de este pueblo, hay un subterráneo, cubierto hoy, en donde, 50 ó 60 años hace, se hallaron ladrillos disformes con figuras, de diversas clases de barro; y á una distancia corta de este mismo sitio, hace pocos años se descubrieron algunas columnas de piedra

sillas, de figura antigua, y piedras en forma de canales, sin duda para conducir agua manantial, por cuyos indicios se infiere que en dthos sitios existieron baños." "En el partido de Alborcas, del mismo término, hace 30 años que se encontraron dos cántaros de barro común, bien conservados, pertenecientes sin duda á la época de los árabes." "También se encontró en dicho partido hace pocos años, un esqueleto humano en sepulcro de piedra, teniendo á su lado una olla de barro, sin haber en ella moneda ni otra cosa que indicase la época á que se refería" (1).

(1) Arch. de la R. Acad. de B. A. de San Fernando. Docum. tit. Legajo de Al. Baete, capite de Monumentos en general

A un extremo de la villa, en las proximidades del Cerro de la Encarnación, se levanta la Iglesia Parroquial, edificio despojado ya de todo carácter exteriormente, con su moderna torre, y su ábside poligonal desornado. Fue en su origen erigida la Parroquia "a invocación de la siempre virgen santa m.^a n.^{ra} señora", y en ella había "ciertas capillas y enterramientos principales", cual dice la Bula de 1576 citada. Lleva hoy título de La Asunción de Nuestra Señora, y en la nota de 1844, copiada en parte arriba, "se omitió el hacer mención" de ella, por ser "obra de más de dos siglos y cuya construcción nada tiene de notable" (1).

(1.) Arch. tit. Legajo de Olmedo, carpeta tit.

Es así, realmente, en orden á la construcción, que es de mampostería y sillarejos de negridos; y aun pudiera hacerse extensivo este juicio á las dos portadas de N. y E. y elbedidía, sobre todo á la primera, si bien la meridional, labrada en piedra amarillenta, y bastante estropeada, no carece de pretensiones artísticas, en medio de la frialdad de su trazado clásico. Obra del siglo XVII, adórnase con columnas estriadas sobre basamento; circulares rosáceas de relieve, en el entablamento, y volado cornición, sobre el cual se alzan á los extremos cierta especie de flameros en relieve, mientras al centro, y en el nicho superior, abre sus brazos solitaria

humildísima y pequeña cruz, forjada en hierro?

Destruída la clavazón en los batientes de esta puerta, que es de arcos de medio punto, conserva los llamadores, también de hierro, pero de mal gusto, advirtiéndose, medio borrada, en la plancha del aldabón de la hoja de la izquierda (derecha del espectador) la siguiente inscripción grabada, que revela el nombre del maestro herrero, y la fecha en que ejecutó la obra, con otras particularidades:

P. ALVAR ME
FIZO AÑO DE
MIL 695
..... LIAN?
[por] MANDADO
DE D. JUAN
DE AVILA OBIS
PO DE CARTAGENA

Menos legible resulta por la pintura, la leyenda grabada en el plancha del aldabón en la otra hoja, pareciendo contener el nombre del párroco en cuyo tiempo se ejecutó tal trabajo.

Correspondiendo al cuerpo interior de capillas en el templo, el portal, esbucido y pobre, sorprende con las ojivales nervaduras que recorren elegantemente la bóveda, y entre las cuales destacan en los puntos de intersección las redondas arandelas, en las que se dibuja una concha de relieve; y al penetrar, por último, en la iglesia, recrease la vista viendo confirmadas las sospechas que el referido portal suscita, respecto

del tiempo en que hubo de ser erigida
aquella. Consta de una sola, alta y
espaciosa nave de tres tramos, el de la
cabecera, formado por la capilla abie-
dal ó mayor, y el del coro, levantado so-
bre gallardos arcos de medio punto,
que no disfrazan su conocida progé-
nie, ofreciendo muy agradable aspecto
en su interior conjunto, á lo que contri-
buyen poderosamente las resaltadas ven-
tureras ornamentales de las bóvedas,
y las ligeras columnas, estriadas y ado-
sadas sobre pilastras, que fingien sopor-
tar la techumbre.

De líneas pseudo-clásicas, el retablo
del altar mayor se compone de dos cuerpos,
de frontón curvo y partido el inferior y

triangular el superior, revelando el gusto de los artistas en el siglo XVIII, destacando en el primer arco un lienzo con la Ascensión, y otro en el segundo con la Asunción de Nuestra Señora, pinturas ambas de no gran mérito ni en el dibujo ni en el colorido, pero que no desentonan del conjunto; á cada lado del altar mayor, abre en la capilla una puerta, de frontón triangular, y escudo blasonado encima, dentro de circular y resaltada medalla.

Entre todas las capillas con que en su periferia cuenta el templo, es á no dudarlo la más interesante la primera del lado N. o del Evangelio. Pequeña y mal alumbrada, es de bóveda con ornamentales nervaduras ojivas, y cinco

doradas arandelas, cuatros que giran en torno de la central y mayor, donde destaca en relieve la figura de la Virgen con el Niño, y en las que, así mismo de relieve, aparecen la luna, el sol y dos estrellas. Sencillo, pero elegante y bello, es el retablo, obra del siglo XVI, compuesto de pilastras con labores doradas, fijos de mascarones y vástagos, también dorados y en relieve sobre fondo negro, y frontón curvilíneo donde aparece la figura del Padre Eterno bendiciendo. Hermosas y bien conservadas tablas, de escuela valenciana, llenan dignamente los compartimientos de este bello retablo, figurando en la superior La Anunciación á la Virgen; Jesús descendido de la cruz,

en el central y mayor; San Juan Bautista y Santa Catalina, en las dos tablas menores del lado de la Epístola; un santo no identificado y Santa Lucía, en las otras dos del Evangelio, y por último, El Salvador, Santa Olgueda, Santa Ana, La Virgen y el Niño, un mártir, y San Francisco adoran-
do un Crucifijo, en las tablas apaisadas del banco ó predella del retablo. Son todas estas pinturas de la Capilla de los Dolores, - pues tal es su advocación, - de mérito indisoluble, aunque algunas de ellas, como acontece con las últimas del banco, se hallan un tanto estropeadas, y sería ciertamente muy de sentir que desaparecieran en poder de comerciantes poco escrupulosos.

Barrocos es el retablo de la Capilla de la Virgen del Rosario que sucede en el estado del Evangelio á la de los Dolores, y en el orne de sus nervaduras destacan varias arandelas en torno de la central, donde figura de relieve un cáliz con la sagrada hostia, lo cual revela su carácter primitivamente eucarístico. No hay en esta Capilla objeto alguno de mérito, y en el contorno de la ornamina central del retablo, en letra dorada y maciza, se lee:

ADVOCACION DE LOS COFRADES Y BIENHECHORES DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO. AÑO DE 1741

Tienen todas las capillas bóveda de nervaduras ojivales, y entre las demás

del templo, es de mencionar la primisa del lado meridional de la Epístola, que, aun deformado, conserva el retablo del siglo XVI, y presenta en muros sencillos del XVIII, un cuadro en lienzo, estimable, con La Virgen en pie y sola, y la Capilla del Bautismo, á los pies de la Iglesia, bajo el coro y á la parte del Evangelio, donde subsisten aun los restos de un retablo de la XVI.^a centuria, á la cual corresponde, dentro de pequeña ornatura y bajo el coro, muy estimable y graciosa efigie en talla de Santa Victoria, que allí permanece olvidada y cubierta de polvo.

Por último, y prescindiendo de otros detalles de menor interés, empuotrada en el barandal del coro, mármorea

Lápida declarada en seis consecutivas líneas de capitales latinas grabadas y tocadas de negro, las fechas en que fué comenzada y terminada la edificación del templo, expresando:

ANO DE 1546 SE PUSO LA PRIMERA PIEDRA EN ESTE TENPLO
SIENDO OBISPO EL S^R D. J^O MARTINEZ SILICEO Y CON LAS
COPIOSAS LIMOSNAS DE LA VILLA SE ACABO CON ESTE
CORO ANO 1616 PAVLO V S^{VM} O P. REINANDO PHILIPPO III
OBISPO D. FRAN^{CO} MARTINEZ CVRA EL D^R GINES GOMEZ
FABRIQVERO D. PEDRO RODRIGVEZ DE VERA

Fué pues, debida indudablemente á la piadosa iniciativa de aquel que, años adelante, había de ejecutar su nombre en la Santa Iglesia Catedral Primada, la obra de erigir el templo parroquial de Tobarra, y gloria es, con verdad, de esta villa, la de haber correspondido á los deseos del Prelado, con las copio-

sas limosnas que facilitaron por espacio de setenta años los vecinos de la villa.

Patentizaban sus sentimientos religiosos, las siete ermitas que hubo por aquellos tiempos, dedicadas á Nuestra Señora del Remedio, á San Blas, á San Cristóbal, á San Roque, á Santa María, á San Sebastián y á Santa Quiteria, esta última "tan antigua, que no se sabe los fundadores," como en la Relación topográfica se dice (1); de ellas, también en la nota de 1844 mencionada arriba se advierte que "nada tienen de notable," subsisten la de Nuestra Señora del Remedio, que es, á lo que parece, la de la Encarnación, en el cerro á que dá nome-

(1) Cap. III, fol. 383 vuelta

bre, si no fué la de Santa Quiteria, cosa allí ni averiguada ni resuelta; la de Santa Maria, que es versiblemente la que en la Calle Mayor tuvo título de La Concepción, y hoy apellidan La ⁴⁰ Ermita, y la de San Roque, á un extremo de la población situada.

La más interesante, la de mayor devoción é importancia, es, á no dudar, la de La Encarnación, encaramada en el censo que coronó en otros tiempos ^{^ y en} aquella altura la fortaleza, punto desde el cual goza la vista del tendido y verdequeante valle que afanosamente cultivan los vecinos de Tobarra. De esta Ermita dice la nota, ya mencionada de 1844, en términos no grandemente comprensibles, que "la figu-

ra de este Templo es cuadrilonga, de mas
lo varas de latitud y más de 30 de largo, con
tres postes en figura de cruz, y otros más
antiguos, ochavados, que sostienen el cielo del
mismo [templo]. "Es, con efecto, de planta rec-
tangular, y casi cuadrada, apareciendo á
simple vista otra construcción de dos tiem-
pos diferentes, sustentada la techumbre por
vértices y cuadradas machones de poca
altura, que reparten el área del edificio en
dos naves, de las cuales la del N., de ar-
cos rebajados, es la primitiva, aquella á la
que, según la nota indicada, "se le atribu-
ye una antigüedad indeterminada", que
no parece exceder, sin embargo, de los últi-
mos años del siglo XV, ya que de los pri-
meros del XVI no se estime. El compar-

timiento oriental de la misma, que hace de presbiterio en ella oficio, presenta, toda encajada, vistosa techumbre de alfarje, cuyos almizate se decora con complicados lazos; es ejemplar no frecuente en la Provincia, y revela cuán eficaces eran todavía en estas comarcas, donde quedaron habitando no escasos contingentes de musulmanes después de la Reconquista, las tradiciones del estilo mudéjar, que es el típico de nuestra España. El resto del edificio es abovedado, con rícos y angulosos nervios que se cruzan con poca gracia en ellas.

Detrás del altar colocado en esta especie de capilla, hácese espacio como rín, bien alumbrado, donde, sobre lujo-

Las andas, descansa el paso de La Seducción del Ángel a María, grupo escultórico del siglo XVIII, que procesionalmente sale de la Ermita en día señalado, decorando los muros pasajes de la Vida de la Virgen, pinturas al temple bien desdichadas. En cima de la puerta de ingreso de este camarín, por la parte interior, en una inscripción de unato líneas conmemora que

SE ACABÓ ESTE CAMARIN

AÑO 1717

SE RESTAURÓ

AÑO 1881

Fue pues en este último, cuando las pinturas murales experimentaron el drama de la restauración, acometida por artista que carecía visiblemente de facultades para tal empresa.

llama la atención en esta nave septentrional, é inmediato al presbiterio, un púlpito, pintado todo él, con un cartelero entre ángeles desmenuados, en la cual solemnemente se declara en doce líneas consecutivas:

"DIA VEINTE Y CUATRO DE ABRIL DE MIL QUATROCIENTOS Y ONCE, PREDICO
 5 SAN VICENTE FERRER EN ESTA MUY NOBLE VILLA DE TOBARRA; Y POR TRADICION INMEMORIAL SE DICE
 10 FUE EN ESTE SA
 12 GRADO PÚLPITO"

Dentro de un medallón, pintado en otro frente, se lee en tres líneas:

IHS
 VIVA
 M B

"En este Templo, - manifiesta la nota de

1844— se venera la Imágen de Jesús Crucificado, llamado el Cristo de la antigua, que con motivo de la invasi^{ón} (sic) de los Arabes (sic), fué oculto en una cavidad del mismo cerro; y despues de la expulsión de los dichos Arabes, fué hallada por una casualidad.³³ Si la tradición religiosa relativa á esta venerada epigie tuviere con verdad alguna fundamento, revelaríale desde luego la escultura misma, expuesta á la adoración solemnemente y con toda reverencia en el altar mayor de la segunda y más moderna nave de esta lujosa Ermita; pero no deja de ser, aquí, como en otras muchas partes ocurre, una de tantas tradiciones piadosas, que el propio sujeto de ellas contradice en nuestros

días, no sin riesgo de ganar plata de volterianos y ateos, quien no acierte á ver sino lo que expresivamente la causa de dichas tradiciones proclama. Por su anatomía, el Cristo de la antigua apellidada puede conceptuarse, cuando más, obra de la XV.^a centuria; no es de distinguir la de las manos, en la penumbra que á la escultura envuelve, mas si se advierte que la cabeza del sagrado simulacro es mucho más moderna, y no de mala Falla.

Tiene detrás de sí este altar otro camarín, mucho más lujoso que el anteriormente mencionado, y decorado al quato del siglo XVIII, cuyo paramento está formado de curiosos arulijos va-

lenciamos de tonos apagados, con marini-
nas y construcciones de distintas clases,
previamente de los cuales hay repetidos
ejemplares en la Provincia (1).

Ni la Ermita de la Purísima, ni la
de San Roque tienen importancia al-
guna como edificio, ni poseen tampoco
nada de notable; en esta última, in-
embargo, separadas las figuras, repin-
tadas, y echadas á perder, se halla
una de las dos obras que labró para To-
barra el discípulo de Sabrido D.ⁿ Ro-
que López. Es "un paso del prendimien-
to de Jesús, cabezas, manos y pies, in-
pelo, dos sayones, con las bandas y tone-

(1) En uno de los postes ó machones de la Ermita, y dentro de un mar-
co, se han contado que labró las ondas del paso de la Salutación, el maes-
tro Mariano Garrigós García, quien lo hizo por ellas en Mayo de 1880.

letes de lienzo, de 8 palmos," que, según consta en el Catálogo de las obras de este escultor, ^{en 1806} "para Tobarra, por mano de D.ⁿ Miguel de Cueva, en 2. 200 r." El propio Catálogo menciona, al año 1807, otra obra de López, cuyo paradero es desconocido: "Un San Antonio, de dos palmos sobre un pie de medio palmo, para el Sr. Cura de Tobarra, de color, con la mano derecha á el pecho y en la izquierda el Niño, mirándose el uno al otro, en 450 r."

Abierta se halla al culto la iglesia del Convento de San Francisco, que es espaciosa y de una sola nave. Su retablo mayor, que es barroco ofrece profusamente decorado con adornos de oro y plata sobre fondo dorado, estarecidos

y del mejor efecto, sobre todo en las pequeñas puertas laterales del grandioso retablo referido, donde aparecen bien diseñadas por este procedimiento, en la una, la figura de Judith con la cabeza de Holofernes, y la imagen de la Virgen en la otra. En la ornaima central es venerada la imagen de la misma Virgen, de vestir, con cabeza, manos y pies, cuya escultura recuerda la manera y el estilo de Sabrido, á cuyo tiempo corresponde.

Comisionados en 19 de Septiembre del año 1835 para inventariarse de los libros y objetos de arte que existieran en varias localidades de la Provincia, D.^{no} Alfonso Gómez y D.^{no} Ginés Valcárcel declaraban desde Hellín á 17 de Octubre,

que, en cumplimiento de su misión, pasaron á Tobarra, y examinando, - dicen, - los ramos que comprendía nuestra comisión, nada hallamos recomendable que pudiera llenar las intenciones de S. M., pues la parte de escultura y pintura todo es de mal gusto, así en la invención como en sus formas desproporcionadas." Archivo in Biblioteca, además, no existen, encontrándose solo algunas escrituras de censos y testimonios de Obras Pías, Memorias de que se incautó el Comisionado de la Caja de Amortización" (1).

Aunque ya por extremo en su interior

(1) Archivo cit. de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Documentos procedentes de la antigua Comisión Central de Monumentos, legajo de Orléans, carpeta Objetos reunidos de los Comis. suprimidos.

reformadas, quedan aún en la villa algunas casas señoriales, con el blasón esculpido en piedra y destacando en las fachadas las unas, y conservando enfáticas portadas, blasonadas también, las otras. Entre todas ellas, es merecedora de especial mención la casa en que se halla instalado el Ayuntamiento Constitucional, situada en uno de los lados mayores de espaciosa plaza irregular, plantada de árboles, sobre cuya humilde puerta, vulgar y adintelada, destaca en relieve bien labrado esudo, blasonado y con dos leones agrupados por tenantes, obra ésta del siglo XVII, en la cual perdura la buena tradición del Renacimiento.